REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2016

YPF

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2016

ENERGÍA EN EVOLUCIÓN. PROTAGONISTAS DE UN FUTURO SOSTENIBLE.

YPF

CONTENIDOS

P.06 MENSAJE DEL PRESIDENTE

P.08 MENSAJE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

01

P.10 **LA EMPRESA**

P.11 COMPAÑÍA FARO

P.22 NUESTRAS OPERACIONES

P.24 INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

P.26 GOBIERNO CORPORATIVO

P. 36 ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

02

P.38 **COMPROMISO CON LA SUSTENTA-BILIDAD**

P.39 NUEVOS DESAFÍOS

P.42 LOS TEMAS DE LA SUSTENTABILIDAD EN 2016

P.46 ACERCA DE ESTE REPORTE

03

P.48 **NUESTRA GENTE**

P.49 TRABAJO EN CONJUNTO

P.54 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

P.60 DESARROLLO DEL PERSONAL

P.62 BENEFICIOS PARA COLABORADORES

P.65 REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

P.66 SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

04

P.70 **COMUNIDAD**

P.71 CREAR VALOR SOCIAL

P.72 INVERSIÓN SOCIAL

P.73 COMUNIDADES INDÍGENAS

P.76 FUNDACIÓN YPF

05

P.84 **GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD**

P.85 POLÍTICA AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD

P.87 DESAFÍOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

P.100 GESTIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

P.117 PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

06

P.122 **PROVEEDORES Y CLIENTES**

P.123 TRABAJO CON PROVEEDORES

P.132 PRODUCTOS Y SERVICIOS ORIENTADOS AL CLIENTE

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Como la empresa de energía líder de la Argentina, la sustentabilidad es para nosotros parte integral de nuestra identidad, de nuestros objetivos y del modo en el que trabajamos.

Nos encontramos frente a un contexto de desafíos para la industria, con cambios disruptivos que están modificando la forma de operar y al cual las compañías tienen que adaptarse rápidamente con nuevas tecnologías e innovación, conciliando la demanda creciente de energía con un futuro bajo en emisiones de carbono y el cuidado del medio ambiente. Estamos convencidos de que la sustentabilidad debe ser el eje de nuestra estrategia para enfrentar exitosamente estos retos.

En YPF estamos comprometidos con ser la empresa faro en la provisión de energía sostenible que la sociedad y nuestros clientes necesitan, acompañándolos en sus proyectos y empoderando el desarrollo de todos los argentinos. Estamos avanzando en ese camino, enfocados en un paradigma energético eficiente y sustentable, anticipándonos a las expectativas del cliente y preparándonos para suministrar la energía del futuro.

Las prioridades de nuestra estrategia de negocios están alineadas con estos vectores. En el *upstream*, nos focalizamos en el manejo activo de nuestro portafolio y en la expansión de los proyectos de no convencionales y de gas natural, el combustible fósil más limpio. Estamos también trabajando en la mejora continua de nuestros combustibles y lubricantes, para colaborar con una industria del transporte más eficiente en términos de emisiones. El fortalecimiento de nuestro negocio eléctrico a través de nuevos proyectos de generación térmica y renovable es también parte de nuestra estrategia. Y, desde ya, la excelencia operacional, la innovación y la sustentabilidad atraviesan transversalmente a todos los negocios.

Nuestro compromiso de creación de valor sostenible a largo plazo implica el diálogo constante con todos nuestros *stakeholders* y está en línea con la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la vocación del Acuerdo Climático de París y su capítulo para la Argentina, y con los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Tenemos la responsabilidad de lograrlo, y para eso nuestros colaboradores, su salud, seguridad, formación y compromiso son fundamentales. Es por eso que, entre otras iniciativas, hemos revitalizado nuestra agenda de diversidad y equidad de género, así como también las propuestas de desarrollo profesional individual y colectivo. Reafirmamos así nuestra vocación de seguir fortaleciendo a YPF como la empresa de energía, integral, responsable y competitiva que lidere la transición energética de nuestro país.

Miguel Ángel Gutiérrez
Presidente de YPF S.A.

MENSAJE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

Comprometidos con la transparencia de nuestro negocio, presentamos el Reporte de Sustentabilidad 2016, un documento en el que podrán encontrar los principales avances en materia económica, de gobernanza, social y ambiental de la compañía para ese período, así como nuestros desafíos y objetivos para un futuro sostenible.

La competitividad del negocio está en el centro de la estrategia de YPF. Y aunque 2016 fue un año de muchos logros, también experimentamos dificultades. En un contexto de crisis de la industria en el orden mundial y de reducción del precio del petróleo comercializado en el mercado interno, los resultados del negocio implicaron, en pesos argentinos, un aumento de los ingresos del 34,6% y del 22,4% de EBITDA, y al mismo tiempo una disminución de la utilidad operativa, antes del deterioro de activos, del 44,1%. El cargo por deterioro de activos (propiedades, plantas y equipos) fue significativo.

La compañía se focalizó aún más en la eficiencia y la productividad de sus actividades y logró mantener los costos de extracción por debajo de la inflación anual, así como los niveles de inversión que alcanzaron los 63.910 millones de pesos, un incremento del 2,7% si se los compara con el acumulado del año anterior.

La producción se mantuvo estable para 2016 con un valor de 577 millones de bep por día, equivalente al del año 2015, y la inversión exploratoria ascendió a 1.392 millones de pesos. El ratio de reemplazo de reservas fue principalmente afectado por la baja del precio local del crudo.

El propósito de la compañía es contribuir al desarrollo energético sostenible del país mediante un negocio responsable y transparente, basado en la innovación, las nuevas tecnologías y las mejores prácticas de clase mundial. Es así que YPF inició un camino de transformación para ser una empresa de energía integral que no sólo pueda adaptarse al contexto de la transición energética hacia una economía baja en emisiones de carbono, sino también aprovechar las oportunidades de negocio que este nuevo escenario internacional plantea, basada en los más altos estándares de gobierno corporativo.

Por eso estamos enfocados en ser lo más eficientes posibles como productores de hidrocarburos, al tiempo que impulsamos el desarrollo de nuevas energías. En este sentido, resultó significativa la creación de la Vicepresidencia de Gas y Energía durante 2016, el fortalecimiento del negocio de generación de energía eléctrica y el inicio del proyecto Manantiales Behr, uno de los emprendimientos de energía eólica más importantes del país.

La compañía busca incrementar su valor en los próximos años centrada en:

- Transformación en una empresa integral de energía, moderna, rentable y competitiva.
- Foco en el cliente.
- Crecimiento eficiente y rentable en un escenario de precios internacionales bajos del petróleo.
- Manejo activo del portfolio de proyectos de petróleo y gas, con foco en la mayor eficiencia energética, el incremento de la producción de gas natural y el desarrollo de recursos no convencionales.
- Fortalecimiento de las inversiones en nuevas energías, innovación y tecnología.
- Mejora en la capacidad de refinación y en el negocio petroquímico.
- Sólida estructura de capital.
- Excelencia operacional y sustentabilidad como modo de hacer negocios.

Sustentabilidad para la compañía implica ser una empresa integral de energía, rentable y competitiva, comprometida con la generación de valor para todos sus *stakeholders*. Por eso, nuestro compromiso de creación de valor a largo plazo está en línea con los principios del Pacto Global de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Confiamos en nuestras capacidades, nuestras competencias y nuestro liderazgo para poder lograrlo.

Carlos Alfonsi
Vicepresidente Ejecutivo
de Operaciones y Transformación
Comité Ejecutivo de Dirección

01 LA EMPRESA

COMPAÑÍA FARO

YPF es la principal compañía energética de la Argentina. Junto con las empresas subsidiarias conformamos el principal grupo de energía del país, con posición de liderazgo en toda la cadena de valor de petróleo y gas (producción, refinación y venta de combustibles).

Nuestra compañía opera como sociedad anónima abierta en los términos de la Ley General de Sociedades N°19.550, está registrada como YPF Sociedad Anónima y constituida según las leyes de la República Argentina, con domicilio social en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Compañía cotiza sus valores negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) y en la New York Stock Exchange (NYSE). El Estado Nacional –a través del Ministerio de Energía y Minería– posee el 51% de las acciones de YPF, mientras que el restante 49% de las acciones se encuentra dentro del *floating* en BCBA y NYSE. Está sujeta al régimen de oferta pública, previsto por la Ley de Mercado de Capitales N°26.831, las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) de la República Argentina y por las normas de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos.

Desde 2016, y en el marco de los cambios y nuevos desafíos del contexto internacional para la industria, YPF inició un ambicioso camino de transformación en una empresa integral de energía enfocada en contribuir al desarrollo energético sostenible del país.

Esta visión impulsó una renovación de la estrategia de la compañía centrada en fortalecer su competitividad y diversificar su portafolio de proyectos.

El plan de inversión previsto mantuvo como prioridad los proyectos de producción de hidrocarburos con foco en recursos no convencionales, impulsó tanto la producción de gas natural como el negocio de electricidad, e inició uno nuevo en el campo de las energías renovables.

Casi la totalidad de nuestras operaciones, propiedades y clientes se encuentran ubicados en la Argentina. No obstante, el Grupo posee participación en un área exploratoria en Chile, comercializa lubricantes y derivados en Brasil y Chile, así como también lleva a cabo ciertas actividades de construcción relacionadas con la industria del petróleo y el gas en Uruguay, Bolivia, Brasil y Perú, a través de AESA y sus subsidiarias.

El cuadro de página siguiente muestra la estructura organizacional, incluyendo las principales sociedades del Grupo, al 30 de septiembre de 2017*.

* Momento de edición de este reporte. Para mayor información consultar los EECC Consolidados-31-12-2016. http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Lists/InformacionFinanciera/EECC-YPF-S.A.- pdf.

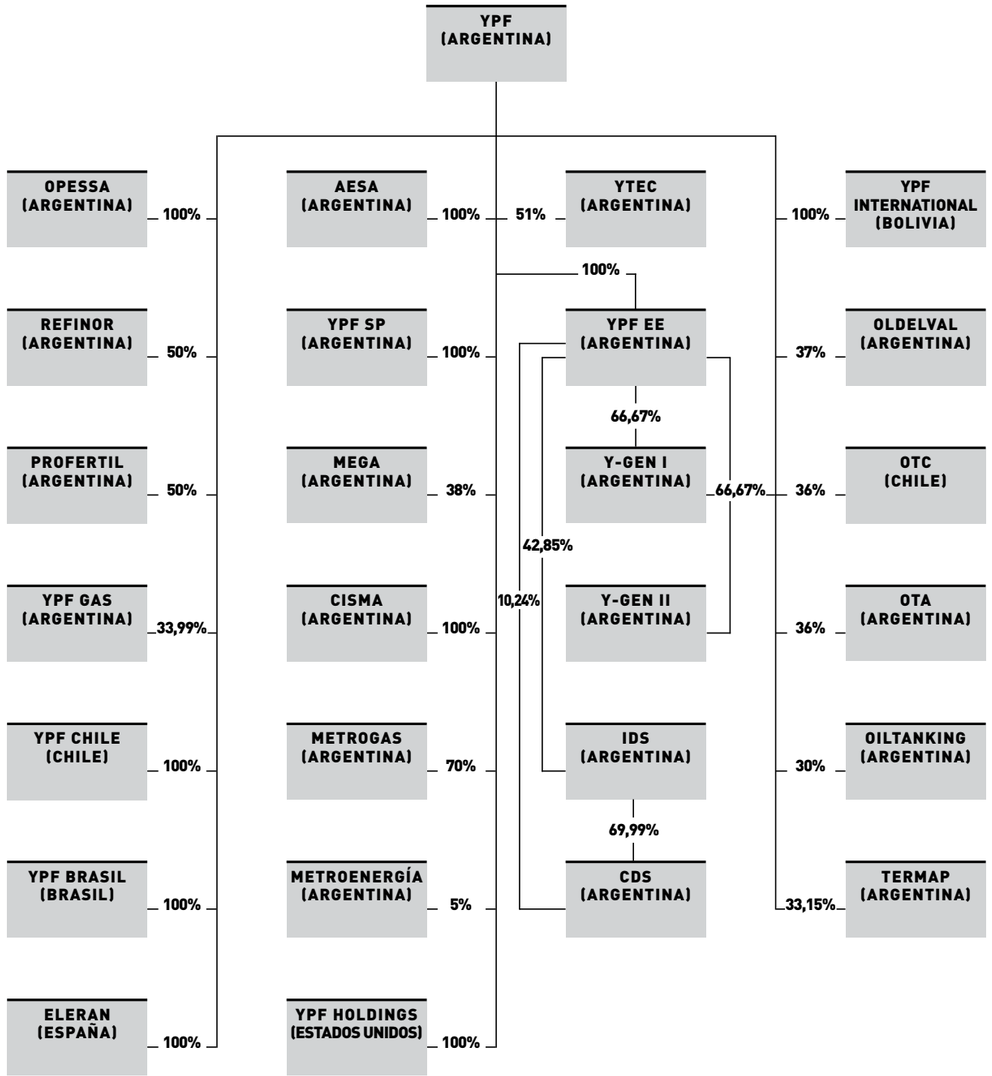

PRINCIPALES NÚMEROS

CONCEPTO	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2015
PRODUCCIÓN TOTAL DE HIDROCARBUROS	577 K BEP/DÍA	577 K BEP/DÍA
PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL	44,6 M M^3/DÍA	44,2 M M^3/DÍA
PRODUCCIÓN DE CRUDO	245 K BBL/DÍA	250 K BBL/DÍA
PRODUCCIÓN DE GNL (LÍQUIDOS DEL GAS NATURAL)	52,6 K BBL/DÍA	49,2 K BBL/DÍA
NIVELES DE PROCESAMIENTO DE LAS REFINERÍAS	91,90%	93,6%
REFINACIÓN DEL PAÍS	57,5%	55,8%
ABASTECIMIENTO DE NAFTA EN EL PAÍS	55%	56,8%
ABASTECIMIENTO DE GASOIL EN EL PAÍS	56%	58,5%
PRODUCCIÓN DE GASOIL	40,6 M BEP	40,6 M BEP
PRODUCCIÓN DE NAFTA	24,6 M BEP	24,5 M BEP
PRODUCCIÓN DE FUELOIL	1.554 K T	1.878 K T
RESERVAS COMPROBADAS TOTALES **	1.113 M BEP	1.226 M BEP
VENTAS *	210.100 M$	156.136 M$
EBITDA*	58.216 M$	47.556 M$
UTILIDAD OPERATIVA, ANTES DEL DETERIORO DE ACTIVOS *	10.697 M$	19.123 M$
ESTACIONES DE SERVICIO	1.547	1.538
CANTIDAD DE EMPLEADOS DIRECTOS (YPF Y COMPAÑÍAS CONTROLADAS)	19.257	22.025

Para mayor información respecto de los principales números de la compañía aquí expuestos, se pueden consultar los EECC Consolidados-31-12-2016, y el reporte anual realizado por la compañía ante la SEC - New York, FORM 20-F, correspondiente al período fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2016 http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Paginas/informacion-financiera.aspx

* Los resultados de 2016 en pesos argentinos representaron un aumento de los ingresos del 34,6%; del EBITDA, del 22,4%, y una disminución de la utilidad operativa, antes del deterioro de activos, del 44,1%. Estos resultados, estuvieron en línea con las previsiones del presupuesto de la compañía para el año 2016, en un contexto de crisis de la industria a nivel mundial. Fueron aprobados por el Directorio de la compañía y presentados a las Bolsas de Buenos Aires y de Nueva York.

** Las estimaciones de reservas fueron preparadas usando métodos de ingeniería y geológicos estándar generalmente aceptados por la industria del petróleo y de acuerdo con las regulaciones vigentes de la Securities and Exchange Commision ("SEC") y de la CNV (Comisión Nacional de Valores). La elección del método o combinación de métodos empleados en el análisis de cada yacimiento fue efectuada sobre la base de la experiencia en el área, el grado de desarrollo, calidad y confiabilidad de la información fuente, y la historia de producción. Para mayor información, consultar EECC Consolidados -31-12-2016 y Form 20-F.

Referencias

BBL: Barriles
BEP: Barriles equivalentes de petróleo
EBITDA: Resultados antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.
K: Miles
M3: Metros cúbicos
T: Toneladas
M: Millones
$: Pesos argentinos
USD: Dólares estadounidenses

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (EN MILLONES DE PESOS)

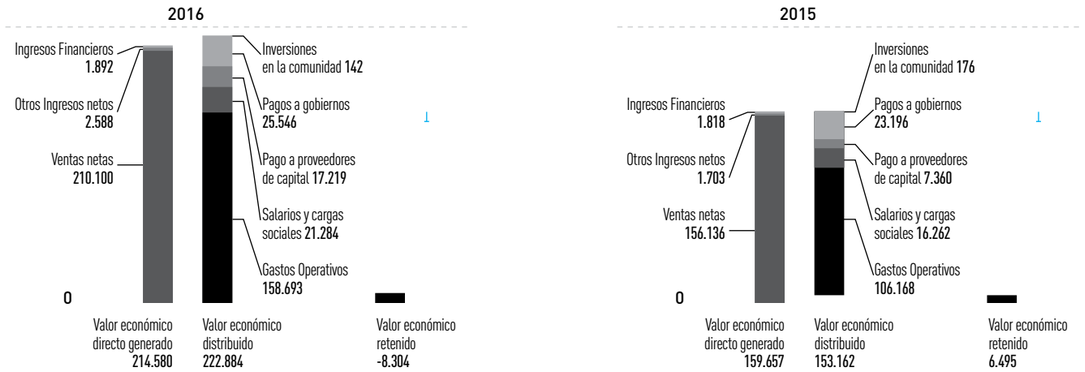

PONEMOS ENERGÍA EN UN MUNDO QUE EVOLUCIONA.

CADENA DE VALOR

YPF es la principal compañía energética de la Argentina, con posición de liderazgo en toda la cadena de valor de petróleo y gas en el país (producción, refinación y venta de combustibles).

Desde 2016, inició un ambicioso camino de transformación en una empresa integral de energía.

NUEVAS ENERGÍAS
YPF Energía Eléctrica S.A. Desarrollo de proyectos de energía eólica y solar e incremento de la producción de gas natural para reemplazar la generación eléctrica a través de fueloil o diésel.

EXPLORACIÓN
Búsqueda e identificación de nuevas reservas de petróleo y gas.

PRODUCCIÓN
Recuperación de recursos naturales de petróleo y gas, convencionales y no convencionales, a través de procesos de extracción. YPF es líder en producción de petróleo y gas en el país.

DESARROLLO
Preparación para la producción en áreas donde se han incorporado reservas de petróleo y gas. Incluye la definición de tipo de desarrollo y niveles de inversión.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE
Utilización de oleoductos y gasoductos, embarcaciones y camiones para transporte de petróleo crudo y condensado, gas natural seco y licuado. Y de poliductos, buques y camiones para distribuir los productos refinados.

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (Y-TEC)
Fortalecimiento de Y-TEC, compañía líder en generación y transferencia de soluciones tecnológicas innovadoras para una industria energética sostenible.

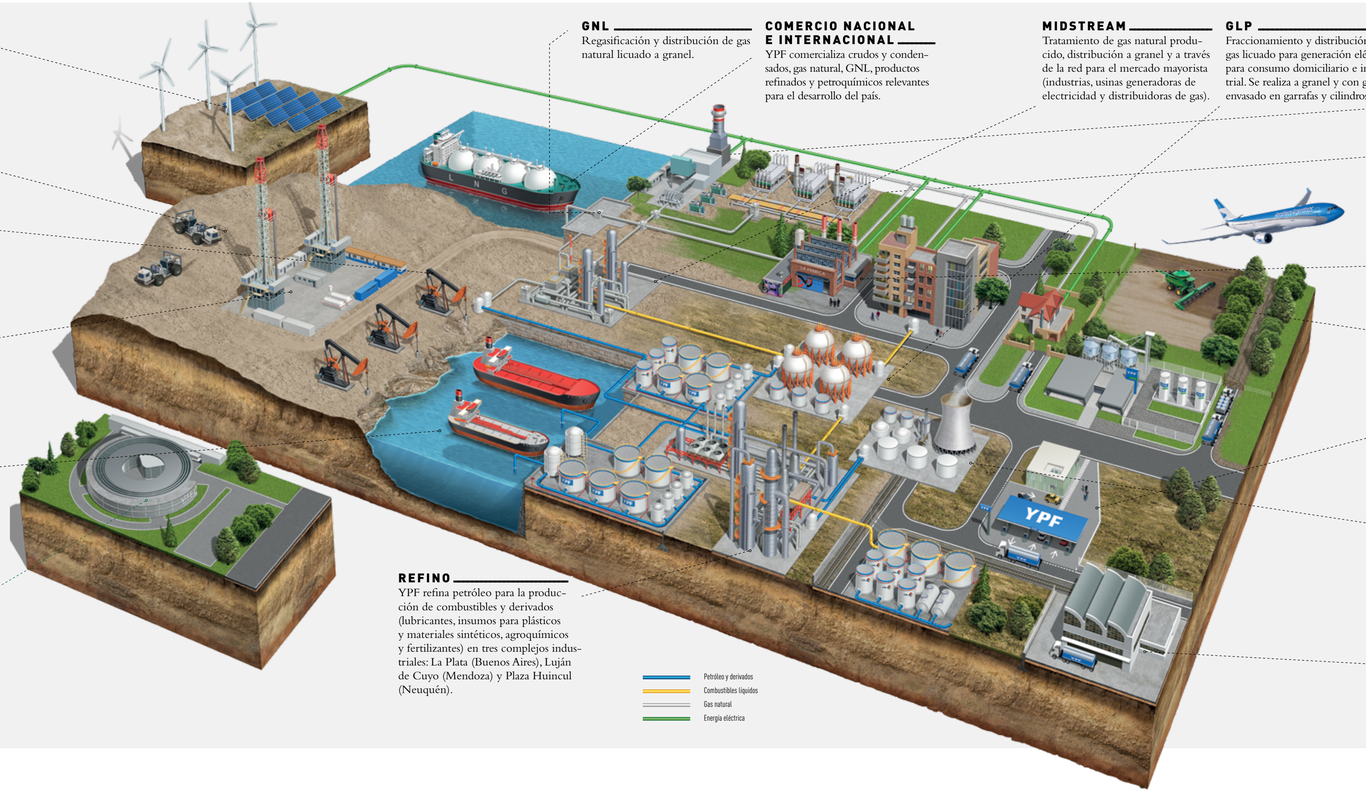

GNL
Regasificación y distribución de gas natural licuado a granel.

COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL
YPF comercializa crudos y condensados, gas natural, GNL, productos refinados y petroquímicos relevantes para el desarrollo del país.

MIDSTREAM
Tratamiento de gas natural producido, distribución a granel y a través de la red para el mercado mayorista (industrias, usinas generadoras de electricidad y distribuidoras de gas).

GLP
Fraccionamiento y distribución de gas licuado para generación eléctrica, para consumo domiciliario e industrial. Se realiza a granel y con gas envasado en garrafas y cilindros.

USINAS ELÉCTRICAS
Provisión de gas natural a usinas de generación eléctrica, incluidos dos complejos propios, Complejo Generación Tucumán y Complejo Generación Loma Campana.

DISTRIBUIDORAS DE GAS
YPF provee y participa del servicio de distribución de gas natural domiciliario a través de su participación controlante en la compañía Metrogas.

INDUSTRIAS
Provisión de energía, insumos y servicios a la industria nacional.

AGRO
Venta de gasoil, lubricantes, agroquímicos, fertilizantes y prestación de servicios al sector agropecuario o pymes a través de YPF DIRECTO.

RETAIL EESS
Líder en venta de combustibles y lubricantes y tiendas de conveniencia en más de 1.500 estaciones de servicio en todo el país.

QUÍMICA
YPF es el principal productor de petroquímicos de la Argentina a través de dos plantas propias: Ensenada (Buenos Aires), Plaza Huincul (Neuquén) y participación accionaria en Profertil S.A. Bahía Blanca (Buenos Aires).

LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES
Diseño, producción y venta de lubricantes y especialidades.

REFINO
YPF refina petróleo para la producción de combustibles y derivados (lubricantes, insumos para plásticos y materiales sintéticos, agroquímicos y fertilizantes) en tres complejos industriales: La Plata (Buenos Aires), Luján de Cuyo (Mendoza) y Plaza Huincul (Neuquén).

NUESTRAS OPERACIONES

UPSTREAM

EXPLORACIÓN, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN

Las actividades de Upstream consisten en la exploración, desarrollo y producción de petróleo crudo, gas natural y GLP.

Esto implica actividades de búsqueda e identificación de nuevas reservas de petróleo y gas, así como procesos de producción para la recuperación de estos recursos naturales, tanto convencionales como no convencionales.

Nuestra estrategia contempla la realización de tres tipos de proyectos de exploración: programas de bajo a medio riesgo para descubrir nuevos yacimientos en las cuencas que ya producen; programas para delinear y poner a prueba nuevas fuentes de recursos no convencionales, y, finalmente, programas para explorar nuevas fronteras, como, por ejemplo, la plataforma continental marina de la Argentina.

Para diciembre de 2016, la compañía tenía participación en 110 campos de petróleo y gas en la Argentina, activos que, de acuerdo con el Ministerio de Energía y Minería de la Nación, representaban el 49,9% de la producción total de crudo del país, y aproximadamente el 43% de su producción total de gas natural.

Pionera en el desarrollo del no convencional en Latinoamérica

Somos la empresa líder de América Latina en proyectos exploratorios y de producción en recursos no convencionales. El más importante es Vaca Muerta, en Neuquén. En esta formación geológica se encuentra el yacimiento de Loma Campana, que en sólo dos años se convirtió en el primer yacimiento de shale en el mundo fuera de América del Norte y el segundo en producción de petróleo de la Argentina, con una producción operada total de 67.400 bep por día y 577 pozos en producción. Durante 2016, el proyecto continuó con socios de clase mundial como Chevron, Dow Chemical, Petronas y Total.

Otras formaciones no convencionales: se perforó una nueva roca generadora (D-129) en la cuenca Golfo San Jorge, ubicada en Chubut y Santa Cruz. También se halló petróleo no convencional en la formación Agrio, en Filo Morado, al norte de Neuquén y al sur de Mendoza. Estos hallazgos permiten ampliar el horizonte exploratorio, ratificar el potencial que tiene la Argentina en esta materia y profundizar el rol protagónico de YPF en hidrocarburos no convencionales.

DOWNSTREAM

Las actividades de Downstream incluyen la refinación, comercialización, transporte y distribución de petróleo, y de una amplia gama de productos derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y biocombustibles.

Somos los refinadores líderes de la Argentina, con operaciones realizadas en tres refinerías de propiedad absoluta con una capacidad de refinación anual de aproximadamente 116 M bbl (319,5 K bbl/d). También poseemos un 50% de participación accionaria en Refinería del Norte S.A. (“Refinor”), una entidad controlada juntamente con Petrobras Energía S.A. y operada por ellos con una capacidad de refinación de 26,1 K bbl/d.

Nuestra red de distribución minorista de combustibles para automóviles contaba, para diciembre de 2016, con 1.547 estaciones de servicio con marca YPF, de las cuales poseemos 112 directamente y a través de nuestra subsidiaria 100% Operadora de Estaciones de Servicios S.A. (“OPESSA”). Contamos con aproximadamente el 36% de todas las estaciones de servicio de combustibles en el país.

Desarrollamos productos, servicios y soluciones comerciales también para otros segmentos del mercado:

→ Agro: Ofrecemos una propuesta integral de productos, incluyendo gasoil, lubricantes, agroquímicos, fertilizantes y bolsas para silo, contando con un servicio de entrega de insumos a través de YPF DIRECTO.

→ Industrias: Aportamos energía, insumos y servicios a todos los segmentos de la industria nacional, como minería, petróleo y gas, infraestructura, aviación y transporte. Contamos con servicios especiales de control de flota y de asistencia técnica, y distribuimos todo tipo de productos: combustibles, lubricantes, carbón, asfaltos, parafinas y derivados.

→ GLP: Abastecemos en forma directa con gas a granel al mercado mayorista y a más de 46.000 clientes de los segmentos doméstico, comercial, agro, industria e institucional. Con gas envasado en garrafas y cilindros llegamos a más de un millón de hogares, a través de una red de 52 distribuidores oficiales.

A través del departamento de Logística realizamos transporte y almacenamiento de petróleo crudo y productos que abastecen a las refinerías. La red de transporte incluye poliductos y terminales de mantenimiento en cinco puertos, y la contratación de buques y camiones.

Por su parte, la división de Comercio Internacional vende productos refinados y petróleo crudo a clientes internacionales y petróleo crudo a compañías petroleras nacionales. Las exportaciones pueden incluir petróleo crudo, gasolina sin plomo, diésel, fueloil, GLP, nafta ligera, nafta virgen.

Somos, además, uno de los principales productores petroquímicos en la Argentina y en el Cono Sur de América Latina, con operaciones realizadas a través de nuestro complejo industrial Ensenada (“CIE”) y el sitio Plaza Huincul. Además, Profertil S.A. (“Profertil”), una compañía que controlamos juntamente con Agrium Holdco Spain S.L. (“Agrium”), es uno de los principales productores de urea en el Cono Sur.

GAS Y ENERGÍA

Somos el mayor productor de gas natural en la Argentina, con ventas totales de gas natural de 13,2 mmcm en 2016, lo que representa 34% del mercado.

Participamos en tres plantas de generación de energía con una capacidad instalada agregada de 1,622 MW. Dos de ellas son propias a través de YPF Energía Eléctrica S.A., Central Térmica Tucumán (410 MW de ciclo combinado) y Central Térmica San Miguel de Tucumán (370 MW de ciclo combinado), las cuales produjeron un 5,8% más de energía en 2016 que en 2015; y la tercera con una participación directa del 40% en Central Dock Sud (775 MW de ciclo combinado y 67 MW de turbinas a gas) y 42,8% a través de Inversora Dock Sud S.A.

También poseemos y operamos tres plantas generadoras de energía que se abastecen con gas natural generado por nosotros.

Durante 2016, YPF Energía Eléctrica S.A. desarrolló además la ingeniería y construcción de una importante nueva planta de generación de energía, la Central Térmica Loma Campana, localizada en Añelo, Neuquén. Esta nueva instalación fue diseñada también con el propósito de proveer a la demanda interna de energía de la compañía.

Somos el operador de UTE Escobar (una empresa conjunta formada por YPF y ENARSA) y la Terminal Bahía Blanca, que opera una terminal de regasificación de GNL, “LNG Escobar” y “LNG Bahía Blanca”, respectivamente.

YPF tiene, además, participación en el capital de Mega junto a Petrobras y Dow Argentina, una compañía enfocada en agregar valor al gas natural a través de la separación y el fraccionamiento de sus componentes ricos, así como en el de Metrogas, una de las empresas de servicios públicos más importantes del país y la primera en el sector de distribución de gas natural.

A la vanguardia de la transición energética nacional

YPF ha iniciado un camino hacia el desarrollo de una matriz de energía más diversa. Ha fortalecido su negocio de electricidad a través de la creación de YPF Energía Eléctrica S.A., una subsidiaria que espera que el aumento de su capacidad de generación de energía provenga de diversas fuentes (gas natural, térmica, solar y eólica).

La generación de energía actual es equivalente al 5% de la energía consumida en el país, al tiempo que el objetivo de YPFEE S.A. para el año 2022 será posicionarse dentro de los primeros tres generadores de energía del país. Al momento de edición de este Reporte, se encuentra en construcción el primer proyecto de energía eólica de YPF, uno de los más importantes del país.

Para más información sobre este tema, consultar el Capítulo 5, Gestión Ambiental y Seguridad.

Para mayor información respecto de la compañía y sus operaciones, se puede consultar el reporte anual realizado por la compañía ante la SEC – New York, FORM 20-F, correspondiente al período fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2016:

http://www.ypf.com/english/investors/Lists/InformeAnualForm20/YPF-2016-20-F.pdf

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA – Y-TEC

La innovación y la mejora constante son factores claves para el éxito del negocio. Por eso, YPF ha decidido liderar soluciones de energía basadas en investigación, a través del poder de una nueva compañía: Y-TEC.

Y-TEC es la empresa argentina líder en generación y transferencia de soluciones tecnológicas para la industria energética, que surge de la combinación inédita de la experiencia operativa de YPF (51%) y el histórico capital científico del CONICET (49%).

Con su sede en Berisso, Y-TEC se convierte en el centro de investigación aplicada más grande de la Argentina, con una superficie de más de 13.000 m², 47 laboratorios y 12 plantas piloto. Con un equipo profesional de clase mundial, integrado por 320 científicos y técnicos especializados, Y-TEC se encuentra en plena expansión y consolidación de sus capacidades de investigación y desarrollo. La compañía realiza actividades de formación, transferencia de conocimientos y prestación de servicios a empresas del sector.

Trabaja con una política de innovación abierta, buscando consolidar la vinculación estratégica para generar productos tecnológicos de alto impacto:

- Sistema científico: en novedosos espacios de innovación complementamos conocimientos, *seniority* y equipamiento con instituciones del sistema público y privado.
- Sistema productivo: nos vinculamos con empresas de base tecnológica de otras industrias para incorporar soluciones innovadoras en el sector energético.
- Alianzas internacionales: nos conectamos a nivel global para potenciar capacidades, incorporar mejores prácticas y estar a la vanguardia en el conocimiento clave para la industria.

Durante el 2016 se destaca la firma de un acuerdo para avanzar en el desarrollo de la primera planta de celdas de ion litio del país. A través de este acuerdo, Y-TEC y el grupo FAAM, líder de la industria italiana en la fabricación de baterías, impulsarán la transferencia tecnológica para la instalación de la futura planta de celdas y promoverán la investigación conjunta y la cooperación técnica entre centros de ambos países. Y-TEC tiene como objetivo estratégico agregarle valor a la producción de litio, cuyas reservas en la Argentina están entre las principales del mundo.

COMPOSICIÓN DE Y-TEC

ACERCAMOS LAS NECESIDADES TECNOLÓGICAS CONCRETAS DE LA INDUSTRIA AL SISTEMA CIENTÍFICO, IDENTIFICAMOS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, VISUALIZAMOS IDEAS QUE APORTEN VALOR Y GENERAMOS SOLUCIONES CREATIVAS CON RESULTADOS REALES.

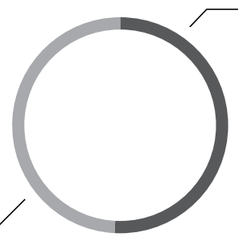

CAPACIDADES CLAVE

- Procesos industriales
- Desarrollo de productos
- Materiales y nanotecnologías
- Ingeniería de yacimientos
- Modelado y simulación computacional
- Ingeniería de las instalaciones
- Tecnología analítica
- Geociencias
- Ambiente
- Energías renovables
- Biotecnología

Exploramos oportunidades en todo el sector energético, de una manera amplia y diversificada, en seis áreas:

CAMPOS DE ACCIÓN

CAMPOS MADUROS	RECURSOS NO CONVENCIONALES	NUEVAS ENERGÍAS
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	GAS	REFINERÍA Y PETROQUÍMICA

Para saber más sobre Y-TEC, se puede ingresar al siguiente link:

https://y-tec.com.ar/Paginas/index.html

GOBIERNO CORPORATIVO

YPF suscribe la importancia que tiene para las empresas disponer de un sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos en interés de la compañía y de sus accionistas. Los pilares básicos del sistema de gobierno corporativo de YPF, recogido, fundamentalmente, en el Estatuto Social, el Reglamento del Directorio, el Reglamento del Comité de Transparencia, y el Código de Ética y Conducta de los empleados de YPF y su Anexo I: el Reglamento Interno de Conducta de YPF en el ámbito del mercado de capitales, son la transparencia, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo.

Estos reglamentos y normas, junto con otros documentos e instrumentos, resaltan la apuesta decidida que hace la compañía por el buen gobierno corporativo, la transparencia y la responsabilidad social.

DIRECTORIO

El órgano de administración de la Sociedad es el Directorio y al 31-12-16 estaba compuesto por 15 directores titulares y 10 directores suplentes, según lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2016.

El Directorio asume la administración de la Sociedad de manera diligente y prudente de acuerdo con el estándar del buen hombre de negocios previsto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. En tal sentido, aprueba las políticas y estrategias generales de acuerdo con las diferentes necesidades de la Sociedad.

A continuación se detallan los miembros del Directorio de YPF S.A.: [1]

NOMBRE	CARGO	CONDICIÓN	POR LAS ACCIONES	PERÍODO
Miguel Ángel Gutiérrez	Presidente	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Roberto Luis Monti	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Norberto Alfredo Bruno	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Néstor José Di Pierro	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Juan Franco Donnini	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Enrique Andrés Vaquié	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Armando Isasmendi	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Carlos Alberto Felices	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Daniel Gustavo Montamat	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Fabián Jorge Rodríguez Simón	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Inés María Leopoldo	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Daniel Alberto Kokogian	Titular	No independiente	Clase D	Un ejercicio
Octavio Oscar Frigerio	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Luis Augusto Domenech	Titular	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Emilio José Apud	Titular	Independiente	Clase A	Un ejercicio
Gerardo Damián Canseco	Suplente	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Alejandro Rodrigo Monteiro	Suplente	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Luis Gustavo Villegas	Suplente	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Lucio Mario Tamburo	Suplente	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Pedro Martín Kerchner Tomba	Suplente	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Facundo Daniel Massafra	Suplente	Independiente	Clase D	Un ejercicio
Daniel Cristián González Casartelli	Suplente	No independiente	Clase D	Un ejercicio
Carlos Alberto Alfonsi	Suplente	No independiente	Clase D	Un ejercicio
Fernando Raúl Dasso	Suplente	No independiente	Clase D	Un ejercicio
Fernando Pablo Giliberti	Suplente	No independiente	Clase D	Un ejercicio

[1] Para información sobre la composición actualizada del Directorio, consultar la página web de la compañía: http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/GobiernoCorporativo/Paginas/miembros-del-directorio.aspx

Durante 2016, se mantuvo el porcentaje de 6,6% de participación de mujeres dentro del Directorio.

De acuerdo con el Estatuto, el Directorio tiene la facultad de crear y decidir la integración de los Comités del Directorio que considere necesarios para llevar a cabo su misión en forma eficaz, garantizando una mayor transparencia en el cumplimiento de sus funciones. Éstos son:

Comité de Auditoría	Es el comité previsto por las normas de la SEC, la Ley N°26.831 de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV. Entre sus funciones le corresponde supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable, así como la fiabilidad de toda la información financiera o de otros hechos significativos a ser comunicados, y verificar el cumplimiento de las regulaciones aplicables, de ámbito nacional o internacional, con respecto a cuestiones relacionadas con el comportamiento en los mercados de capitales. En cuanto a asuntos relacionados con las conductas en los mercados de valores, debe asegurarse de que el Código de Ética y Conducta, aplicable al personal de la Sociedad y sus sociedades controladas, cumple las exigencias normativas y es adecuado para la Sociedad. Este Comité cuenta con cinco miembros, todos revisten la condición de independientes. Su Presidente es también el Experto Financiero en los términos de las normas de la SEC.
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	Es un comité del Directorio, creado teniendo en cuenta las prácticas del mercado local e internacional en gobierno corporativo, y con el fin de evaluar y fijar las pautas de compensación al CEO de la compañía, a los gerentes de primera línea y a aquellos miembros del Directorio con funciones ejecutivas, en su caso. La compañía aplica mecanismos internos a fin de resguardar los límites legales y estatutarios existentes para la aprobación de remuneraciones del Directorio, según el reglamento de funcionamiento que contiene herramientas que garantizan la objetividad y transparencia de su accionar.
Comité de Riesgos y Sustentabilidad	Es un comité del Directorio creado para establecer las políticas de gestión integral del riesgo empresarial y monitorear su adecuada implementación; identificar y evaluar los principales factores de riesgos que son específicos de la compañía y de la actividad; y monitorear los riesgos e implementar las acciones de mitigación correspondientes; entre otras funciones. Asimismo, tiene a su cargo la revisión de los temas relativos a las políticas de Sustentabilidad de la compañía. Está integrado por cinco miembros titulares del Directorio.
Comité de Compliance	Creado para fomentar el cumplimiento de los requerimientos de leyes, regulaciones, normas, políticas y/o códigos organizacionales, así como los principios de buena gestión corporativa y estándares éticos aplicables a la compañía; realizar el seguimiento de los sistemas de control de los procesos de YPF con respecto a las normas que regulan su operación, reduciendo la exposición a riesgos económicos, legales y operativos que puedan generarse debido a comportamientos ilícitos, salvaguardando la imagen y la reputación de la Sociedad; y promover, facilitar y regular la cooperación entre los distintos sectores de la compañía a fin de asegurar la eficacia de las medidas y acciones para prevenir, detectar, sancionar y erradicar actos de corrupción, entre otras funciones.
Comité de Estrategia y Transformación	En agosto del 2017, el Directorio creó este Comité para debatir cuestiones relacionadas con la estrategia de mediano y largo plazo de la Sociedad; actuar como enlace entre el Directorio y el Comité Ejecutivo de Dirección y los ejecutivos de la Sociedad, con el fin de facilitar y agilizar el tratamiento interno de las estrategias globales de desarrollo de los negocios de la Sociedad; impulsar y revisar transversalmente la agenda de transformación de la compañía, abarcando los aspectos de excelencia y mejores prácticas operativas de la industria, la agenda comercial, revisando su organización con foco central en el cliente, la agenda de digitalización y de renovación tecnológica de la empresa, y la renovación de las áreas de soporte con foco especial en el cambio cultural en el área de recursos humanos; resolver, ante situaciones imprevistas o de emergencia, la aprobación de las operaciones y/o gestiones necesarias de la Sociedad.

El Directorio tiene la facultad de designar al Gerente General o CEO y a las personas que integrarán la primera línea de su equipo de gestión (en YPF se denominan Vicepresidentes), quienes lo asistirán en el gerenciamiento de las operaciones de la Sociedad y en las demás funciones ejecutivas que les sean atribuidas. Desde abril de 2016, a partir de la última reforma de Estatuto, el Presidente del Directorio no podrá revestir el carácter de Gerente General.

El Gerente General será el principal ejecutivo de la Sociedad y tendrá a su cargo la conducción de las funciones ejecutivas de la administración.

Actualmente, la primera línea gerencial de la compañía conforma el Comité Ejecutivo de Dirección, órgano colegiado abocado a la gestión ordinaria de los negocios de la compañía, conformado por las Vicepresidencias Ejecutivas de Upstream, Downstream, Gas y Energía, el CFO, y las nuevas Vicepresidencias Ejecutivas de Asuntos Corporativos, Comunicaciones y Marketing y de Operaciones y Transformación, según lo aprobado por el Directorio el pasado 28 de agosto de 2017. Este Comité reporta al Directorio de la Sociedad.

COMITÉ EJECUTIVO DE DIRECCIÓN – COMPOSICIÓN

CARGO	NOMBRE
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO FINANZAS (CFO)	DANIEL CRISTIAN GONZÁLEZ CASARTELLI
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO UPSTREAM	PABLO BIZZOTTO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DOWNSTREAM	SANTIAGO MARTÍNEZ TANOIRA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE GAS Y ENERGÍA	MARCOS BROWNE
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO TRANSFORMACIÓN Y OPERACIONES	CARLOS ALFONSI
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE ASUNTOS CORPORATIVOS, COMUNICACIÓN Y MARKETING	SEBASTIÁN MOCORREA

Asimismo, YPF cuenta con una regulación interna que establece los niveles de autorización de las operaciones de YPF, así como sus principios generales y los criterios de delegación. Hay ciertas operaciones que siempre requieren la aprobación por el Directorio, como Presupuesto anual, Plan Estratégico y Estados Financieros de la Sociedad. Además, está previsto que el Directorio apruebe operaciones que superen ciertos límites de montos y/o plazos especificados para cada caso, como para adjudicaciones de Compras y Contrataciones, inversiones y desinversiones, nuevos negocios, entre otros.

La Vicepresidencia Ejecutiva de Finanzas y la Vicepresidencia Ejecutiva de Transformación y Operaciones –a través de las Vicepresidencias de Recursos Humanos y Medio Ambiente, Salud y Seguridad– están a cargo de los temas económicos, ambientales y sociales.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y MANAGEMENT

La Sociedad cuenta con claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones legales y estatutarias. Por su parte, el Comité de Nombramientos y Remuneraciones evalúa y fija las pautas de compensación al CEO de la compañía, a los gerentes de primera línea y a aquellos miembros del Directorio con funciones ejecutivas en la Sociedad.

El Directorio debe someter a la aprobación de la asamblea anual de accionistas las remuneraciones que por todo concepto correspondan a los miembros del Directorio, según lo previsto por el Estatuto y la Ley General de Sociedades. En ese sentido, dichas remuneraciones son fijadas por la Asamblea de Accionistas de acuerdo con los resultados económicos y financieros del ejercicio en consideración y conforme las pautas legales objetivas y límites fijados por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, organismo de control de la Sociedad.

SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

El proceso de designación de los directores es establecido por el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades y demás normativa aplicable. La autoridad interviniente para la elección de Directores es la Asamblea de Accionistas. En tal sentido, los directores serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases de acciones. En las asambleas especiales de clase D convocadas para la elección de directores se podrá votar por voto acumulativo con arreglo a las previsiones del artículo 263 de la Ley N°19.550. De acuerdo con el Estatuto Social, el Estado Nacional, como único tenedor de acciones Clase A, tiene derecho a elegir un director titular y un director suplente por dichas acciones.

Respecto de los criterios de selección, se busca que todos los Directores sean nombrados siguiendo criterios que aseguren la idoneidad y experiencia de los candidatos. Los accionistas procuran que la elección de los miembros del Directorio recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia local e internacional, provenientes de los más variados ámbitos del sector empresarial, público y privado. Se tienen en consideración las normas aplicables a cualquier sociedad del derecho privado argentino.

En relación con el criterio de independencia, actualmente el Directorio está compuesto por 14 miembros independientes y 1 miembro no independiente según las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Actualmente, un 93% de la totalidad de los miembros titulares del Directorio revisten el carácter de Independiente, de acuerdo con las designaciones de autoridades realizadas en la Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2017.

GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS

Además de cumplir con la normativa vigente, YPF cuenta con procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés plasmados en el "Código de Ética y Conducta de YPF"; un procedimiento interno sobre "Conflicto de intereses", el cual establece la forma en que se deben efectuar las consultas y/o denuncias por conflictos de intereses; y un procedimiento específico del Comité de Auditoría para el Tratamiento de Denuncias por Conflictos de Interés en el ámbito del directorio.

Respecto de las operaciones entre partes relacionadas, antes de que la Sociedad celebre actos o contratos que involucren un monto relevante con una o más partes relacionadas, se debe obtener la aprobación del Directorio y el pronunciamiento, previo a dicha aprobación del Directorio, del Comité de Auditoría o de dos firmas evaluadoras independientes, en los que se manifieste que las condiciones de la operación pueden razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales de mercado. Los actos o contratos referidos anteriormente, inmediatamente después de haber sido aprobados por el Directorio, deben ser informados a la CNV.

EVALUACIÓN DEL DIRECTORIO

La evaluación de la gestión del Directorio es facultad de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo previsto en la Ley General de Sociedades y el Estatuto de la Sociedad. El Comité de Auditoría realiza anualmente una autoevaluación de su funcionamiento, resultado que presenta para consideración del Directorio.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Somos una empresa reconocida por sus altos estándares de calidad respecto de los valores y principios que promovemos. La ética es una parte fundamental de nuestras actividades, siendo importante no sólo los resultados obtenidos, sino cómo se obtienen. Se espera que todos los que hacen a la organización trabajen y participen con integridad, no tolerándose el logro de resultados a costa de la violación de la ley o de principios éticos.

Los Valores Éticos Corporativos constituyen la referencia que debe inspirar la conducta de los Directores y del Personal, dirigida a cumplir las obligaciones de su respectivo puesto de trabajo con arreglo a los principios de lealtad a la empresa y buena fe, integridad, respeto a la legalidad y a los criterios éticos; y permiten definir una serie de conductas que deben ser observadas por todos los que hacemos YPF en nuestro desempeño profesional.

INTEGRIDAD:

Mantener un comportamiento intachable, necesariamente alineado con la rectitud y la honestidad. Promover una rigurosa coherencia entre las prácticas corporativas y los Valores Éticos Corporativos.

TRANSPARENCIA:

Difundir información veraz, contrastable, adecuada y fiel de la gestión y llevar a cabo una comunicación clara, tanto interna como externamente.

RESPONSABILIDAD:

Asumir sus responsabilidades y actuar conforme a ellas, comprometiendo todas sus capacidades para cumplir los objetivos propuestos.

SEGURIDAD:

Brindar condiciones de trabajo óptimas en cuanto a salubridad y seguridad. Exigir un alto nivel de seguridad en los procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los empleados, contratistas, clientes y entorno local, y transmitir este principio de actuación a toda la organización.

SUSTENTABILIDAD:

Desarrollar sus actividades en forma sostenible y orientadas al respeto al medio ambiente y la sustentabilidad.

DERECHOS HUMANOS:

El respeto por los derechos humanos es un presupuesto esencial para desarrollar las actividades de YPF, que vela por su resguardo en su ámbito de actuación.

EQUIDAD DE GÉNERO:

Garantizar que tanto mujeres como hombres reciban el mismo trato y oportunidades de crecimiento en la empresa, con idénticas condiciones y posibilidades, incluyendo las económicas, para quienes ocupen los mismos cargos, así como el acceso a programas y beneficios institucionales en forma equitativa para ambos géneros*. En octubre del 2017, el Directorio aprobó incorporar este valor corporativo al Código de Ética.

Los Valores Éticos Corporativos están recogidos en el Código de Ética y Conducta de la Compañía, y todos aquellos alcanzados por el Código deben respetarlos y ajustar su conducta a la observancia estricta de los mismos.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Contamos con un Código de Ética y Conducta (el "Código de Ética" o el "Código") vigente, que se aprobó sobre la base de un proceso participativo de todas las áreas de la compañía con eje en la Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Seguridad, Sustentabilidad y Derechos Humanos.

El Código no pretende abarcar todas las situaciones posibles que puedan surgir en el ámbito profesional, sino establecer pautas básicas de conducta que deben orientar a todos en la forma de actuar durante el desarrollo de su actividad profesional.

El Código establece los valores y la visión de la compañía en relación con la conducta de YPF, y su aplicación alcanza a todos los directores y empleados, así como a los contratistas, subcontratistas, proveedores y socios de negocios de YPF.

* Nuevo valor corporativo incorporado al Código de Ética en 2017.

Todas las actividades desempeñadas en YPF deben fundarse en los valores éticos y principios básicos de actuación, los que constituyen la guía de conducta ética empresarial. El Código contempla, entre otras cuestiones, las siguientes:

→ Compromiso con los estándares de conducta ética del negocio.

→ Igualdad de oportunidades y no discriminación.

→ Uso y protección de los activos.

→ Conflicto de intereses.

→ Regalos, obsequios y atenciones.

→ Transparencia en la información.

→ Uso de información privilegiada.

→ Períodos de prohibición de negociación de los valores negociables de YPF.

→ Competencia desleal y defensa de la competencia.

→ Medidas contra el soborno y la corrupción.

El Código establece la creación de un Comité de Ética y la implementación de una Línea Ética y la creación de la posición de Oficial de Ética y Cumplimiento. La Línea Ética es un sistema implementado para reportar situaciones o comportamientos que pudieran constituir un incumplimiento real o potencial a las previsiones del Código, entre ellos, posibles irregularidades, hechos de fraude o corrupción, comportamientos no éticos o ilegales y sospechas que pudieran existir sobre conflictos de intereses de alguno de los sujetos alcanzados.

Las características de la Línea Ética son:

→ **Confidencialidad y anonimato del denunciante:** se adoptan las medidas necesarias a efectos de mantener el anonimato del denunciante y el trámite interno de la denuncia es de carácter confidencial, involucrando únicamente a las áreas y/o personas que fueran estrictamente necesarias para la investigación.

→ **Servicio prestado por tercero imparcial e independiente:** de acuerdo con las mejores prácticas en la materia, el servicio de recepción y evaluación preliminar de denuncias es prestado por profesionales externos e independientes.

→ **No Retaliation:** fomentamos el uso de la Línea Ética y garantizamos que no se aplique ningún tipo de represalia en su relación y desarrollo laboral o contractual con quienes la utilicen de buena fe.

Además, para fortalecer la transparencia dentro de la compañía, se cuenta con un mecanismo –formalmente establecido de acuerdo con los requerimientos de la Sarbanes-Oxley Act– de comunicaciones al Comité de Auditoría de YPF sobre posibles prácticas irregulares en relación con contabilidad, auditoría y control interno de reporting financiero (línea "Whistleblower").

Tanto el Comité de Auditoría como el Comité de Ética llevan a cabo las investigaciones pertinentes para resolver las denuncias o sospechas de incumplimiento del Código de Ética de acuerdo con sus respectivos ámbitos de actuación. Adicionalmente, el plan anual de auditorías internas contempla proactivamente la detección y control de situaciones que puedan analizarse a la luz del Código.

Además de contar con el certificado firmado por cada uno de los participantes (incorporado posteriormente a su legajo y cargado en su ficha personal de capacitación), también se realiza un entrenamiento relativo al Código de Ética y Conducta. Desde el lanzamiento de su nueva versión, se han brindado cursos presenciales (teóricos y prácticos) a un amplio universo de empleados y proveedores de la compañía.

RECORRIDO DEL CÓDIGO DE ÉTICA

*Fue dictado presencialmente y transmitido a otros yacimientos por videoconferencia (Malargüe, Vizcacheras, Catriel, Turbo, Expander, Plaza Huincul, etc.)

Adicionalmente, se destaca la incorporación de un módulo vinculado al Código de Ética en el programa de Management de Negocios, el cual se brinda anualmente a un grupo de empleados de mandos medios y gerenciales con alto potencial.

También se brinda el curso para el ingreso de Jóvenes Profesionales a la compañía para capacitarlos en relación con los principios y valores esperados de su actuación en la misma, conforme lo establecido en nuestro Código de Ética y Conducta.

Los casos discutidos en las capacitaciones realizadas se adaptan para cada una de las audiencias con situaciones y temáticas propias de cada área.

Junto con el lanzamiento del Código de Ética en las sociedades controladas (OPESSA, Y-TEC, AESA, etc.) se procedió a efectuar las capacitaciones correspondientes a los empleados de cada una de las sociedades. A modo de ejemplo, se destaca el caso de OPESSA, en la que durante el año 2016 se capacitó presencialmente a más de 170 jefes de Estación en Mendoza, San Luis, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Córdoba y CABA para que éstos pudieran, a su vez, capacitar a sus cerca de 4.000 colaboradores en las distintas estaciones de servicio ("EESS") del país. A tal fin, se entregó un ejemplar del Código de Ética junto con un tríptico explicativo para poder transmitir correctamente los principios y valores.

Por su parte, durante el año 2016 se realizaron capacitaciones a los proveedores de YPF S.A. en las regionales de Neuquén, Mendoza, Comodoro Rivadavia, Buenos Aires y Tierra del Fuego. Cabe destacar que el Código debe ser aceptado por los contratistas y proveedores, e YPF tiene la facultad de resolver el contrato frente al incumplimiento de normas éticas de la compañía.

Adicionalmente, se lanzó un curso de e-learning mandatorio para todos los empleados de la compañía, que incluye la realización de casos prácticos para resolver. En aquellos casos donde el puntaje alcanzado no sea el definido, el curso deberá ser nuevamente realizado por el empleado hasta que el mismo sea satisfactoriamente aprobado.

Por su parte, se encuentra en proceso de diseño un *e-learning* dirigido a proveedores y contratistas de YPF.

Toda la información y canales de contacto se plasmaron en la creación del Espacio Ético en el portal interno de la compañía, que posee un lugar destacado en nuestra página de intranet y en donde los empleados pueden consultar y tener acceso directo a la Línea Ética para la realización de denuncias.

GESTIÓN DE RIESGOS

El Directorio aprueba las políticas de control y gestión de riesgos y las supervisa a través del Comité de Auditoría, del Comité de Riesgos y Sustentabilidad y de la Gerencia de Auditoría Interna; dichas políticas son actualizadas permanentemente conforme con las mejores prácticas en la materia.

En relación con el sistema de control interno, YPF tiene desarrolladas diversas funciones y responsabilidades que, juntamente con los mecanismos de control diseñados e implementados, contribuyen a asegurar un grado de seguridad confiable en cuanto al adecuado cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia y eficacia de las operaciones.

Asimismo, el Comité de Auditoría revisa en forma periódica nuestra información económica y financiera y supervisa los sistemas de control interno financiero y la independencia de los auditores externos.

El Directorio lleva a cabo una evaluación periódica de los principales temas de la compañía, incluyendo los temas económicos, ambientales y sociales, y sus impactos, riesgos y oportunidades. Por ejemplo, al revisar toda la información que requiere ser comunicada en los Estados Financieros, 20-F, Código de Gobierno Societario, propuestas para los accionistas –previo a cada Asamblea–, Reporte de Sustentabilidad, entre otros.

En el caso de que haya un tema de preocupación importante que concierne a la compañía, el vicepresidente del área donde se haya generado el hecho o situación es el encargado de comunicárselo al presidente del Directorio y/o al presidente del Comité de Auditoría y/o del Comité que corresponda, según la materia de que se trate. Si correspondiera, se solicita su incorporación al temario a tratar en las reuniones de Directorio o se solicita una convocatoria a una reunión extraordinaria para la consideración del tema.

Los temas relevantes que considera el Directorio son, entre otros, aquellos que impliquen acuerdos para realizar inversiones, desinversiones, cambios en la estructura organizativa de primer nivel, en el mismo Directorio, procesos de fusión, acuerdos con partes relacionadas, convocatoria a Asambleas, propuestas a los accionistas, y otros temas que legalmente deba tratar ese órgano. Asimismo, aquellos temas relevantes para la Sociedad que puedan impactar en la cotización de sus valores negociables son informados a la CNV, Bolsas, Mercados, a los accionistas y al mercado en general.

Para mayor información referida a temas económicos, otros riesgos y oportunidades de la organización, incluso aquello vinculado con el cambio climático, se puede consultar el 20-F.

ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

A través de alianzas con organismos e instituciones públicas y privadas llevamos adelante programas o proyectos conjuntos enfocados en el desarrollo sostenible. Durante 2016, se destacaron las siguientes:

ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES
Pacto Global de Naciones Unidas-Red Argentina	Compromiso con los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción, en el marco de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Fondos de Responsabilidad Social Empresaria	Participamos junto a los socios operativos, y en el marco de lo dispuesto por la normativa provincial vigente, de la conformación de Fondos de RSE y Desarrollo Sustentable para distintas provincias donde la compañía tiene operaciones.
Acuerdo BID para el desarrollo de Ciudades Sostenibles	Desde YPF y la Fundación YPF trabajamos, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y autoridades nacionales, provinciales y municipales, en el diseño e implementación de planes de desarrollo sostenible para ciudades clave en su vinculación con la compañía: Añelo (Neuquén); Las Heras (Santa Cruz); Allen (Río Negro), y Malargüe (Mendoza).
Alianza con el Ministerio de Trabajo para el desarrollo de formación para la empleabilidad	Suscribimos un nuevo acuerdo con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTESS), dando continuidad al Programa de la Red de Formación de la Fundación YPF, que permite la capacitación profesional y la mejora de la empleabilidad de las personas.
Alianza con el Ministerio de Energía de la Nación	Impulsado desde la Fundación YPF, junto al Ministerio y la Universidad de San Andrés, y con el propósito de llevar adelante el Programa de Educación Energética y Ambiental entre docentes y líderes educativos de todo el país.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Premio Fortuna: "Empresa de mayor facturación".
- Latin Finance Awards – Deals of the Year: "Quasi - Sovereign Bond of the Year - YPF 300m Swiss Franc Bond Sale".
- Premios Obrar 2016 Categoría "Grandes Empresas": Campaña publicitaria "Ases al Volante".
- Nominación Martín Fierro - Mejor aviso publicitario: Campaña INFINIA DIÉSEL.
- AESA fue premiada por el Instituto Argentino de Petróleo y Gas (IAPG) por su labor durante 2016 en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, en la categoría "Construcción e Ingeniería" para sus unidades de negocios de Fabricación, Construcciones e Ingeniería.
- El Complejo Industrial La Plata (CILP) recibió un importante premio por su desempeño en prevención, reducción de accidentes y enfermedades del trabajo. La distinción, en la categoría Seguridad en el Trabajo, fue otorgada por el Instituto Argentino de Seguridad y la compañía internacional 3M.
- Los comerciales "Respetá la velocidad" y "Mirá el camino", de la campaña de seguridad vial "Ases al Volante", obtuvieron el primer puesto de la categoría "Grandes Empresas" como los mejores comerciales de Bien Público en los Premios Obrar, reconocimiento que entrega el Consejo Publicitario Argentino a las mejores campañas de bien público.
- Vos y la Energía: Seleccionado como uno de los tres proyectos centrales dentro de lo mejor de la comunicación visual argentina de los últimos 10 años por la KISD (Koln International School of Design). Exhibido en Colonia, Alemania; y seleccionado para la Bienal de Diseño Iberoamericano de Madrid.
- El programa de Formación en Oficios, que desde el 2013 llevan adelante la Fundación YPF junto a nuestra compañía, y en alianza con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, fue reconocido con el segundo premio ACDE Enrique Shaw 2016, "Hacia una empresa con rostro humano".

LÍDER

02 COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD

NUEVOS DESAFÍOS

La industria de los hidrocarburos se encuentra en un momento de cambios profundos que exigen conciliar la existencia de una demanda creciente de energía con nuevos desafíos en términos de costos y rentabilidad, diversificación de la matriz energética y de preocupación creciente por el cambio climático.

En este contexto,YPF ha iniciado un proceso de transformación para convertirse en una empresa integral de energía que actúe como faro del desarrollo energético sostenible del país. Esta visión modela nuestro compromiso con la sustentabilidad.

Trabajamos para ser una empresa integral de energía, rentable y competitiva, comprometida con la generación de valor para nuestros accionistas, clientes, colaboradores, proveedores, las comunidades donde operamos y el país.

Nuestro propósito es contribuir al desarrollo energético sostenible, en sus tres dimensiones –económica, medioambiental y social–, mediante un negocio responsable y transparente, basado en innovación, nuevas tecnologías y mejores prácticas.

Durante 2016, YPF renovó su compromiso con el Pacto Mundial y sus 10 principios referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción. Y continuó siendo parte de la Mesa Directiva de la Red Local.

También continuamos en 2016 el proceso exploratorio sobre el rol que puede jugar la compañía para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que fueron acordados en 2015 por las Naciones Unidas como el corazón de la Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible 2030. Estos Objetivos fueron ratificados por la Argentina e YPF está comprometida en buscar las mejores formas de trabajar por ellos. Contamos con algunas iniciativas en marcha que se alinean a estos Objetivos y se describen en este Reporte, y continuaremos con el proceso en los próximos años.

YPF ES MIEMBRO DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS DESDE EL AÑO 2007, Y MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA RED ARGENTINA POR EL PERÍODO 2016/2017.

DERECHOS HUMANOS

La compañía trabaja en el marco del reconocimiento y el respeto a los derechos humanos dentro de su ámbito de influencia, en cumplimiento de la normativa vigente en el país y superando los estándares existentes en materia de condiciones laborales, cuidado de la salud y seguridad de las personas, la asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva, la diversidad e igualdad de oportunidades, así como el respeto por las comunidades con las que la compañía se relaciona. Estamos, en este sentido, comprometidos a conducir el negocio de un modo consistente con los Diez Principios del Pacto Global, del cual la compañía es signataria.

El diálogo directo, así como otros mecanismos de gestión vigentes, permiten el intercambio permanente y la detección de situaciones de riesgo de vulneración. El Código de Ética y Conducta de la compañía, extensible a socios y proveedores, no sólo establece que "el respeto por los Derechos Humanos es un presupuesto esencial para desarrollar las actividades de YPF, que vela por su resguardo en su ámbito de actuación", sino que prevé situaciones específicas como aquellas vinculadas a la igualdad de oportunidades y no discriminación.

Los temas relacionados con derechos humanos están incorporados a este Reporte, en particular en los siguientes capítulos: Gestión Ambiental y Seguridad, Nuestra Gente, y Comunidades, con fragmentos específicos sobre Derechos Humanos y seguridad, relaciones laborales, relacionamiento con comunidades indígenas, e impacto en comunidades claves.

Respecto del enfoque preventivo en materia de respeto a derechos humanos, YPF participó durante 2016 de un plan piloto de Análisis de Riesgos en Derechos Humanos llevado adelante en conjunto por el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible y la consultora Deloitte.

LOS TEMAS DE LA SUSTENTABILIDAD EN 2016

En YPF entendemos que sólo podemos crear valor para nuestros *stakeholders* si comprendemos sus preocupaciones y expectativas y mantenemos un diálogo permanente con ellos.

Nuestros grupos de interés son todos aquellos individuos y organizaciones que tengan vinculación con la empresa como productora y proveedora de energía, como empleadora o como socia. En este sentido, nos proponemos entablar relaciones transparentes, de largo plazo y de mutuo beneficio con todos ellos.

En atención a estos públicos internos y externos es que se han definido y desarrollado los contenidos de este Reporte. Sus opiniones y sugerencias fueron recogidas a través de diversas instancias de diálogo y de distintos canales de comunicación con los que cuenta la compañía, del análisis de medios de comunicación, estudios de opinión pública, reputación y posicionamiento de marca, entre otros.

Para el Reporte de Sustentabilidad 2016, se decidió fortalecer este proceso mediante el diálogo directo con ellos, a través de eventos organizados con referentes de estos grupos de interés. Estos encuentros realizados con colaboradores de la compañía, representantes de entidades gubernamentales, académicas, expertos en sustentabilidad, medios de comunicación, pares de industria y otras empresas líderes en el país, referentes de organismos internacionales, así como con miembros del Directorio de la compañía, estuvieron orientados a analizar y priorizar los temas de mayor relevancia para un negocio responsable, en el sector y en la compañía. El propósito fue:

- Abrir un espacio destinado especialmente a debatir sobre el rol de la gestión sostenible de YPF, convocando a públicos diversos.
- Obtener una devolución sobre el Reporte de Sustentabilidad 2015 de la compañía.
- Relevar expectativas sobre el futuro de la industria de la energía y de la compañía.

DIÁLOGO DIRECTO CON REFERENTES

GRUPOS DE INTERÉS

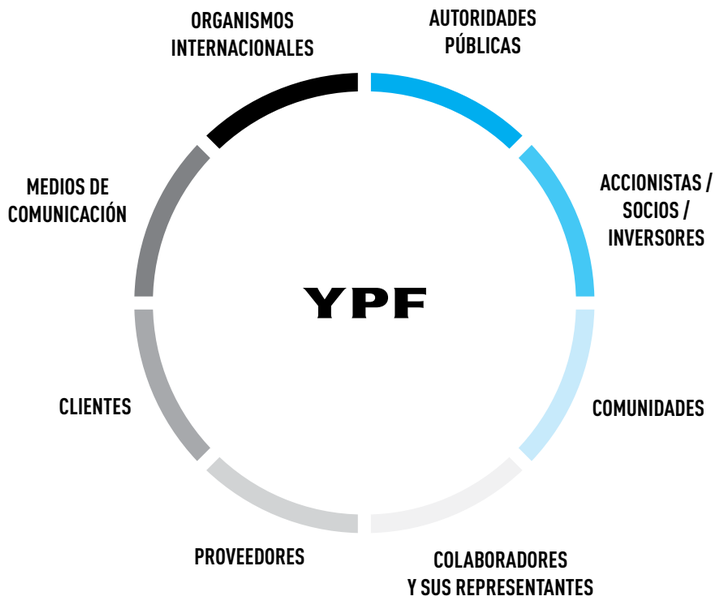

TEMAS MATERIALES

ECONÓMICOS	MEDIOAMBIENTALES Y DE SEGURIDAD	SOCIALES
→ Negocio rentable, competitivo y responsable → Empresa integral de energía, petroquímica y servicios asociados → Cadena de valor → Innovación y tecnología → Orientación al cliente → Transparencia, ética e integridad	→ Cambio climático → Salud y seguridad de las personas → Gestión ambiental → Energías renovables	→ Derechos humanos → Desarrollo económico y social local → Desarrollo del talento → Creación de empleo de calidad

TEMAS PARA UN NEGOCIO RESPONSABLE

VINCULACIÓN DE TEMAS MATERIALES CON ASPECTOS GRI G4 -GLOBAL REPORTING INITIATIVE-

TEMAS MATERIALES	VINCULACIÓN CON GRI G4
Empresa integral de energía	Enfoque de gestión
Negocio rentable, competitivo y responsable	Desempeño económico (EC) Reservas (EC OG1) Fossil Fuel Substitutes (PRPG14)
Cambio climático	Emisiones (EN) Energía (EN)
Gestión ambiental	Productos y Servicios (EN) Agua (EN) Biodiversidad (EN) Efluentes y residuos (EN)
Desarrollo económico y social local	Desempeño económico (EC) Prácticas de adquisición (EC) Consecuencias económicas indirectas (EC) Comunidades Locales (SO-OG10/11) Reasentamientos Involuntarios (SO-OG12) Derechos de la Población Indígena (HR-OG9)
Transparencia, ética e integridad	Cumplimiento regulatorio (EN) Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales (LA) Lucha contra la corrupción (SO) Política pública (SO) Prácticas de competencia desleal (SO) Cumplimiento regulatorio (SO) Mecanismos de Reclamación Ambiental (EN)
Innovación y Tecnología	Energía (EN-OG2/3)
Cadena de valor	Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores (LA) Evaluación ambiental de los proveedores (EN) Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos (HR)

TEMAS MATERIALES	VINCULACIÓN CON GRI G4
Creación de empleo de calidad	Libertad de asociación y negociación colectiva (HR) Diversidad e igualdad de oportunidades (LA) Relaciones entre los trabajadores y la dirección (LA) Empleo (LA)
Derechos Humanos	Contratos y Acuerdos de Inversión (HR) No Discriminación (HR) Libertad de asociación y negociación colectiva (HR) Trabajo infantil (HR) Trabajo forzoso (HR) Medidas de seguridad (HR) Evaluación (HR) Mecanismos de reclamación en materia de DDHH (HR)
Seguridad y salud de las personas y las operaciones	Salud y seguridad en el trabajo (LA) Integridad de los activos y seguridad de los procesos (OG13)
Desarrollo de talento	Capacitación y educación (LA)
Orientación al cliente	Etiquetado de los productos y servicios (PR)

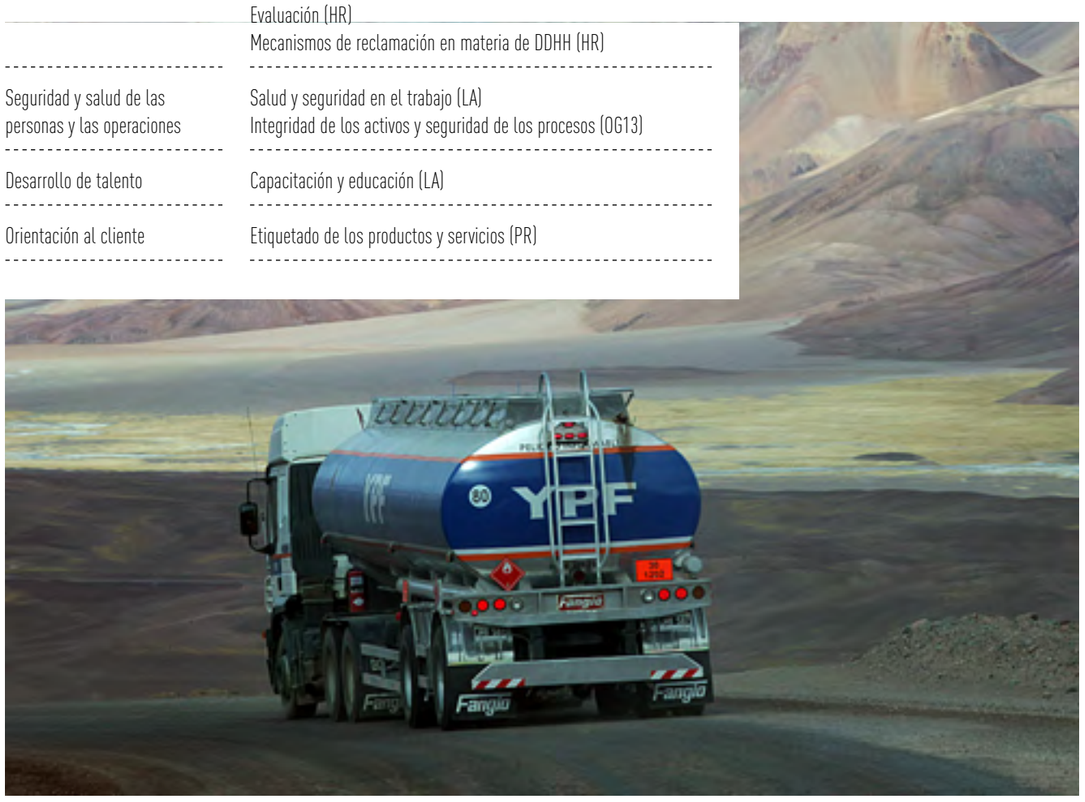

ACERCA DE ESTE REPORTE

El Reporte de Sustentabilidad 2016 ha sido elaborado de conformidad esencial con la Guía G4 del Global Reporting Initiative –GRI–, incluyendo el suplemento para el sector de Oil&Gas.

Tiene una frecuencia anual, abarca el período comprendido entre el 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Contempla las operaciones de YPF S.A. e incluye en materia de recursos humanos indicadores vinculados también a empresas controladas. En el capítulo de Comunidad se incluyen las acciones que la compañía lleva adelante junto a la Fundación YPF.

No se ha identificado la existencia de modificaciones significativas en el alcance o en la cobertura del Reporte 2016, así como tampoco efectos significativos en la reformulación de la información respecto de años anteriores. No se han producido cambios significativos en lo que respecta a la estructura, la propiedad accionaria o la cadena de suministro de la organización. El último Reporte presentado fue el correspondiente al año 2015. En la presente publicación se incluye el índice que señala la localización de los contenidos del Informe.

El presente Informe fue sometido a un proceso de revisión analítica por parte de Deloitte & CO S.A., el cual incluyó la revisión del proceso de identificación de aspectos materiales, la aplicabilidad de lineamientos GRI y Principios del Pacto Global, así como la identificación de oportunidades de mejora.

El punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de este Reporte 2016 es el siguiente:

ypf@ypf.com

LOS CONTENIDOS DE ESTE REPORTE SE HAN DEFINIDO Y DESARROLLADO TENIENDO EN CUENTA LAS EXPECTATIVAS DE LOS **GRUPOS DE INTERÉS DE YPF**.

COMPROMISO

03 NUESTRA GENTE

TRABAJO EN CONJUNTO

En YPF trabajamos en conjunto entre la organización y las personas para llevar adelante nuestra misión de producir y proveer energía.

El respeto por los derechos humanos, el cumplimiento y la superación de la normativa vigente en cuanto a estándares respecto del trabajo decente, la regulación de condiciones laborales, el cuidado de la seguridad y la salud, la asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva, así como la diversidad y la igualdad de oportunidades, son prioridades de la compañía.

El Código de Ética y Conducta de YPF prevé expresamente la igualdad de oportunidades y no discriminación. Uno de sus puntos establece que los directores y el personal deberán tratarse con respeto propiciando un ambiente cómodo, saludable y seguro; que deberán abstenerse de emplear conductas agraviantes o de discriminación, así como de incurrir en conductas de acoso, abuso de autoridad, amenazas, presiones, asedio moral u otra forma de agresividad y hostilidad.

Estos compromisos se reflejan en el sistema de gestión, iniciativas y programas específicos. Los empleados cuentan, además, con la Línea Ética como mecanismo de reclamación.

En 2016, como parte de nuestro esfuerzo para adaptarnos y seguir siendo competitivos en el contexto ya descripto para la industria, implementamos un programa de mejora de la eficiencia organizacional. En este marco, los números de personal propio y de contratistas se redujeron casi un 14% en total respecto de 2015. En el caso del personal propio de las empresas del Grupo YPF (YPF S.A. y compañías controladas) el número total de altas en 2016 fue de 1.917 personas (11% mujeres), mientras que en 2015 había sido de 3.743, con un índice de reclutamiento externo de 9% y 17%, respectivamente.

El compromiso es trabajar por la sustentabilidad económica de la compañía, basados en el diálogo y compromiso colaborativo de la Dirección con los representantes de los empleados y los sindicatos, bajo un marco común del que participe la autoridad regulatoria.

PERSONAS EMPLEADAS

DATOS DE PERSONAS EMPLEADAS

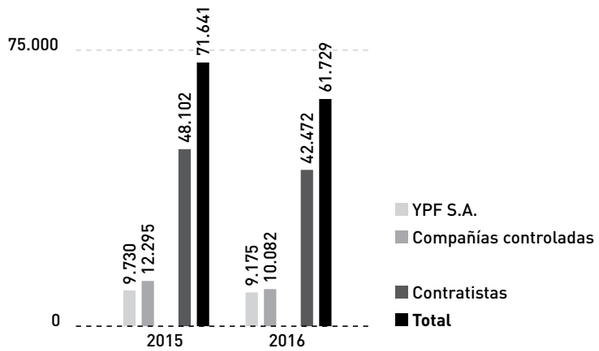

El 96% de los contratos de trabajo de empleados de YPF S.A. y compañías controladas son contratos a plazo indeterminado.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR GRADOS

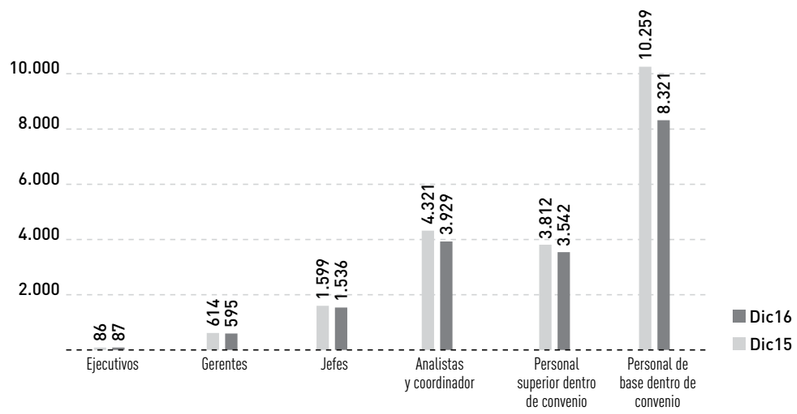

*No incluye datos de MetroGAS, AESA Países e YPF Holdings.

PERSONAS EMPLEADAS EN 2016 SEGÚN DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA*

	EMPLEADOS %
TUCUMÁN	0,58
CÓRDOBA	1,98
MENDOZA	15,24
NEUQUÉN	24,51
SANTA CRUZ	12,23
SANTA FE	1,76
CABA	7,93
BUENOS AIRES	22,48
RÍO NEGRO	1,92
CHUBUT	7,53
RESTO DEL PAÍS	3,66
OTROS PAÍSES	0,18

*Personal de YPF SA, compañías controladas y contratistas. No incluye datos de MetroGAS, AESA Países e YPF Holdings.

ALTAS ACUMULADAS 2016 POR PROVINCIA

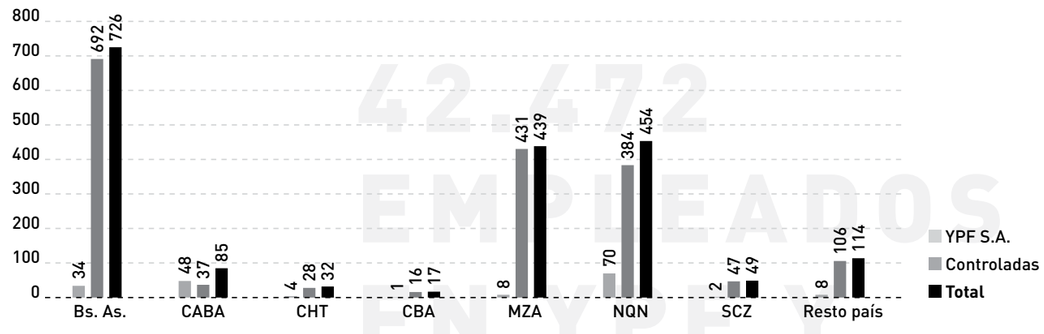

*No incluye datos de MetroGAS, AESA Países e YPF Holdings.

42.472 EMPLEADOS EN YPF Y CONTROLADAS

ALTAS ACUMULADAS 2016
POR TRAMO DE EDAD

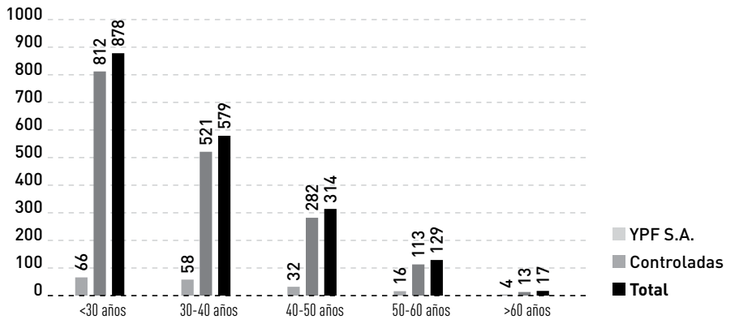

*No incluye datos de MetroGAS, AESA Países e YPF Holdings.

ÍNDICE DE ROTACIÓN TOTAL

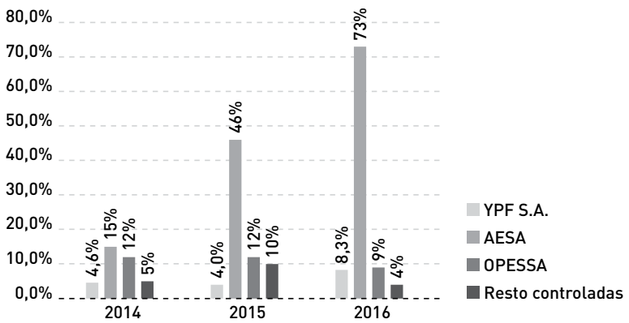

*No incluye datos de MetroGAS, AESA Países e YPF Holdings.

ALTAS POR GÉNERO
2016

ALTAS YPF GRUPO

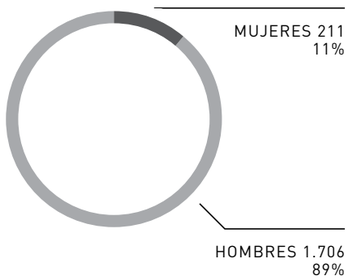

BAJAS POR GÉNERO
1° SEMESTRE 2016

BAJAS YPF GRUPO

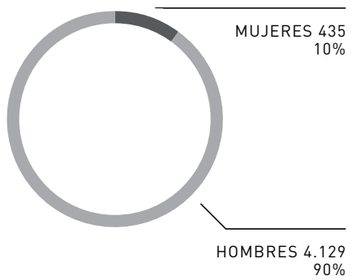

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

YPF es una compañía que opera en todo el país y está comprometida con la promoción de la diversidad. Entendemos que la diversidad implica maneras diferentes y nuevas de pensar, ayuda a la atracción, el desarrollo y la retención de los talentos y es muy relevante para una evolución exitosa y sustentable de la compañía.

En materia de políticas de no discriminación, YPF entiende que el crecimiento profesional de cada empleado está íntimamente ligado al desarrollo integral de la persona. Por este motivo, promueve la formación de sus empleados fomentando un ambiente en el que la igualdad de oportunidades laborales llegue a todos y cada uno de sus miembros. La promoción se funda en el mérito, la capacidad y el desempeño de las funciones profesionales. Se promueve que los empleados de la Sociedad deben tratarse con respeto, propiciando un ambiente de trabajo cómodo, saludable y seguro, absteniéndose de emplear cualquier conducta agraviante o que suponga algún tipo de discriminación por motivos de raza, ideas religiosas, políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad o incapacidad o cualquier otra diferencia personal.

Respecto de la diversidad de procedencia, se refleja tanto en el personal en general como en los ejecutivos de la compañía. El 99% de los cargos ejecutivos son ocupados por personas nacidas en 11 provincias distintas de la Argentina.

DIRECTIVOS X PROVINCIA

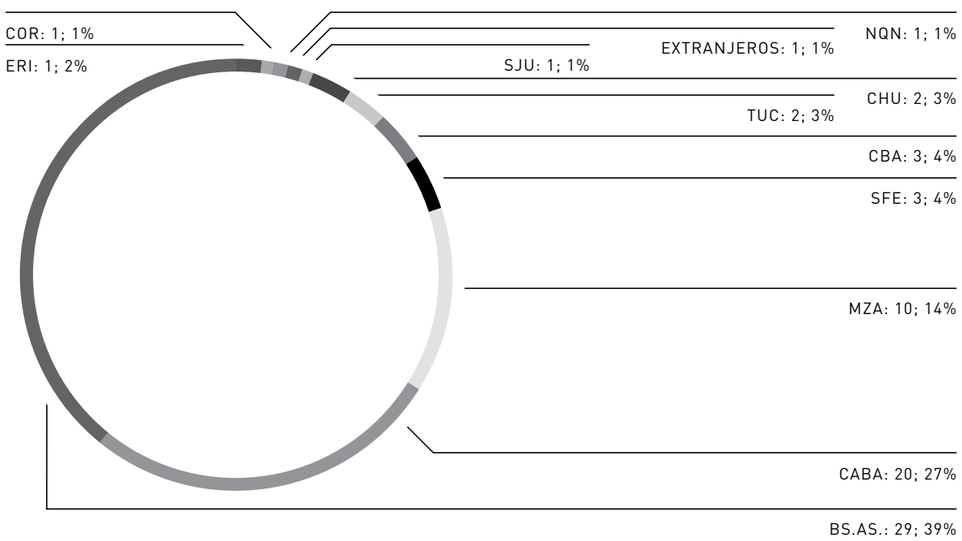

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

Las jornadas universitarias de reclutamiento para trabajar en YPF también se realizan en distintas provincias del país.

JORNADAS UNIVERSITARIAS DE RECLUTAMIENTO

1 UNSA
Geociencias 29 4
Perforación 19

2 UNSJ
Geociencias 49 8

3 UNCOMA
Ingenierías 30 6

4 I. Balseiro 8 4

5 UNL
Ingenierías 37 11

6 UNC
Geociencias 55 8
Ingenierías 2

7 UBA
Geociencias 23 5
Ingenierías 27 9

8 UNLP
Geociencias 59 8
Ingenierías 24

9 UNS
Geociencias 23 7
Ingenierías 67 8

Participantes
Preseleccionados

EDAD PROMEDIO POR NEGOCIO

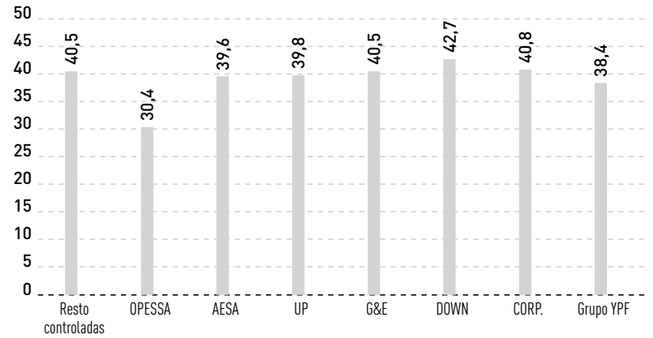

DISTRIBUCIÓN 2016 EMPLEADOS POR INTERVALO DE EDAD

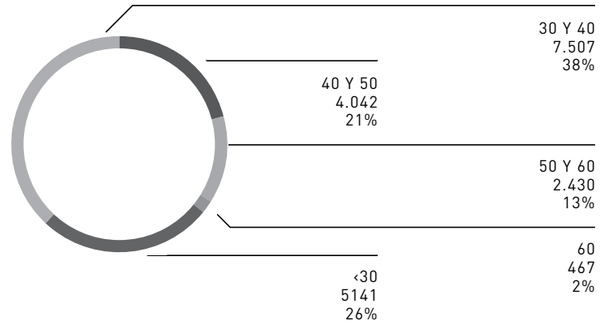

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

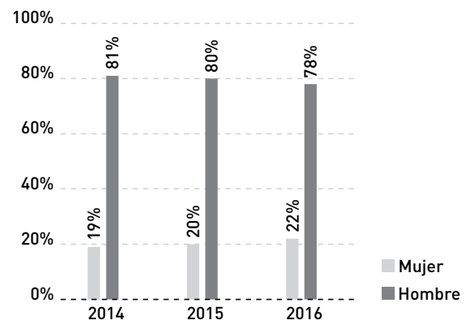

*Los cuadros son para Grupo YPF y no incluyen datos de MetroGAS, AESA Países e YPF Holdings.

LAS MUJERES EN YPF

LIDERAZGO FEMENINO (MUJERES EN PUESTOS DE GERENTES Y EJECUTIVOS)

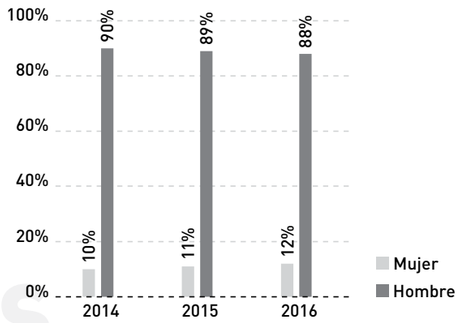

*Los cuadros son para Grupo YPF y no incluyen datos de MetroGAS, AESA Países e YPF Holdings.

En 2016, aunque de manera leve, continuó creciendo el número de mujeres que trabajan en el Grupo y su participación en posiciones de liderazgo. Este es un camino que recién comienza y en el que la compañía se ha comprometido a poner foco.

En cuanto a los niveles de remuneración, la política de la compañía es que dada una misma posición, experiencia y desempeño, los empleados son incluidos en los mismos niveles de salario. Mientras que la compañía recompensa a las personas sobre la base de herramientas transparentes que ponderan el mérito y el desempeño.

Podemos ver, en este sentido, que la diferencia entre salarios de hombres y mujeres es inferior a la del mercado en nuestro país, se ha reducido en los últimos años, y estamos comprometidos en seguir haciéndolo.

RELACIÓN ENTRE SALARIO DE HOMBRES Y MUJERES (GRUPO YPF, PERSONAL FUERA DE CONVENIO, PONDERADO POR CATEGORÍAS)

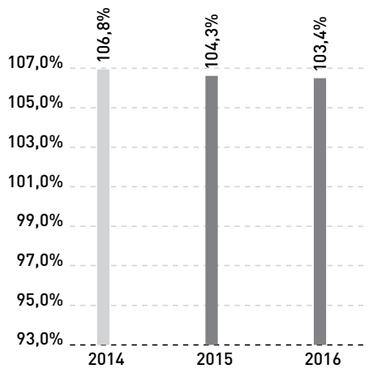

En cuanto a la relación entre la retribución total anual de la persona mejor paga de la organización respecto de la retribución total anual media, el ratio es de 21 para YPF S.A. y de 27 para Grupo YPF. Mientras que el incremento porcentual de la remuneración para el primer caso fue en 2016 de 17,5% y de 17,2% para el promedio.

El valor del salario correspondiente a la posición inicial existente en la compañía es superior, en más del doble, al salario mínimo vigente en el país para 2016.

MATERNIDAD, POLÍTICA DE RETORNO GRADUAL

Esta iniciativa comenzó a implementarse en 2016, bajo una modalidad de prueba piloto, con algunas colaboradoras fuera de convenio. El beneficio implica:

- licencia por maternidad extendida YPF: 1 mes adicional a la licencia de maternidad establecida por la Ley de Contrato de Trabajo, y
- reducción de la jornada a 6 horas hasta los 12 meses del bebé, sin reducción de sueldo.

MATERNIDAD

CONCEPTO	EMBARAZO		PRIMER AÑO DE VIDA											
	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
LICENCIA POR MATERNIDAD POR LEY		•	•	•										
LICENCIA POR MATERNIDAD EXTENDIDA YPF					•									
REDUCCIÓN DE JORNADA A 6 H HASTA LOS 12 MESES DEL BEBÉ						•	•	•	•	•	•	•	•	•

REINCORPORACIÓN LUEGO DE MATERNIDAD*

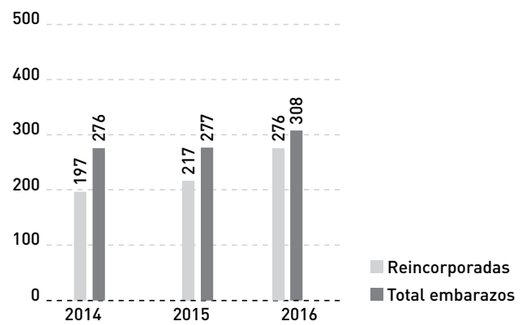

*Datos para Grupo YPF.
El 100 % de las 217 mujeres reincorporadas en 2015 continuaban trabajando en 2016, un año después de su reincorporación.

MÁS Y MEJOR INCLUSIÓN DE JÓVENES Y DISCAPACITADOS

INCLUSIÓN LABORAL

Programa Jóvenes con Futuro
Consta de prácticas calificantes para jóvenes de 18 a 24 años de edad, procedentes de sectores vulnerables, que no hayan completado sus estudios secundarios, no cuenten con una formación profesional acreditada o no tengan experiencia laboral significativa, con el propósito de mejorar sus condiciones de empleabilidad. En 2016, se contó con la participación de 71 jóvenes, de diferentes localidades del país, que se sumaron a los más de 200 que han participado de esta experiencia. El programa, de 10 meses de duración, se desarrolla en estaciones de servicios de la Red Propia de YPF.

Programa de Pasantías
El Programa de Pasantías de YPF ofrece a jóvenes universitarios de todo el país la posibilidad de realizar una práctica de un año de duración, renovable por seis meses más, junto a un mentor que lo acompaña durante todo el programa. Implica flexibilidad laboral para que puedan finalizar la carrera, brinda conocimiento de los diferentes negocios de la compañía y posibilidad de incorporarse a la empresa luego de finalizar la pasantía. Durante 2016, participaron más de 300 alumnos avanzados de diversas universidades, tanto públicas como privadas, con las que la compañía mantiene acuerdos de colaboración y seleccionados sobre la base de sus perfiles académicos y características actitudinales.

Hace seis meses soy pasante en el área de Exploración de Fronteras (Nuevas Cuencas). La experiencia es sumamente enriquecedora, puesto que es la primera vez que conozco desde adentro de qué se trata trabajar en la industria, y sin dudas YPF es una gran empresa para comenzar, desarrollarse y crecer en la disciplina elegida.

EMILIA MÁRQUEZ, PASANTE DE GEOLOGÍA

Soy estudiante de Geología en la UBA, y desde que comencé mi carrera siempre soñé con el momento de poder aplicar todos mis conocimientos en la industria. Tuve la suerte de asistir a numerosas charlas técnicas y tomar distintos cursos relacionados con mi carrera. Es increíble lo mucho que aprendí en estos cinco meses que llevo como pasante. Estoy al alcance de conocimientos y/o herramientas que exceden el ámbito universitario.

AILEN DIMITROFF, PASANTE DE GEOLOGÍA

La tutoría de un pasante representa el desafío de trasladar en un tiempo relativamente corto la mayor cantidad de experiencias laborales a un futuro joven profesional. En YPF les damos una variedad de herramientas: nuevos conocimientos específicos del petróleo, experiencia práctica, antecedentes laborales, tiempo para las clases y los exámenes, ayuda económica, pero por sobre todo los ayudamos a conocer a la industria desde adentro para completar su formación profesional.

RICARDO MANONI, TUTOR, JEFE DE CALIDAD, GERENCIA DE EXPLORACIÓN

Programa de Formación para la Empleabilidad de Personas con Discapacidad
Se lleva adelante con el objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad de personas de entre 18 y 45 años con diferentes tipos de discapacidad, aunque quitar la barrera de prejuicios es el aprendizaje más importante para todos los involucrados. En julio de 2016, finalizó la primera edición de esta iniciativa realizada junto al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, que implicó la postulación de más de 300 personas y 60 seleccionados distribuidos en ocho provincias. Cada uno de ellos tuvo asignado un mentor que participó de una formación previa a cargo de La Usina, ONG dedicada a la concientización de la sociedad con respecto a las discapacidades. El programa resulta ser un aprendizaje mutuo entre los participantes, tutores y equipos receptores. En 2017 se lanzará la segunda edición.

DESARROLLO DEL PERSONAL

En YPF estamos comprometidos con el desarrollo profesional de las personas y las impulsamos a compartir conocimientos y al aprendizaje continuo.

Esto constituye un factor relevante de éxito para el crecimiento del negocio y, al mismo tiempo, colabora con una educación inclusiva, equitativa y de calidad, con oportunidades de aprendizaje para todos.

En este sentido, en 2016, YPF continuó invirtiendo en la capacitación de sus cuadros operativos, técnicos y profesionales.

CAPACITACION PROFESIONAL PARA EMPLEADOS

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN

	2014	2015	2016
YPF	353.921	391.287	381.932
COMPAÑÍAS CONTROLADAS	251.077	162.537	134.117
TOTAL	**604.998**	**553.824**	**516.049**

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR EMPLEADO

	2014	2015	2016
YPF	37,61	40,21	41,63
COMPAÑÍAS CONTROLADAS	19,89	13,22	13,30

CAPACITACIÓN POR TIPO (2016)

	HORAS	%
TÉCNICAS	179.030	47%
CMASS	70.111	18%
GESTIÓN	132.701	35%
TOTAL	**381.842**	**100%**

La capacitación se brindó a través de diferentes modalidades, externa, interna presencial e interna bajo la modalidad virtual, lo que permitió alcanzar a un mayor número de personas, sin importar su dispersión geográfica.

En materia de evaluación de desempeño, el 83% de los empleados propios de la compañía recibió evaluaciones regulares de desempeño. De ellos, el 25,5% son mujeres. Mientras que el 85% de los evaluados son analistas y coordinadores; el 10%, jefes; el 4%, gerentes y el 0,6%, directivos.

PROGRAMA DE TUTORES

Colaboradores de YPF acompañan de modo voluntario a estudiantes universitarios que tienen una beca académica otorgada por Fundación YPF. Desde el punto de vista de recursos humanos, impulsa un contacto temprano con posibles candidatos para pasantías o programas de nuevos profesionales y, al mismo tiempo, permite capitalizar la experiencia para los tutores como una acción de desarrollo.

El programa es coordinado junto a Fundación YPF y Fundación Integrar. Durante el 2016, se celebró la segunda edición de este programa con la conformación de 50 duplas.

ESCUELA DE LÍDERES Y TEDXYPF

Durante 2016, continuaron dos experiencias iniciadas en 2015: la Escuela de Líderes y TEDxYPF. De la primera, enfocada en fortalecer la cultura de liderazgo, participaron 301 personas que asistieron e intervinieron en los distintos módulos formativos, incluyendo, entre otros, talleres enfocados en diversidad.

En el segundo caso, este espacio, concebido para compartir experiencias entre personas de distintas áreas de la compañía, se reeditó en la ciudad de Berisso en el auditorio de Y-TEC. Hubo 55 ideas presentadas desde 14 ciudades con ocho oradores seleccionados que pudieron compartir en vivo sus ideas ante 190 invitados y dos charlas TED.COM.

LA COMUNICACIÓN #ENRED

Esta red social interna permite publicar contenidos de capacitación, como son los tutoriales, formar comunidades, desarrollar contenidos de manera colaborativa y, por lo tanto, constituye también un medio para canalizar el aprendizaje de los colaboradores. En 2016 se crearon nuevas comunidades en #EnRed: RRHH, Compras y Contratos, Gas y Energía y MASS.

LOS NÚMEROS DE #ENRED:

5
Zonas Institucionales

4
Zonas Regionales

3
Zonas de Sociedades

+12.400
usuarios ingresaron

+7.600
usuarios capacitados

+80
moderadores capacitados

+180.000
visitas a zonas y grupos

+250.000
contenidos vistos por usuarios

+25.000
contenidos compartidos

BENEFICIOS PARA COLABORADORES

YPF aspira a ser uno de los empleadores más atractivos para los talentos del mercado y brinda a sus colaboradores beneficios que mejoran la calidad de vida en el trabajo.

Teletrabajo es una herramienta de gestión dirigida a aquellas personas con un alto nivel de autonomía y compromiso que, en un momento de su vida personal y/o carrera profesional, requieran trabajar desde el domicilio 1 a 3 días por semana.

Durante 2016, se dio de alta en la modalidad a 209 personas, de las cuales el 73% son mujeres, notándose un crecimiento del 21% al 27% en los hombres en comparación con el año anterior.

TELETRABAJO

POR GÉNERO

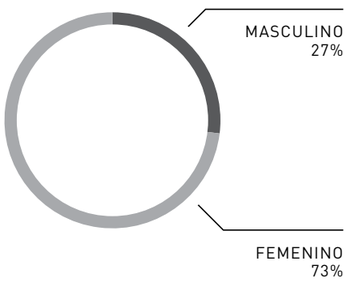

POR POSICIÓN

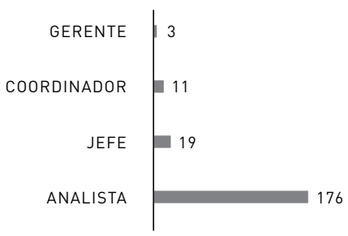

MEJOR CALIDAD DE VID EN EL TRABA

Durante el 2016, se realizó un estudio cuantitativo para medir el impacto de la herramienta mediante una encuesta a 153 jefes, evaluando grado de conocimiento y valoración de la práctica.

→ El 15% teletrabaja hace más de cinco años.

→ El 13% tiene una antigüedad de entre dos y cinco años en la modalidad de teletrabajo.

→ El 23% de los teletrabajadores mejoraron su desempeño, mientras que sólo el 18% bajó su desempeño.

En 2016, se sumó una nueva modalidad denominada "Trabajo remoto" que permite la posibilidad de trabajar desde los hogares frente a situaciones particulares o emergencias extraordinarias. La iniciativa se extendió a todo el grupo y alcanzó a 825 colaboradores.

Con el valor de la integración y la conciliación entre la vida personal y laboral, desde YPF se desarrollan diversas iniciativas destinadas a los hijos de los colaboradores. Una de ellas es la iniciativa de becarlos para facilitarles el acceso a una formación vinculada a la industria. En 2016, se otorgaron 230 becas, de las cuales 100 fueron entregadas para la realización de carreras de grado universitario y técnicos y 130 para carreras de nivel medio para estudiantes de escuelas técnicas.

También se organiza el Día de la Familia durante las vacaciones de invierno. Mediante esta iniciativa, los chicos se divierten y aprenden jugando en el trabajo de sus padres.

Durante 2016, los talleres giraron en torno de la temática de la sustentabilidad, el consumo responsable de la energía y el cuidado del medio ambiente. Participaron de esta iniciativa 1.200 niños menores de 12 años y 850 adultos, en 10 jornadas. Para los más grandes se organizaron visitas didácticas a la Refinería de La Plata y el Espacio de la Energía de YPF.

Otro beneficio valorado es el plan de pensión con que cuenta la compañía, por el cual cualquier empleado de YPF S.A. que se adhiera podrá aportar un monto que variará entre el 3% y el 10% de su remuneración mensual y la Sociedad aportará un monto equivalente al contribuido por el adherente.

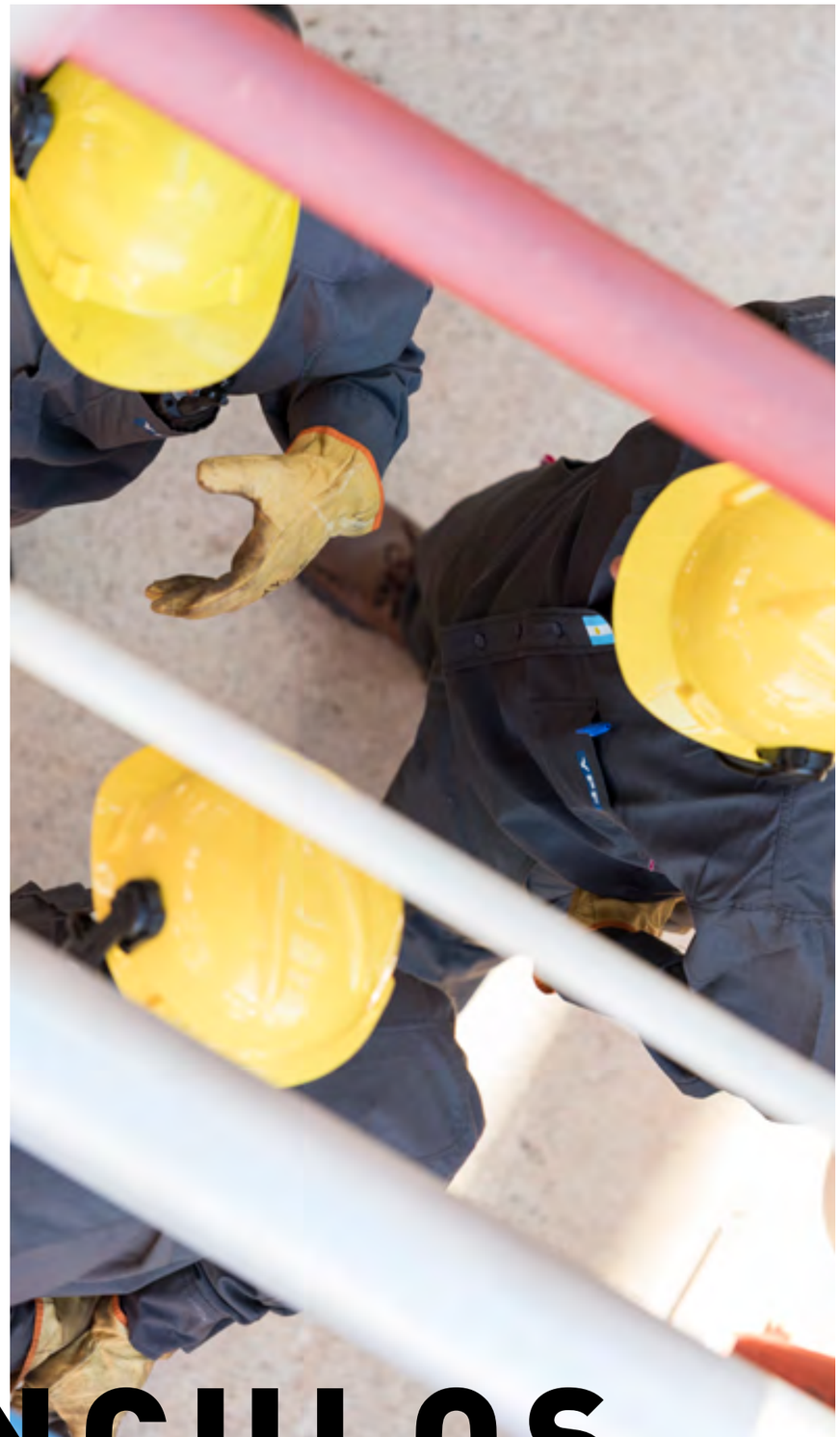

VÍNCULOS

REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

En la actualidad, los trabajadores encuadrados en convenios colectivos de trabajo, empleados en forma directa por YPF S.A. e indirecta a través de empresas contratistas llevan a cabo diariamente tareas fundamentales de la actividad de la compañía, desde la perforación de los pozos y producción de petróleo en el *upstream*, hasta la operación de las instalaciones industriales, de almacenamiento, transporte, despacho y venta en el *downstream*. Para YPF, una relación madura y responsable con las organizaciones sindicales u otras asociaciones vinculadas con la representación de los trabajadores se considera central para el desarrollo de las actividades de la compañía. En este sentido, los trabajadores cuentan con la participación de un director en representación de ese sector en el Directorio de la compañía. Internamente, se cuenta con una Política de Relaciones Laborales y un área específica que articula el vínculo entre los colaboradores, los sindicatos o representantes de grupos similares y las condiciones de trabajo asociadas.

Los empleados de YPF S.A. y de empresas contratistas rigen sus labores en el marco de la legislación laboral vigente y las normas de los convenios colectivos de trabajo. Un 45% de los colaboradores de YPF S.A. se encuentran representados por el Sindicato Unido Petroleros e Hidrocarburíferos (SUPeH), que negocia los convenios laborales y salarios aplicables a los empleados convencionados de YPF y OPESSA. Los asuntos de salud y seguridad cubiertos están referenciados en el Convenio Colectivo de Trabajo 1261/12 "E" de SUPeH, disponible en www.federacionsupeh.org.ar

Este Convenio, suscripto con SUPeH y vigente desde 2012, permite, entre otros objetivos, adoptar criterios acordados tanto laborales como de conciliación entre la vida laboral y familiar de los colaboradores, que superan las disposiciones de la normativa nacional vigente. Y sirve también como marco para la negociación de paritarias cada año.

De acuerdo con lo dispuesto por este convenio, las empresas asumen plenamente su responsabilidad en cuanto a Higiene y Seguridad en el Trabajo, conforme lo establecido en las leyes vigentes. Los trabajadores deben tomar conocimiento suficiente sobre salud ambiental, enfermedades de riesgo social, factores de accidentabilidad y medidas de seguridad y colaborar para que los trabajos se desarrollen en ambientes saludables y sin riesgo. Sin perjuicio de ello, ha habido situaciones especiales con obras de gran envergadura que sí han motivado la constitución de un Comité de Seguridad ad hoc.

Respecto de los contratistas, los mismos se encuentran representados por otros dieciséis sindicatos. Un 55% de los empleados de contratistas, en su mayoría en el negocio de Upstream, se encuentran representados por nueve sindicatos.

Por su parte, la Ley de Contrato de Trabajo vigente dispone que el contrato no podrá ser disuelto por voluntad de una de las partes, sin previo aviso –que va desde 15 días a 2 meses, según la antigüedad en el empleo– o, en su defecto, indemnización correspondiente.

Durante 2016, se presentó ante sindicatos empresarios de la industria una Adenda a los Convenios Colectivos de Trabajo (suscriptos por el Sindicato del Petróleo y Gas Privado de Neuquén, Río Negro y La Pampa; y el Sindicato de Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo y el Gas Privado de Neuquén, Río Negro y La Pampa) que, luego de un extenso período, introdujo cambios en el marco regulatorio para la extracción de hidrocarburos en los yacimientos de la cuenca Neuquina. Este acuerdo, firmado por las partes en enero de 2017, apunta a mejorar la productividad de los proyectos y así impulsar las inversiones y la generación de puestos de trabajo genuinos.

COMPROMISO CON LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y UN AMBIENTE LABORAL SALUDABLE

En YPF, el cuidado de la salud y la seguridad de las personas así como el compromiso de mantener un ambiente laboral saludable para todos los trabajadores son una prioridad.

Contamos con un modelo integral de salud implementado en forma equitativa y universal a través de 53 unidades de salud en las 10 regiones existentes y un equipo de gestión de Seguridad e Higiene Laboral y Salud enfocados en reducir o eliminar la exposición a factores de riesgos e implementar programas de promoción de la salud física y emocional para los trabajadores.

El personal propio puede estar expuesto de modo más relevante a factores de riesgo físico (ruido y ergonómicos, básicamente) o a sustancias químicas, especialmente en el proceso de industrialización del petróleo y gas. En este sentido, el mapa de riesgo basado en los factores de exposición se actualiza de modo anual e incluye exámenes de salud periódicos específicos para el personal expuesto. Es elaborado por Seguridad e Higiene laboral, convalidado por Salud Ocupacional y presentado ante la Aseguradora de Riesgos del Trabajo que procede a la realización de exámenes. Al respecto, la compañía cuenta con una gestión de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles.

Sobre la base de los resultados se actualiza formación y entrenamiento del personal, se definen acciones puntuales, planes de inversión en instalaciones, así como líneas de actuación en materia de prevención de enfermedades y promoción de la salud.

En el marco del cumplimiento de la normativa externa e interna, se adoptan las medidas necesarias de control correspondientes, con el fin de minimizar o eliminar las exposiciones de los trabajadores, que consisten básicamente en el diseño adecuado de instalaciones, prácticas de trabajo seguro, elementos de detección y mitigación ante emergencias, y elementos y equipos de protección personal.

Se cuenta dentro de las medidas de control con programas de gestión del riesgo higiénico, que incorporan mediciones, formación y entrenamiento del personal y exámenes de salud periódicos específicos para el personal identificado como expuesto a este tipo de riesgos; existe una trazabilidad, que permite a lo largo de los años y durante todo el ciclo de vida de nuestras instalaciones cumplir con los compromisos asumidos en la Política MASS de YPF S.A.

Al mismo tiempo, los exámenes de salud anuales para todos los empleados propios son obligatorios y permiten evaluar el estado de salud de las personas, estableciendo enfermedades de prevalencia con sus respectivos programas de prevención. En 2016, el indicador de cumplimiento de exámenes médicos periódicos vigentes alcanzó al 90% de los colaboradores. Estos estudios brindan información sobre la prevalencia de enfermedades, y orientan acciones de prevención y promoción de la salud.

Las ausencias debido a enfermedades no vinculadas con la actividad fueron de 87.563 días en 2016. El índice de ausencias en mujeres es superior al de los hombres: 3,84 y 1,25, respectivamente.*

El índice de frecuencia de accidentes relacionados con el trabajo continuó en baja en 2016, siendo de 0,74 en este año en comparación con 0,91 en 2015, sin ocurrencia de accidentes fatales. En cuanto a las lesiones de accidentes computables, en un 45% fueron traumatismos, y en un 55% afectaron manos. El análisis del tipo de lesiones es incorporado a los planes de trabajo para la mejora continua de las condiciones de salud y seguridad.

Durante 2016, se fortaleció este modelo con acciones de mejora: se creó el Sistema de Gestión de Calidad de Salud Ocupacional; se alineó la Norma de Gestión de Salud Ocupacional con las Normativas de la OMS y se establecieron estándares de salud a ser incorporados en todos los contratos sobre un modelo tipo universal; se diseñó un Programa de Garantía de Calidad en conjunto con el INUS (Instituto Nacional Universitario de Salud) enfocado en fortalecer la Red de Servicios; se fortaleció la herramienta para la gestión de los procesos de aprendizaje, prevención, atención y seguimiento evolutivo de la salud de las personas hasta el alta médica; continuamos con la digitalización de los registros e historias clínicas para favorecer un adecuado y profesional manejo de información médica durante 2016, que se implementó en 2015 y que permitió mejoras sustantivas en el servicio.

Para el caso concreto de integridad física en el desarrollo de nuestras actividades contamos además con las 6 Reglas de Oro de la seguridad que siguen vigentes y sobre las cuales se continúa capacitando juntos a los sindicatos de actividad y las empresas contratistas mediante formación *e-learning* o presencial (para mayor información sobre este tema, consultar el Capítulo 5, Medio Ambiente y Seguridad).

*El índice contabiliza la cantidad de días de ausencia en relación con todo el año, sobre la base de 22 días laborables promedio al mes.

6 REGLAS DE ORO

Compromiso compartido
Tu compromiso es fundamental. Compromiso significa "Acuerdo entre ambas partes" y esto es lo que necesitamos para mejorar nuestra gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud.

Conducción segura
Debés prever todas las acciones necesarias que minimicen los accidentes de tránsito y conocer los criterios de prevención en seguridad vial, requisitos legales aplicables y los procedimientos internos de la compañía relacionados.

Permisos de trabajo
Tramitá tus permisos de trabajo. Te permiten gestionar los riesgos y generar un documento escrito que garantiza las condiciones de seguridad en forma previa a la ejecución del trabajo.

Excavaciones
Asegurá las medidas de control de riesgos que te ayudarán a evitar el atrapamiento de personas y rotura de elementos enterrados durante las excavaciones o zanjeos. La herramienta frente a este tipo de actividades es la planificación.

Trabajos en altura
Debés tener en cuenta algunas consideraciones, como la planificación de la tarea, la aplicación de las medidas de control y la utilización de los elementos de protección personal.

Operaciones de izado
Utilizá los equipos y accesorios adecuados y conocé la carga a mover. Te permite transportarla en forma controlada y con la prevención necesaria para este tipo de operaciones.

CAPACITACIÓN EN SALUD

TEMÁTICAS	PARTICIPANTES EN 2016
RCP	6.850
PRIMEROS AUXILIOS	6.404
PREVENCIÓN DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	18.726

PROGRAMAS DE SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL

El modelo integral de salud incluye programas que apuntan a generar y promover el trabajo seguro y saludable mediante distintas iniciativas.

Durante 2016, se llegó a capacitar a 6.850 colaboradores en RCP y a 6.404 en atención de primeros auxilios. También, se llevaron adelante los programas de prevención cardiovascular y cesación tabáquica y de prevención de consumos problemáticos de sustancias psicoactivas con impacto en el ámbito laboral (enfocados todos en prevalencias detectadas).

Continuamos con el desarrollo del programa de Prevención de consumo de sustancias psicoactivas con impacto en el ámbito laboral que, iniciado en 2014, se implementa en acuerdo con los sindicatos. Los objetivos son proteger la salud de las personas y disminuir los riesgos derivados del consumo de drogas y alcohol. Desde su inicio y hasta la fecha se han llevado a cabo más de 22.600 exámenes médicos preventivos en el ambiente laboral y se han realizado capacitaciones para más de 29.900 personas participantes.

Este programa, que incluye a personal propio y contratado, ha logrado consolidar estrategias de trabajo y ha arrojado, desde su implementación, la detección de 170 personas con consumo ocasional, tanto de drogas como de alcohol; 44 personas con consumos problemáticos en drogas que no han necesitado licencias laborales prolongadas y 25 personas con adicciones que han necesitado licencias más extendidas de acuerdo con su situación.

Actualmente, 49 personas se encuentran bajo seguimiento profesional de respuesta a tratamiento y evolución; del total de estas personas, 23 se encuentran de licencia laboral con seguimiento periódico y acompañamiento pertinente.

Al mismo tiempo, en 2016 se aprobó la Norma de Salud Emocional, que establece los criterios para la implementación del Programa de Salud Emocional y su incorporación dentro del sistema de salud. Este programa busca contribuir a mejorar el equilibrio entre la vida personal y laboral, elevar la motivación de los colaboradores, incrementar su productividad, atender situaciones críticas y de emergencia, colaborar en la prevención de situaciones de riesgo y, fundamentalmente, velar por el cuidado de la integridad de los colaboradores.

Este programa es de orientación al trabajador e implica:

- Actividades de sensibilización y psicoeducación en temas vinculados a la salud psicoemocional. Entre ellos, talleres de reflexión y contención sobre estrés, duelo, conciliación de la vida personal y familiar, *mindfulness.*
- Un espacio de orientación psicológica con profesionales psicólogos de YPF.

Para tal fin, se dispuso la incorporación de un equipo de profesionales de la psicología y psiquiatría, que durante 2016 triplicó su tamaño y que alcanza geográficamente a todas las regiones de operación del Servicio de Salud Ocupacional.

Durante el 2016, el Programa de Salud Emocional, fundamentalmente a través del acompañamiento en la orientación y seguimiento evolutivo, permitió disminuir en un 37% los días perdidos promedio por psicopatologías.

En 2016, fue novedad la promoción de la técnica de meditación de *mindfulness*, que tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. En noviembre se brindaron dos charlas con una participación de 92 asistentes y un taller práctico, con una participación de 30 invitados.

MODELO INTEGRAL DE SALUD

EN YPF, EL RESPETO POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, EL CUIDADO DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD, Y LA DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, **SON FACTORES CLAVES DEL TRABAJO DIARIO.**

RESPETO

04 COMUNIDAD

CREAR VALOR SOCIAL

YPF es la principal empresa de la Argentina y ocupa un rol fundamental en el sector de la energía, que resulta clave tanto para el desarrollo y la competitividad de la economía nacional como para el bienestar de la población. Las actividades que la compañía lleva adelante contribuyen, de distintas maneras, al impulso de las economías provinciales y del país en su conjunto: generación de empleo de calidad y formación de recursos humanos, contratación de bienes y servicios, pago de impuestos y regalías, inversión en ciencia y tecnología.

Los aportes más significativos de cara a la sociedad tienen que ver con los más de 19.000 empleos para colaboradores propios y más de 42.000 puestos de trabajo en empresas contratistas, con la contratación de bienes y servicios –no sólo a nivel nacional, sino en distintas regiones del país–, y con la contribución directa a gobiernos a través del pago de impuestos, tasas y contribuciones, así como de regalías y servidumbres, que fueron superiores a los 22.000 millones de pesos.

INVERSIÓN SOCIAL

YPF colabora, al mismo tiempo, con inversiones sociales directas, iniciativas, donaciones, programas y sponsoreos que permiten construir vínculos de mutuo beneficio con los actores locales sobre la base de dos ejes estratégicos: educación y desarrollo local. Durante 2016, la inversión total de la compañía por estos conceptos fue de 141,8 millones de pesos, dentro de lo cual se encuentra comprendida la donación anual a Fundación YPF ($ 31 millones), entidad que trabaja de manera articulada con la compañía como un actor relevante en materia de sustentabilidad social. Sus actividades están descriptas en este capítulo.

Más de 43 millones de pesos de este total estuvieron destinados a colaborar con los planes de vida de comunidades indígenas con las cuales la compañía mantiene vínculo.

YPF utiliza también instrumentos de crédito fiscal disponibles en los ámbitos nacional y provincial que permiten destinar aportes para proyectos culturales, de formación y capacitación. En este sentido, YPF aportó durante 2016 un monto mayor a los $ 34 millones destinado a más de 60 proyectos, que superaron lo invertido en el año anterior.

Durante 2016, se continuaron ejecutando los aportes comprometidos a fondos de RSE y Desarrollo Sustentable para las provincias. Así, entre 2013 y 2016, la compañía lleva aportados en este concepto más de 142 millones de dólares junto a sus socios operativos*. Estos fondos son creados en el marco de las normativas provinciales vigentes, y, por lo tanto, son administrados por las autoridades locales, con distintos niveles de participación de YPF y Fundación YPF en la definición del destino de los fondos. Básicamente, están destinados a contribuir al desarrollo de las comunidades en materia de infraestructura social, educativa, salud, medio ambiente, cultura, ciencia e investigación.

* En el valor informado en el Reporte 2015, se habían incluido además 30 millones de dólares destinados a fondo de reparación histórica para la provincia de Chubut, que este año no se contabilizan.

INVERSIONES REALIZADAS (EN ARS)

	TOTAL 2016	TOTAL 2015
DONACIONES	$ 44.035.803	$ 45.736.520
RELACIONES CON LA COMUNIDAD	$ 54.370.926	$ 72.356.538
COMUNIDADES INDÍGENAS	$ 43.451.093	$ 58.388.895
TOTAL	**$ 141.857.822**	**$ 176.481.953,00**
INICIATIVAS EDUCATIVAS Y DE MECENAZGO A TRAVÉS DE CRÉDITO FISCAL	$ 34.134.311	$ 28.662.338

MAS, DONDE OTROS NO LLEGAN

Durante todo el año, se mantuvo la operación de los 15 Módulos de Abastecimiento Social (MAS) que buscan brindar acceso a la energía a zonas recónditas del país a través del abastecimiento de combustibles de calidad. Estos módulos están diseñados y desarrollados íntegramente en la Argentina bajo premisas de flexibilidad, sustentabilidad, seguridad en las operaciones y protección del medio ambiente.

Rinconada, Jujuy
Iruya, Salta
Santa Victoria Este, Salta
Rivadavia Banda Sur, Salta
Los Varela, Catamarca
El Alto, Catamarca
Charadai, Chaco
Astica, San Juan
Las Canalejas, Mendoza
Las Coloradas, Neuquén
El Huecú, Neuquén
Bajada del Agrio, Neuquén
Mencué, Río Negro
Cushamen, Chubut
El Chaltén, Santa Cruz

COMUNIDADES INDÍGENAS

YPF trabaja en el marco del respeto a los derechos humanos y la cultura de las comunidades indígenas y de todos los ciudadanos. Mantiene una política de diálogo abierto con los pobladores de las zonas en las que opera, con prescindencia de la condición jurídica que ostentan sobre la posesión de la tierra, para resolver los reclamos que pudieran realizar quienes, aun sin ser propietarios, residen en el lugar y/o practican en él alguna actividad económica.

En ese sentido, se elabora una evaluación detallada de vulnerabilidades, necesidades y demandas de las comunidades, fundada en derechos básicos, que es actualizada periódicamente.

Las previsiones del Convenio OIT 169 sobre los pueblos indígenas y tribales, que ha sido incorporado al derecho interno argentino pero que no ha sido reglamentado por autoridad competente, son consideradas como guía para el desarrollo del vínculo. Ello sin perjuicio de que dicho Convenio sólo obliga a los Estados.

Más allá de las dificultades que se han generado en distintos momentos con algunos de sus líderes y referentes, se ha logrado establecer un vínculo basado en el diálogo permanente y el respeto con las comunidades. El relacionamiento se da particularmente en la provincia de Neuquén, donde la empresa desarrolla su principal actividad hidrocarburífera.

DIÁLOGO CON COMUNIDADES INDÍGENAS

VÍNCULOS CON COMUNIDADES INDÍGENAS

COMUNIDAD	ÁREA DE INTERÉS PARA LA COMPAÑÍA	ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO
PAYNEMIL	LOMA LA LATA	Proceso de diálogo fluido y permanente con las autoridades de la comunidad. Interacción diaria y análisis de situaciones particulares basado en un mecanismo de reclamos predefinido junto a la comunidad. Rol de debida diligencia en Proyectos Operativos. Círculo Virtuoso de Saneamiento en Situaciones Ambientales supervisado por autoridad de aplicación y con participación activa, abierta y transparente de la comunidad. Diseño e implementación de proyectos de inversión social educativos como, por ejemplo: "Escuela Intercultural Secundaria para Adultos", "Espacio Recreativo Pillmatun". Además, se llevan adelante proyectos que mejoran la calidad de vida y el fortalecimiento cultural de los integrantes, entre ellos: instalación de electricidad en las casas; provisión de agua potable, gas y calefacción; obra social; transporte escolar; sistematización de parcelas con cultivo de alfalfa y maíz.
KAXIPAYIÑ	LOMA LA LATA	Rol de debida diligencia en procesos operativos, validados por la autoridad de aplicación en materia ambiental. Proceso de diálogo complejo, producto de condicionamientos e impedimentos sin sustento por parte de algunos líderes de la comunidad respecto de tareas que se encontraban validadas y/o autorizadas por parte de autoridades de aplicación competentes. Persisten solicitudes de compensaciones excesivas por parte de la comunidad en relación con proyectos operativos y de mejora ambiental propuestos por YPF. Más allá de ello, YPF promueve la mejora de la calidad de vida de los integrantes realizando acciones de inversión social, entre las que se incluyen: obra social; instalación de energía en las casas; puestos de controles para la seguridad de los integrantes; provisión de agua potable; gas a granel; transporte escolar, entre otras.
CAMPO MARIPE	LOMA CAMPANA	El modelo de relacionamiento con esta comunidad se encuentra condicionado por un reclamo territorial que realizan ante la autoridad provincial y que no cuenta con resolución definitiva. Parte del territorio que es reclamado por la comunidad, y que se encuentra en áreas concesionadas a YPF, pertenece al Estado Provincial y otra parte a terceros. La decisión de la autoridad de aplicación que, luego de realizar el relevamiento territorial correspondiente, ha otorgado reserva sólo de una parte de las tierras reclamadas, no es aceptada por la comunidad. Por esto la comunidad ha tomado la decisión de realizar interrupciones unilaterales sobre los trabajos que realiza la empresa en zona. La situación implica también reclamos judiciales por disputas territoriales con los terceros privados que resultan ser titulares dominiales. En este marco, YPF mantiene la política general de relacionamiento antes descripta. Y ha realizado acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través de la implementación de un proyecto productivo realizado sobre la zona donde residen y que fuera reservada para ellos por la Provincia en el año 2013. YPF, juntamente con CORFONE (Corporación Forestal Neuquina), diseñó e implementó la sistematización de 46 hectáreas con cultivo de alfalfa, generando una oportunidad de desarrollo productivo para la comunidad sobre la base de lo dialogado con ellos.
LONKO PURRAN	PORTEZUELO NORTE + CERRO BANDERA	Diálogo participativo que se realiza permanentemente con las autoridades de esta comunidad. Relación continua de cooperación y gestión de acuerdos y compromisos. Rol de debida diligencia en proyectos operativos. Mejoras en calidad de vida de los integrantes; provisión de agua potable; mejora de caminos y accesos. Implementación de un proceso que refuerza la administración de la vida comunitaria.
GELAY KO	ANTICLINAL CAMPAMENTO + BARDITA ZAPALA	Diálogo permanente y constructivo con las autoridades de la comunidad. Establecimiento de un mecanismo de registro de comunicaciones y reclamos, peticiones y sugerencias. Rol de debida diligencia en proyectos operativos. Acuerdos de proyectos que mejoran y fortalecen el componente social, cultural y comunitario de sus integrantes, como el de Alerta Temprana en zonas alejadas. Apoyo permanente en proyectos cooperativos que estimulan la restauración de sitios degradados mediante proceso de viverización de Plantas Autóctonas, con la participación de los jóvenes integrantes de la comunidad.
ANTIPAN	CERRO GRANITO	Diálogo continuo con las autoridades de la comunidad, identificando proyectos, como la mejora en la red de agua para consumo de animales y provisión de agua potable. Debida diligencia en proyectos operativos.
LUCERO PICHINAU	VOLCÁN AUCA MAHUIDA	Diálogo permanente y participativo con las autoridades. Diseño de propuesta de fortalecimiento de la identidad cultural tehuelche en un proyecto turístico-cultural, remarcando sus valores, creencias y sitios de interés que se conectan con sus orígenes.

FUNDACIÓN YPF

Fundación YPF promueve la educación energética y ambiental en los distintos niveles educativos e impulsa el desarrollo sostenible de las comunidades donde está presente la compañía. Trabaja junto con YPF y en red con universidades nacionales públicas y privadas, organismos gubernamentales nacionales y provinciales, CONICET, otras fundaciones y organizaciones de la sociedad civil y el Banco Interamericano de Desarrollo.

EDUCAR PARA LA ENERGÍA

PLAN ESTRATÉGICO 2013-2017

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	INICIATIVAS	PÚBLICOS Y ACTORES INVOLUCRADOS	LOGROS 2013 A 2016
EDUCAR PARA LA ENERGÍA	Promover la formación profesional y la producción de conocimiento conjunto entre la universidad y la industria.	Becas de grado en carreras de la Energía, Ambiente y Ciencias de la Tierra.	Jóvenes universitarios de todo el país.	100 becas renovadas cada año desde 2013; 50 tutores YPF; 39 premios por graduación entregados.
			Profesionales de YPF en su rol de tutores.	
			Fundación Integrar.	
		Formación en campo.	Estudiantes universitarios de carreras vinculadas a la energía y el ambiente.	1.600 estudiantes y 16 universidades involucradas.
		RUPE (Red de Universidades del Petróleo y de la Energía).	Universidades con carreras vinculadas a petróleo y gas y Ciencias de la Tierra, Ministerio de Educación de la Nación.	23 unidades académicas de todo el país.
		Investigación orientada junto al CONICET.	Investigadores del Sistema Científico Argentino.	319 investigadores de 11 provincias; 29 proyectos de investigación; 21 becas de postgrado y postdoctorales.
	Contribuir a una mejor y más profunda comprensión de los desafíos energéticos y ambientales.	Educación energética y ambiental para formadores de docentes y educadores líderes.	Educadores líderes, funcionarios públicos en el área Educación, formadores de docentes. Ministerios de Educación de la Nación y provinciales, Ministerio de Energía de la Nación, UdeSA.	250 educadores líderes y formadores de docentes en seminarios nacionales y talleres (CABA, Río Negro y Mendoza).
	Sembrar Vocaciones.	Universidad y secundarias.	Jóvenes estudiantes de escuelas secundarias y público en general.	+ 41.000 alumnos de mil escuelas secundarias participaron en las Semanas de la Ciencia con FCEyN-UBA e "Ingenieros por un día" con FI-UBA.
				Serie para TV e Internet: 8 capítulos y 10 micros + 6.000.000 de personas de audiencia. Emisión en Telefé, Canal Encuentro, en eventos de universidades y exposiciones.
				Dos portales educativos desarrollados: *Vocaciones* y *Energías de mi País*, junto a EDUC.AR.
		Actividades y contenidos educativos para niños, jóvenes y docentes.	Niños en edad escolar, jóvenes, docentes y padres.	+ 81.000 personas visitaron el tráiler educativo *Descubrí tu Energía* en 54 presentaciones en 12 provincias.
				+ 90.000 ejemplares del libro *Vos y la Energía* entregados; + 6.000 chicos en 118 talleres; 900 docentes en talleres de formación y divulgación.
				Guía docente y portal web educativo *Vos y la Energía* desarrollados.
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	Potenciar el desarrollo sostenible de las comunidades vinculadas con YPF, creando valor compartido.	Integrar Comunidades a través del deporte y la cultura.	Niños y niñas en edad escolar. Familias de las comunidades vinculadas a YPF.	Jornadas deportivas y en valores: + 10.000 niños y niñas. Actividades artísticas y culturales: + 40.000 participantes
		Ciudades Sostenibles, diseño e implementación de Planes de Acción junto al BID, gobiernos nacional, provinciales y locales, y otros actores sociales.	Habitantes de las localidades vinculadas a YPF.	Diseño del Plan de Acción e implementación concertada en las ciudades de Las Heras (Santa Cruz) y Añelo (Neuquén).
				Diseño del Plan de Acción en elaboración en las ciudades de Allen (Río Negro) y Malargüe (Mendoza).
		Formación orientada a mejorar la empleabilidad de la población.	Jóvenes y adultos de las comunidades vinculadas con YPF.	4.156 personas capacitadas; 7.431 certificados entregados; 260 cursos realizados. 18 localidades; 6 provincias.

EDUCAR PARA LA ENERGÍA

Las necesidades del desarrollo energético sostenible del país requieren poner especial atención al papel del sistema educativo. En este marco, YPF y la Fundación YPF promueven una mayor articulación entre la industria y la academia a través de distintas iniciativas.

BECAS Y PREMIOS

Desde 2013, este programa está orientado a impulsar una nueva generación de profesionales vinculados a la energía, las ciencias de la Tierra, el ambiente y la tecnología. La Fundación YPF, en colaboración con el Ministerio de Educación de la Nación y la Red de Universidades del Petróleo y la Energía, acompaña a 100 estudiantes de todo el país en el desarrollo de su carrera de grado.

La formación universitaria también fue impulsada junto al Ministerio de Educación de la Nación y universidades públicas, a través de la creación de seis tecnicaturas relacionadas con la industria que durante el 2016 continuaron su segundo y tercer año.

La Red de Universidades del Petróleo y de la Energía continuó su actividad. Se realizaron aportes para el fortalecimiento institucional de entidades educativas a través de mejoras en el equipamiento de laboratorios destinados a la formación de alumnos de geofísica de universidades del interior del país. Junto a un grupo de estas universidades, y con el propósito de fortalecer la formación aplicada de los alumnos, también se mantuvieron los espacios de prácticas de campo para estudiantes de ciencias de la Tierra.

Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Universidad Nacional del Comahue
Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)
Universidad Nacional de Rosario
Universidad Nacional de Cuyo
Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco (UNPSJB)
Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)
Universidad Nacional de Salta (UNS)
Universidad Nacional del Sur
Universidad Nacional del Litoral
Universidad Nacional de San Juan
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Universidad Nacional de Tucumán
Universidad Nacional "Arturo Jauretche" (UNAJ)
Universidad Nacional de Río Cuarto
Universidad Tecnológica Nacional (UTN)

INVESTIGACIÓN ORIENTADA

La Fundación YPF, junto al CONICET, promueve la investigación orientada mediante proyectos de investigación y becas postdoctorales que trabajen proyectos de energías renovables y no renovables, con especial énfasis en los temas ambientales y de impacto socioeconómico vinculados con la industria.

El objetivo es que los investigadores pongan a disposición su conocimiento para la resolución de problemas y necesidades relacionados con el desarrollo sostenible de la industria energética.

EDUCACIÓN ENERGÉTICA Y AMBIENTAL

El Programa de Educación Energética y Ambiental continuó sus iniciativas orientadas a una mejor comprensión de los desafíos energéticos y ambientales del país.

Se desarrollaron contenidos, seminarios para educadores y talleres de divulgación para niños y jóvenes. Estas iniciativas se llevaron a cabo en alianza con los Ministerios de Educación de la Nación y de diversas provincias, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

EDUCACIÓN ENERGÉTICA Y AMBIENTAL

FORMACIÓN PARA LÍDERES EDUCATIVOS	INICIATIVAS PARA NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, JÓVENES Y PÚBLICO EN GENERAL			INICIATIVAS PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS
	VOS Y LA ENERGÍA	TRÁILER EDUCATIVO "DESCUBRÍ TU ENERGÍA"	CONTENIDOS INTERACTIVOS ONLINE	
Iniciativa dirigida a funcionarios y educadores de todo el país en los diversos niveles del sistema educativo.	Programa educativo que lleva adelante talleres con experimentos y juegos para acercar a los/as niños/as a la ciencia y el mundo de la energía. Para ello, se desarrollaron materiales educativos impresos, digitales y guías para docentes.	Tráiler interactivo que a través de pantallas táctiles, juegos, experimentos y maquetas muestra la importancia que tienen los distintos tipos de energía renovable y no renovable para la vida de las sociedades.	Contenidos educativos online e interactivos dirigidos a estudiantes de escuela secundaria: -Portal educativo *Energías de Mi País*. -Plataforma interactiva *Vocaciones*. - Serie de televisión e Internet *Los no convencionales*.	Programa Universidad y Escuela Secundaria, que busca promover el interés en los jóvenes por las carreras científicas y las ingenierías.

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Desde YPF y en conjunto con Fundación YPF impulsamos el desarrollo sostenible en las comunidades, creando valor compartido.

CIUDADES SOSTENIBLES

El Programa Ciudades Sostenibles se enfoca en la planificación estratégica del desarrollo local, así como en la implementación de inversiones sociales prioritarias mediante la participación articulada de organismos públicos, internacionales y del sector privado.

Se inició con el propósito de que el crecimiento demográfico y económico ocurrido como consecuencia del impulso a la industria del petróleo y del gas se llevara a cabo de modo armónico, inclusivo y con real mejora de la calidad de vida para la gente.

El programa, basado en la metodología de Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), consta de distintas fases que se inician con la planificación y el diagnóstico participativo y la elaboración de los planes estratégicos a largo plazo para cada ciudad elegida, y continúan con la fase de implementación de las líneas estratégicas de acción –que incluyen la mejora de servicios públicos, el impulso al desarrollo local y el desarrollo de infraestructura pública– previstas en cada uno de ellos.

UN PROGRAMA QUE AVANZA

Durante 2016, el foco estuvo puesto en la continuidad de la implementación en la localidad de Añelo (Neuquén) así como en el desarrollo de las primeras etapas del plan en las localidades de Allen (Río Negro) y Malargüe (Mendoza).

En Añelo, las líneas estratégicas de acción incluyen el desarrollo de obras de infraestructura social mediante inversiones concertadas (públicas y privadas), así como otras enfocadas en impulsar el desarrollo social y productivo como eje de la calidad de vida.

En ese sentido, en la zona de Añelo se fortaleció la implementación de un programa iniciado en 2015 junto al Centro Pyme de la provincia, que busca mejorar la competitividad de la economía urbana y favorecer la generación de empleo con base en la diversificación productiva. Además del impulso dado con capital de trabajo a través de la entrega de equipamiento y elementos para la producción, se brindó asistencia técnica y capacitación a 32 emprendedores locales (de hortalizas, frutas, hongos y avícolas), que no sólo contribuyeron al abastecimiento de la feria local de alimentos sino que comenzaron a comercializar sus producciones en el mercado concentrador provincial. Se impulsaron emprendimientos para elaboración de alimentos procesados por medio de talleres de preparación de dulces y conservas y correcta manipulación de alimentos, de los que participaron principalmente mujeres. Se amplió y equipó junto a Mitsubishi la sala de elaboración de conservas y se puso en producción la sala de faena de aves.

Financiado por el Fondo de Responsabilidad Social constituido por YPF y Chevron para la Provincia de Neuquén se avanzó, además, con la obra de construcción del Centro de Formación de Añelo que alojará al programa de la Red de Formación de la Fundación YPF, así como también otros cursos para la comunidad.

INTEGRAR COMUNIDADES

El Programa Integrar Comunidades se enfocó en fortalecer la identidad colectiva e integración social de las localidades con las que la compañía se vincula de manera más directa. Se llevó adelante mediante actividades culturales y deportivas de las que participaron más de 10.000 personas.

IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

En sinergia entre YPF, la Fundación YPF y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, la Red de Formación en Oficios es un programa abierto a la comunidad que busca mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas.

Se enfoca en distintas líneas de formación:

→ Especialidades de alto encadenamiento con la industria energética: electricidad industrial y domiciliaria; construcción; soldadura; metalmecánica.

→ Diversificación productiva: producción agrícola; forestación y preservación de las especies nativas; instalación de aire acondicionado; producción de indumentaria.

→ Capacidades transversales: competencias básicas; salud y seguridad; informática y CAD, y gestión de microemprendimientos.

Durante 2016, se entregaron 2.966 certificados a más de 1.300 personas que se capacitaron en los 110 cursos dictados, duplicando la cantidad de cursos y de plazas de capacitación disponibles respecto del año anterior. Desde el inicio del programa, en 2013, se entregaron 7.431 certificados a más de 4.156 personas.

En ese año se lanzó, también, el diseño de una nueva línea de formación enfocada en energías renovables y pensada junto al desarrollo de un aula móvil educativa, equipada con instrumentos y paneles didácticos innovadores, que permitiera comenzar a capacitar formadores a partir de 2017.

PREMIO ACDE ENRIQUE SHAW 2016 "HACIA UNA EMPRESA CON ROSTRO HUMANO"

Al Programa Formación en Oficios. El objetivo del premio es reconocer a aquellas empresas que, a través de un esfuerzo sostenido, implementan proyectos, programas, políticas y prácticas que contribuyen a disminuir la deuda social, en el ámbito de las comunidades en que actúan.

YPF Y FUNDACIÓN YPF ESTÁN COMPROMETIDAS CON LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO PARA EL PAÍS Y LAS COMUNIDADES CON QUE SE RELACIONAN.

COMPARTIR

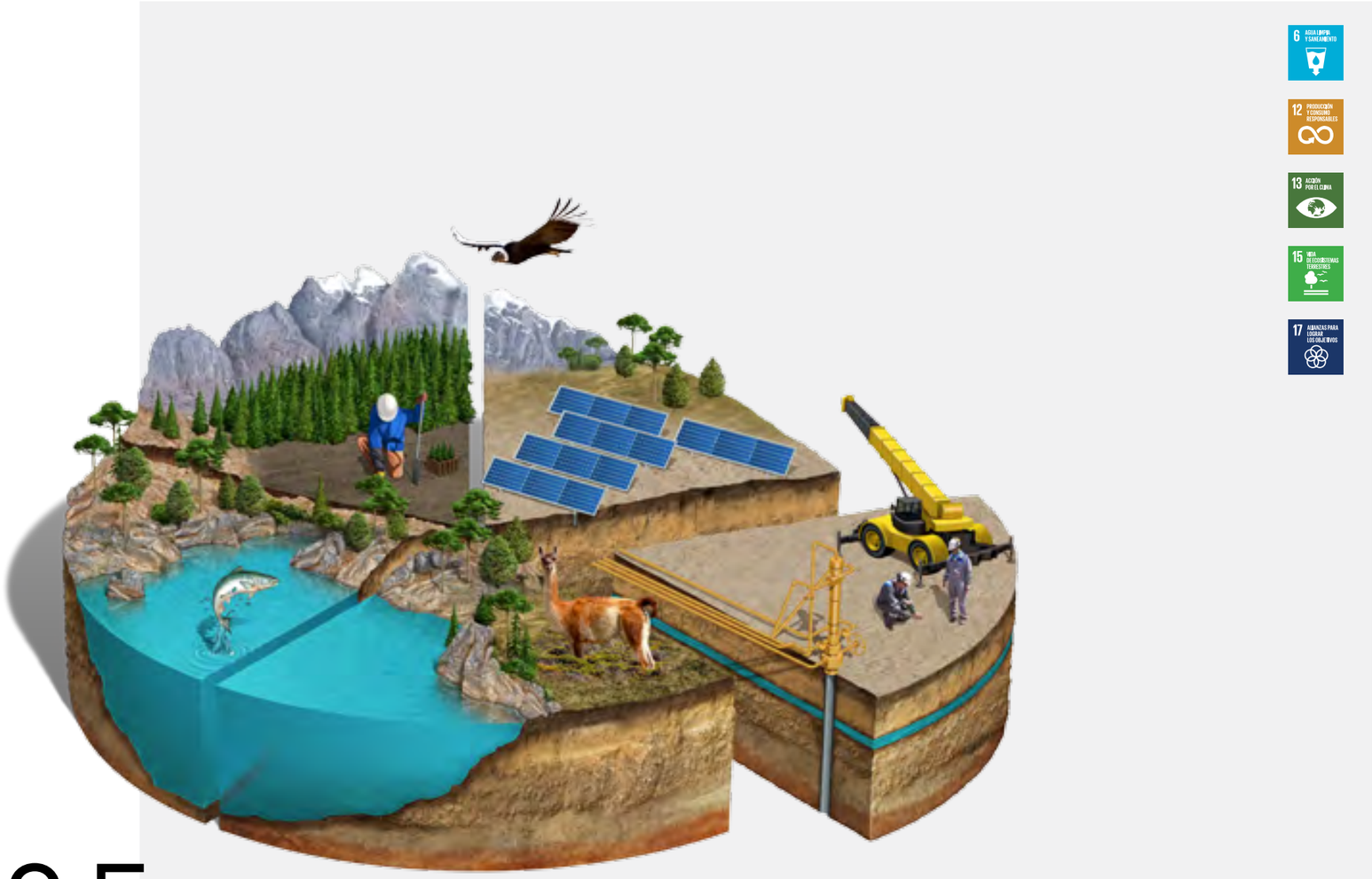

05 GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD

POLÍTICA AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD

YPF busca operar en equilibrio con su entorno. En este sentido, lleva adelante su misión de producir y proveer energía comprometida con el cuidado medioambiental, procurando minimizar el impacto, buscando potenciar los efectos positivos asociados a su trabajo y priorizando la protección de los trabajadores, el ambiente y la comunidad en general.

En julio de 2016, se firmó la nueva Política de Seguridad, Protección del Medio Ambiente y Preservación de la Salud, que constituye un compromiso para la tarea orientada a la identificación de peligros y mitigación de riesgos e impactos.

El enfoque se basa en la prevención y el desarrollo de una fuerte cultura corporativa de seguridad y protección, e incluye tres principios fundamentales:

→ Minimizar nuestro impacto sobre el medio ambiente.

→ Brindar condiciones de trabajo seguras a través de la aplicación de las mejores prácticas internacionales.

→ Mantener un ambiente laboral saludable para todos los trabajadores y las comunidades que nos rodean.

Estas son las directrices que guían el trabajo de YPF, dan el marco para definir un mapa de riesgos y oportunidades y, a la vez, desarrollar y mantener planes de intervención frente a posibles incidentes.

La Política se extiende a la cadena de valor y se plantea trabajar con proveedores y contratistas que adhieran a estos principios y apliquen políticas de protección del medio ambiente, seguridad y salud, así como establecer asociaciones comerciales e industriales con socios que mantengan estos altos estándares.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

La compañía cuenta con una norma complementaria a la mencionada Política, relacionada con la evaluación de impacto ambiental, social y de salud –ESHIA–.

La amplitud y nivel de detalle de la evaluación son acordes con las fases y características del proyecto y del área donde se desarrolle.

El modelo de trabajo dispuesto por la norma es descripto en el siguiente cuadro:

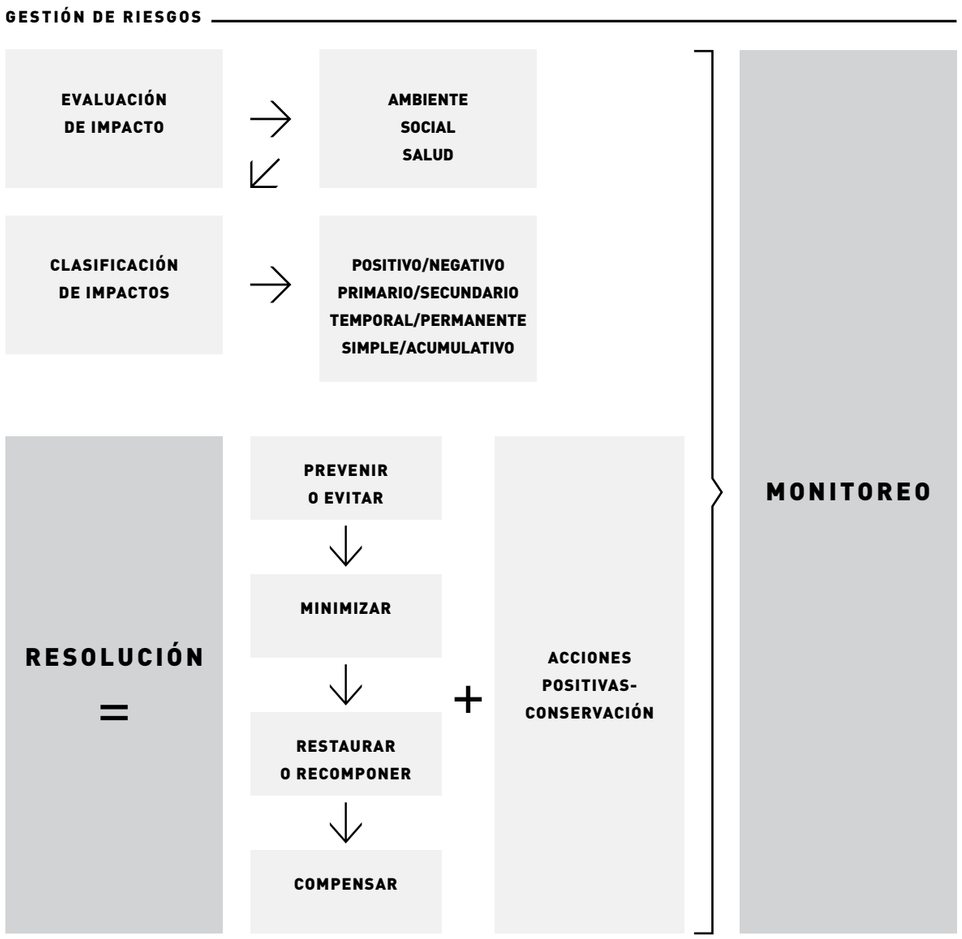

DESAFÍOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

YPF está comprometida con la provisión de la energía necesaria para atender la demanda creciente de la sociedad cuidando, al mismo tiempo, el medio ambiente. Se ha planteado asumir los desafíos del Cambio Climático, en línea con los compromisos tomados por el gobierno argentino sobre la base del Acuerdo de París. La compañía es consciente de la necesidad de implementar acciones orientadas a no incrementar las emisiones, en primer lugar, y a que sean reducidas, en segunda instancia. Esta situación implica un desafío clave para la industria del petróleo y el gas y es por esto que, aunque los hidrocarburos serán la base de nuestro portfolio de proyectos por los próximos años, estamos enfocados en trabajar como un productor eficiente en términos de emisiones de carbono, en diseñar iniciativas orientadas a reducir las emisiones específicas de GEI y hemos iniciado un nuevo y creciente negocio enfocado en energías renovables.

La compañía cree que la colaboración entre instituciones gubernamentales, el sector privado y el de la investigación y la academia es fundamental para encontrar los caminos adecuados en pos de alcanzar un escenario de bajas emisiones.

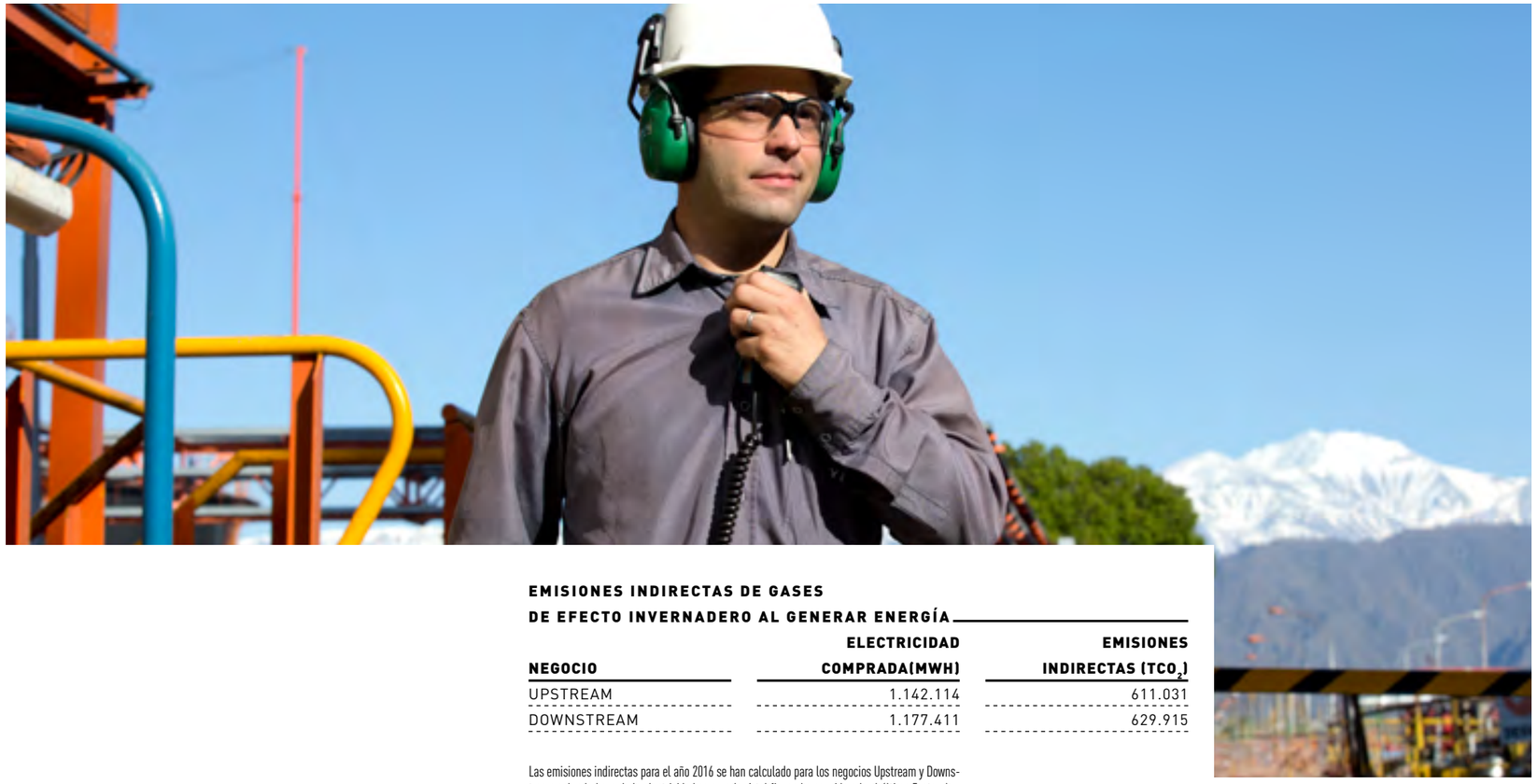

GESTIÓN DE EMISIONES

YPF trabaja en la incorporación de sistemas de gestión para contabilizar sus emisiones por medio de inventarios de Gases de Efecto Invernadero (GEI), aplicando la Norma ISO 14064-1.

Esto, a su vez, contribuye con el compromiso argentino de metas de reducción vinculadas a la COP 21 de París. Desde el inicio del proceso, en el año 2008, se han ido sumando locaciones y proyectos y se ha ampliado el alcance de las mismas.

Durante el año 2016, se trabajó en completar la verificación de todas las emisiones de los complejos industriales y refinerías, sumando la implementación de la Norma ISO 14064-1 en la Refinería Plaza Huincul y la Planta Metanol. Se realizó la verificación externa del inventario completo de GEI de los complejos industriales La Plata y Luján de Cuyo. Comenzaron, también, las actividades de implementación para el inventario en la refinería de Plaza Huincul en pos de que sean verificadas por una entidad independiente durante 2017.

La evolución de las emisiones totales directas (Alcance 1) de GEI en toneladas equivalentes de CO_2 muestra una leve desaceleración del crecimiento en el último año, mientras que el análisis de la intensidad de estas emisiones (por unidad de procesos) muestra un escenario similar en los últimos tres años.

El seguimiento de las emisiones de GEI y la correspondiente identificación de la intensidad de las mismas en cada negocio nos permitirán establecer objetivos de reducción a mediano plazo sobre los GEI, que acompañen las actividades operativas de la empresa.

EMISIONES DIRECTAS TOTALES GEI

AÑO	TONELADAS DE CO_2e *
2014	15.064.097
2015	15.488.916**
2016	15.715.958

* Para estas emisiones se han considerado los siguientes gases: CO_2, N_2O y CH_4. Las tCO_2 equivalentes han sido calculadas según el potencial de calentamiento global del 4° informe de IPCC (CH_4: 25 y N_2O: 298).
** El valor total de toneladas de CO_2e reportadas para 2015 presenta una variación con respecto a lo informado en el Reporte de Sustentabilidad 2015 como resultado de una revisión interna de datos y ajuste de un factor de cálculo de emisión para una regional.

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA

NEGOCIO	ELECTRICIDAD COMPRADA(MWH)	EMISIONES INDIRECTAS (TCO_2)
UPSTREAM	1.142.114	611.031
DOWNSTREAM	1.177.411	629.915

Las emisiones indirectas para el año 2016 se han calculado para los negocios Upstream y Downstream sobre la base de la electricidad comprada. A tal fin, se ha considerado el último Factor de Emisión para el margen de operación de la Red Eléctrica Argentina publicado el 2 de noviembre de 2016 por el Ministerio de Energía y Minería; cálculo correspondiente para el año 2015.

INTENSIDAD DE EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

INTENSIDAD DE EMISIONES DIRECTAS POR NEGOCIO	2014	2015	2016
INTENSIDAD DE LAS EMISIONES GEI EN DOWNSTREAM (TCO_2e/T CRUDO PROCESADO)	0,28	0,29	0,29
INTENSIDAD DE LAS EMISIONES GEI EN UPSTREAM (TCO_2e/T OIL&GAS PRODUCIDOS)	0,40	0,39	0,40
INTENSIDAD DE LAS EMISIONES GEI EN G&E (TCO_2e/MWH ELECTRICIDAD PRODUCIDA)	0,41	0,41	0,40

La intensidad de las emisiones de GEI se calcula incluyendo las emisiones contempladas en el Alcance 1 (emisiones directas) por unidad de proceso. Para el caso del Negocio Downstream, serán las emisiones del negocio por tonelada de crudo procesado en refinerías, para el Negocio Upstream son sus emisiones directas por toneladas de petróleo y gas producidos y para el Negocio de Gas y Energía se han calculado sobre la base de los MWh producidos.

MECANISMOS DE DESARROLLO LIMPIO

Una iniciativa relevante en este marco es la continuidad de la implementación de los proyectos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero registrados bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), el cual ha sido establecido como una de las herramientas de cumplimiento del Protocolo de Kioto.

La nueva metodología fue desarrollada con el propósito de reducir emisiones en refinerías, que es donde se encuentran las mayores emisiones de GEI de la actividad del *downstream*. Se inició así un proyecto de recuperación de gases de antorcha en refinerías: en primer lugar, en el Complejo Industrial La Plata, provincia de Buenos Aires, y posteriormente en el Complejo Industrial Luján de Cuyo, provincia de Mendoza.

Ambos proyectos, de características similares, tienen como objetivo la recuperación de los gases residuales en las distintas etapas y procesos del refinamiento del crudo que, en ausencia del proyecto MDL, eran conducidos a un sistema de combustión de gases residuales (antorcha) como medida de seguridad. A partir del proyecto, estos gases son comprimidos para poder ser inyectados al sistema de combustibles que alimentan los hornos y calderas.

El proyecto reduce las emisiones mediante la reducción de otros combustibles fósiles utilizados para el proceso de calentamiento, reemplazando particularmente el consumo de gas natural y fueloil.

El 18 de diciembre de 2010 se obtuvo la aprobación por parte de las Naciones Unidas para el proyecto ubicado en la refinería de La Plata, convirtiéndose así en el primer proyecto de recuperación de gases de antorcha con el objeto de reducir GEI en el mundo; y el 14 de diciembre de 2011 se obtuvo la aprobación para el proyecto ubicado en la refinería de Luján de Cuyo.

En el año 2011, se realizó una verificación del proyecto ubicado en La Plata por parte de una Entidad Operacional Designada por las Naciones Unidas para certificar la reducción de emisiones para el período 18 de diciembre de 2010 al 31 de julio de 2011. Para dicho período, el 7 de septiembre de 2012 las Naciones Unidas confirmaron la certificación de una reducción de emisiones de 89.930 toneladas de CO_2.

A partir de allí, se continuó con la operación del proyecto, así como también con el monitoreo de la reducción de emisiones de acuerdo con lo establecido por la metodología utilizada.

RECUPERO DE GASES RESIDUALES PREVIO AL SISTEMA DE COMBUSTIÓN → **REEMPLAZO DE COMBUSTIBLES FÓSILES PARA LA COMBUSTIÓN EN ANTORCHA** → **REDUCCIÓN DEL VAPOR NECESARIO PARA LA COMBUSTIÓN SIN HUMO** → **REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EMISIONES

Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono
Las operaciones de YPF no producen ningún tipo de sustancia listada en el Protocolo de Montreal, que identifica a las sustancias que agotan el ozono*.

* http://ozone.unep.org/es/manual-del-protocolo-de-montreal-relativo-las-sustancias-que-agotan-la-capa-de-ozono/44

Otras emisiones gaseosas
YPF tiene implementado programas de seguimiento para el control de las emisiones asociadas a las distintas operaciones de la compañía. Las principales emisiones al aire monitoreadas, además de las emisiones de gases de efecto invernadero, son: SO_2, NO_x, CO, COVNM (Compuestos Orgánicos Volátiles No Metánicos) y partículas.

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES EMISIONES AL AIRE (TONELADAS)

	2014		2015		2016	
EMISIONES	**TONELADAS**	**%**	**TONELADAS**	**%**	**TONELADAS**	**%**
SO_2	9.633	7%	10.002	7%	6.307	4%
NO_x	46.592	34%	57.313	40%	61.653	43%
COVNM	62.136	46%	55.796	39%	56.534	39%
CO	14.125	10%	15.184	11%	14.929	10%
PARTÍCULAS	3.914	3%	3.873	3%	3.977	3%
TOTAL	**136.400**		**142.168**		**143.400**	

EMISIONES EN LOS PRINCIPALES NEGOCIOS DE YPF (TONELADAS)

EMISIONES	UPSTREAM	REFINO	QUÍMICA	GAS Y ENERGÍA	COMERCIAL	LOGÍSTICA
SO_2	407	5.634	191	-	-	75
NO_x	53.093	4.672	340	978	17	2.552
COVNM	42.640	6.298	2.737	224	2.129	2.505
CO	9.372	1.818	2.839	117	4	778
PARTÍCULAS	346	3.569	2	1	5	54

GAS DE ANTORCHA Y GAS VENTEADO

Continuamos trabajando en el compromiso de minimizar el gas enviado a las antorchas y el gas venteado, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en las Resoluciones Nacionales 236/93 y 143/98 emitidas por la ex Secretaría de Energía de la Nación (SEN) y todas aquellas normativas provinciales aplicables al respecto.

GAS ANTORCHAS - YPF

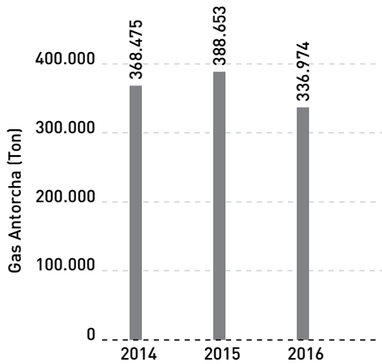

GAS VENTEADO - YPF

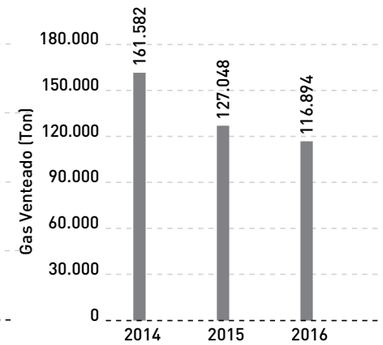

Como parte de las acciones tendientes a la reducción, y con la posibilidad de recuperación del gas asociado enviado a antorchas y/o venteado, nos encontramos trabajando en proyectos de recuperación y utilización de estos gases que contribuyan, por un lado, a disminuir las emisiones y, por otro, a utilizar este gas recuperado para su uso en la industria, la generación de electricidad o la disposición en gasoductos para uso doméstico.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

YPF produce energía que es utilizada por la población y las industrias, promoviendo el desarrollo económico. En todas las etapas de producción, YPF procura gestionar la energía que utiliza de la manera más eficiente. En este sentido, durante los últimos tres años, si bien el consumo se ha mantenido en niveles similares, sí se ha logrado una mejora en términos de intensidad energética. Sólo en el caso de la operación de *upstream* ha habido una suba vinculada al incremento de proyectos de recuperación secundaria más intensivos en términos de consumo de energía, y también a ajustes en los poderes caloríficos de los combustibles utilizados.

La compañía ha fortalecido su enfoque al respecto para encontrar oportunidades de mejora a partir de la elaboración de balances energéticos por áreas de negocio, y ha iniciado un proceso de implementación y certificación de un Sistema de Gestión Energética en varias de sus instalaciones (mediante norma ISO 50001). El objetivo de este modelo es que las organizaciones logren una reducción continua del uso de energía y, por lo tanto, de sus costos y de sus emisiones GEI. En 2016, se logró la certificación de Petroquímica La Plata, mientras que otras iniciaron su proceso: AESA, Y-TEC, Refinería La Plata y Torre YPF Puerto Madero.

Al mismo tiempo, han continuado o iniciado iniciativas que resultan clave. En el caso de la Torre YPF, sede de la compañía en la Ciudad de Buenos Aires, la reducción de consumo entre 2015 y 2016 fue de 4,45% (31,3% acumulado entre 2012 y 2016), en virtud del programa de mejora iniciado en 2013. En el caso del *upstream,* se puso en marcha, además, un plan de reemplazo, a cinco años, de máquinas de bajo rendimiento por otras de alto rendimiento técnico que permite capturar eficiencia de generación eléctrica por 5% de rendimiento.

EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ELECTRICIDAD (10^6 MWH)

AÑO	COMPRADA	PRODUCIDA	VENDIDA
2014	2,57	7,74	5,83
2015	2,84	7,46	5,83
2016	2,48	7,88	6,12

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL (KGJ)

El Consumo Energético se obtiene mediante cálculos que consideran la energía contenida en combustibles consumidos y utilizados para llevar adelante todas las actividades de YPF. Asimismo, se considera también la equivalencia energética de la electricidad comprada. A continuación, se detalla la evolución de los consumos energéticos en los últimos años.

AÑO	CONSUMO ENERGÉTICO
2014	186.236
2015	191.586
2016	195.761

FUENTES DE CONSUMO ENERGÉTICO	2014	2015	2016
CONSUMO DE COMBUSTIBLES (10^6 TONELADAS)	3,29	3,58	3,56
ELECTRICIDAD COMPRADA (10^6 MWH)	2,57	2,84	2,48
VAPOR COMPRADO (10^6 GJ)	8,14	7,22	8,28

CONSUMO ENERGÉTICO POR ACTIVIDAD EN 2016

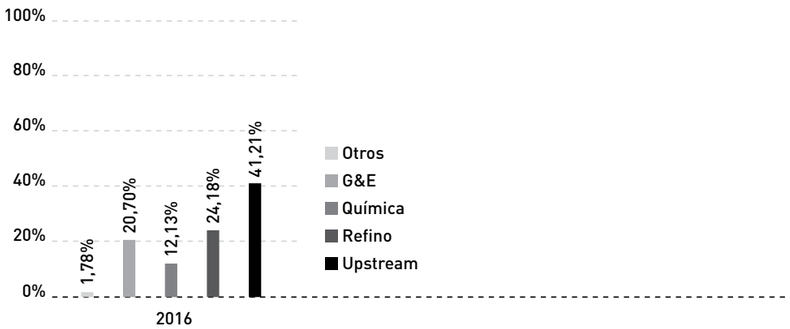

INTENSIDAD ENERGÉTICA

INTENSIDAD ENERGÉTICA POR NEGOCIO*	2014	2015	2016
INTENSIDAD ENERGÉTICA EN UPSTREAM (GJ/T OIL&GAS PRODUCIDO)	3,07	3,22	3,50
INTENSIDAD ENERGÉTICA EN DOWNSTREAM (GJ/T CRUDO PROCESADO)	5,45	5,18	5,00
INTENSIDAD ENERGÉTICA EN G&E (GJ/MWH ENERGÍA PRODUCIDA)	7,38	7,43	7,19

* Se calcula considerando los consumos por Negocio por unidad de proceso. Para el caso del Negocio Downstream, serán los gigajulios consumidos por tonelada de crudo procesado en refinerías; para el Negocio Upstream son los gigajulios por toneladas de petróleo y gas producidos, y para el Negocio de Gas y Energía, se han calculado sobre la base de los MWh producidos.

REVAMPING COMPLEJO INDUSTRIAL PLAZA HUINCUL (CIPH)

En marzo de 2015, se aprobó el proyecto de renovación –*revamping*– del horno de topping H-101, para mejorar su eficiencia, reducir su impacto ambiental y lograr un ahorro energético significativo. Durante 2016, se concretó exitosamente su implementación: se mejoraron la seguridad y el rendimiento del horno (aproximadamente un 8%) y se redujeron el consumo de gas, las emisiones y el Índice de Intensidad Energética (EII) de la refinería, aun por encima de lo estimado en la etapa de proyecto.

	ESTIMADO	REAL
AHORRO ENERGÉTICO	2.633 TFOE/AÑO	3.040 TFOE/AÑO
REDUCCIÓN EII DEL COMPLEJO	7,2 PUNTOS	7,2 PUNTOS
REDUCCIÓN DE CO_2 EQ	6.210 T/AÑO	7.203 T/AÑO
REDUCCIÓN DE EMISIONES DE NO_X	9,32 T/AÑO	10,78 T/AÑO
REDUCCIÓN DE EMISIONES DE SO2	0,7 T/AÑO	0,81 T/AÑO
INVERSIÓN INICIAL	KUSD 2.994	KUSD 2.427
AHORRO ESTIMADO	KUSD 790/AÑO	KUSD 700 - 900/AÑO (*)

* Si se toma el valor de la tFOE (tonelada equivalente de fueloil) para gas natural a precio de CIPH, el ahorro estimado es de KUSD 700 anuales; si se toma el valor utilizado para proyectos que implican ahorro de energía, el ahorro asciende a KUSD 900 anuales.

EFICIENCIA

FORESTACIÓN

YPF lleva adelante, desde 1998, un programa de forestación en la provincia de Neuquén a partir del cual se han implantado cerca de 7.000 hectáreas de pináceas, autóctonas y otras especies. Esta iniciativa, realizada a través de acuerdos con la provincia, tiene como premisa el desarrollo sustentable del recurso, mediante la protección del sistema natural, la conservación e integridad de los componentes ecosistémicos claves, el aseguramiento de la disponibilidad futura de los recursos forestales y el potenciamiento de las economías regionales.

La iniciativa es canalizada a través de Corporación Forestal Neuquina (Corfone), y las actividades combinan la recuperación de ambientes degradados, la ampliación de la masa forestal total, natural e implantada, la conservación y la protección de recursos naturales significativos. A través de la forestación, se busca el fortalecimiento de la industria maderera local y la incorporación de tecnología avanzada para potenciar la calidad de su cadena de valor.

En este marco, se instaló infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable de los bosques implantados, dando inicio a la industrialización de productos de alto valor agregado, como bloques para la construcción de viviendas sociales y ecológicas. Entre los indicadores destacados, se observa que en el último año (2016) se generó trabajo para mujeres por 2.608 jornales, y 36.646 jornales para hombres en tareas forestales, foresto-industriales y en nuevas plantaciones.

Para potenciar la empleabilidad de habitantes de la zona, se generó un Centro de Capacitación Forestal en el ejido municipal de Las Ovejas, mientras que la Fundación YPF acompañó con cursos de competencias básicas, alfabetización digital y gestión de emprendimientos a través de su Red de Formación en Oficios.

En 2016, YPF diseñó la realización de un nuevo inventario forestal de los campos implantados, con la finalidad de cuantificar la existencia maderera y generar una base para controlar los crecimientos arbóreos y ajustar el cálculo de captura de CO_2. En 2014, por primera vez se había estimado la captura de dióxido de carbono lograda por el proyecto desde su creación en el año 1984 hasta el año 2013. Este cálculo dio como resultado una captura estimada y aproximada de 760.000 toneladas de CO_2 y se realizó sobre la base de la utilización de la metodología del Mecanismo de Desarrollo Limpio para proyectos de forestación de gran escala AR-ACM0003, aprobada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, planilla de cálculo TARAM (Tool for Afforestation and Reforestation Approved Methodologies), desarrollada por el Tropical Agricultural Research and Higher Education Center y el Banco Mundial, así como otras herramientas disponibles en Naciones Unidas. Las variables técnicas consideradas para el cálculo han sido el tipo de especie plantada, la densidad de la madera, la fracción de carbono, el factor de expansión de la biomasa, entre otros.

Por otro lado, en 2016 se continuó el Proyecto Pulmón Verde de la Central Térmica Loma Campana en Neuquén, iniciado un año antes. Este contempla la implantación forestal en zona con fines ambientales sobre un terreno de 60 ha cedido por la Municipalidad de Añelo. El área útil con forestación será de 32,5 ha, donde se planea plantar aproximadamente 40.000 árboles Por las condiciones de ambiente estudiadas en el sitio, se definió que la forestación será realizada con salicáceas, especies de rápido crecimiento, principalmente álamos, bajo riego y manejo forestal sustentable (MFS). También se implementará un manejo integrado de plagas (MIP), acompañando todo el proceso con instrucción y capacitación del personal técnico y operario.

NUEVAS ENERGÍAS

Más allá del compromiso de la compañía en reconvertir su portfolio de Oil&Gas en uno más eficiente en términos de baja de emisiones de carbono, lo cual tiene su correlato en el incremento del 32% de la producción de gas natural en los últimos cinco años, YPF ha iniciado el camino hacia la diversificación de la matriz energética. En este sentido ha fortalecido el negocio de producción de energía eléctrica a través de la creación de YPF Energía Eléctrica S.A., una subsidiaria con una capacidad actual de generación de 1.338 MW y 600 MW adicionales que se encuentran en construcción. YPF Energía Eléctrica espera que el incremento de su capacidad de producción provenga de diversas fuentes de energía (gas natural, térmica, solar y eólica).

La generación actual de YPF es equivalente al 5% de la energía consumida en el país. El objetivo de esta compañía es estar posicionada en 2022 como uno de los tres generadores principales del país. Para ese año el plan de YPF es que el 20% de la generación propia provenga de energías renovables.

El desarrollo de este plan de negocios estará, en principio, sustentado en 18 proyectos de energía eléctrica compuestos por energías renovables y de generación térmica.

PARQUE EÓLICO MANANTIALES BEHR

Con este proyecto, uno de los más importantes del país por su tamaño y por la calidad del recurso, YPF inicia su camino en la producción de energías renovables. Permitirá generar energía eléctrica en la zona de Comodoro Rivadavia, reforzando el abastecimiento de la región y de las operaciones de YPF.

BENEFICIOS

PARA EL PAÍS	PARA LA ACTIVIDAD LOCAL	PARA YPF
Diversificación de la matriz energética.	Refuerzo eléctrico para la demanda de Comodoro Rivadavia.	Primer paso en Energías Renovables.
Aprovechamiento de recurso de gran potencial.	Abastecimiento equivalente a 140.000 hogares con energía renovable.	Autogeneración eficiente para cumplir con la Ley de Energías Renovables.

Este proyecto, que consta de dos etapas de 50 MW cada una, contempla una inversión total estimada en USD 190 millones, se encuentra en proceso de construcción e iniciará su operación en 2018.

EQUIVALENCIAS ENERGÉTICAS DEL PARQUE MANANTIALES BEHR

ELECTRICIDAD DOMICILIARIA	AHORRO GASOIL	AHORRO GAS NATURAL	AHORRO EMISIONES
130 MIL HOGARES	47.500 M^3 (~1.600 CAMIONES)	80.000.000 M^3 (MITAD DEL CONSUMO ANUAL DE COMODORO RIVADAVIA)	241.600 TONELADAS CO_2

Al momento de la publicación de este Reporte, la compañía había invertido 0,102 K MUSD y 1,97 K MARS en estudios para seis proyectos de energías renovables: cuatro de energía solar, uno eólico y uno de biomasa.

Al mismo tiempo, la compañía promovió un proyecto vinculado a la movilidad eléctrica que incluye la instalación de más de 200 puestos de recarga para vehículos con propulsión eléctrica, que comenzarán a venderse en el país, en 110 estaciones de servicio a nivel nacional*.

*Al momento de la publicación de este Reporte, los primeros surtidores eléctricos ya habían sido instalados a través de la alianza con el grupo internacional ABB y QEV Argentina.

MATRIZ ENERGÉTICA DIVERSIFICADA

GESTIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

YPF está comprometida con el uso eficiente de los recursos utilizando las mejores técnicas y prácticas disponibles. Esto implica reutilizar y reciclar cuanto sea posible con el propósito de minimizar el impacto en el medio ambiente, así como los costos de la operación.

GESTIÓN DEL AGUA

En la industria de los hidrocarburos, el mayor consumo de agua se produce principalmente en actividades de refino, debido a pérdidas por evaporación de los circuitos de refrigeración, a purgas del sistema de producción de vapor y a operaciones de purificaciones de productos.

En los procesos de Upstream (Exploración y Producción) este consumo se produce por la necesidad de inyectar agua en los yacimientos con el objetivo de mejorar la producción, así como también para realizar la estimulación convencional y no convencional de los pozos.YPF está comprometida con una gestión integral del agua y así queda reflejado dentro de la normativa corporativa, que establece los principios para su correcta gestión. Este compromiso incluye la optimización del consumo, asegurando un adecuado tratamiento para las aguas utilizadas en los procesos, que favorezca la reutilización del agua depurada.

INTENSIDAD DE AGUA CAPTADA

La captación de agua más intensiva resulta de las operaciones del negocio Downstream. El agua captada por tonelada de crudo procesado se ha mantenido estable para el período 2015 y 2016.

USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

INTENSIDAD DEL AGUA CAPTADA

	2014	2015	2016
EN DOWNSTREAM (KT DE AGUA CAPTADA/KT CRUDO PROCESADO)	3,22	3,27	3,28
EN UPSTREAM (KT DE AGUA CAPTADA/KT CRUDO Y GAS PRODUCIDO)	0,46	0,38	0,40
EN GAS Y ENERGÍA (KT DE AGUA CAPTADA/MWH ELECTRICIDAD PRODUCIDA)	0,0009	0,0009	0,0010

AGUA CAPTADA POR LOS PRINCIPALES NEGOCIOS DE LA EMPRESA

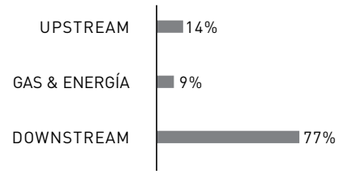

EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DEL AGUA EN YPF (KILOTONELADAS)

	2014	2015	2016
AGUA CAPTADA EXTERNA	62.390	63.074	63.642
VERTIDA	27.721	28.082	27.918
REUTILIZADA	10.001	9.776	9.945
PRODUCIDA	159.967	174.558	175.591
INYECTADA	172.464	185.929	186.476

CAPTACIÓN DE AGUA SEGÚN LA FUENTE (KILOTONELADAS)

AÑO	RED PÚBLICA		RECURSO SUPERFICIAL		RECURSO SUBTERRÁNEO		TOTAL AGUA CAPTADA	% CON RESPECTO AL AÑO PREVIO
2014	1.230	2%	53.797	86%	7.362	12%	62.389	
2015	1.496	2%	54.138	86%	7.440	12%	63.074	1%
2016	1.440	2%	54.001	85%	8.201	13%	63.642	1%

Optimizar el consumo de agua y favorecer la reutilización de este recurso es un compromiso que mantiene YPF. Durante el año 2016, el negocio de Refino alcanzó un 22% de reutilización del agua captada.

Durante el año 2015, se realizó un estudio de *benchmarking* para relevar e identificar las tendencias mundiales en el desarrollo de la Gestión del Agua en el sector del Oil&Gas. Como resultado de este análisis, se observó que la herramienta Local Water Tool (LWT) desarrollada por GEMI (Global Environmental Management Initiative) es una herramienta personalizada para las compañías productoras de hidrocarburos, que permite evaluar los impactos externos, los riesgos del negocio, y las oportunidades y planes de gestión relacionados con el uso y disposición del agua en sitios específicos de operación.

Durante el año 2016, se comenzó a utilizar esta herramienta en proyectos piloto desarrollados en el Complejo Industrial Luján de Cuyo y la Central Térmica de Tucumán. Como resultado de la ejecución de esta herramienta, se obtuvo un Plan de Acción/Gestión, para mejorar la eficiencia de los sistemas.

En el año 2017, se continuará con la implementación de la misma en otras instalaciones, con el objetivo de complementar el análisis de la gestión del agua de nuestra compañía.

Volumen y disposición de Agua de Formación

Durante el año 2016, en el negocio de Upstream, el volumen de agua que viene asociada a la producción de gas y petróleo, denominada "Agua de Formación", fue de 175.591 kilotoneladas (kt). La misma, dependiendo del yacimiento, luego de ser tratada, es reutilizada para recuperación secundaria o bien es inyectada para su disposición final en pozos de inyección profunda, debidamente habilitados por la correspondiente autoridad de aplicación.

Agua vertida

Las actividades de la empresa requieren de agua para sus operaciones. Parte del agua utilizada tiene que ser vertida de acuerdo a lo dispuesto y autorizado por la autoridad de aplicación del sitio donde se producen las descargas. En aquellos lugares donde no hay normativa desarrollada, YPF lo gestiona de acuerdo con estándares vigentes para la industria en la materia.

El efluente de los procesos industriales, antes de ser vertido, cuenta con un tratamiento que lo adecua a características que permitan su correcta disposición según las exigencias legales correspondientes. Debido a la diversidad de actividades de la empresa, el tipo de planta de tratamiento utilizada depende de las características de los efluentes generados.

AÑO	AGUA VERTIDA (KT)
2014	27.721
2015	28.082
2016	27.918

NEGOCIO	2014	2015	2016
DOWNSTREAM (T HC)	42,74	40,80	39,82

Monitoreo de recursos hídricos superficiales

En virtud de los procesos de control de las actividades desarrolladas en los yacimientos, desde el año 2010 se realiza en forma continua el monitoreo de los recursos de agua superficial presentes en áreas donde operamos, como son el río Neuquén y los lagos Mari Menuco y Barreales, en la provincia de Neuquén. Los objetivos del programa de monitoreo son:

→ Realizar un diagnóstico de la situación de los recursos de la zona.

→ Monitorear las variables ambientales para evaluar su evolución en el tiempo.

→ Programar los muestreos y revisar los puntos definidos en función de los resultados obtenidos luego de cada campaña.

→ Analizar en laboratorios de trayectoria las muestras recolectadas.

La importancia del monitoreo radica en la diversidad de usos que poseen estos recursos en su zona de influencia directa e indirecta, como ser:

→ Fuente de agua para su tratamiento para consumo humano, no sólo para las localidades cercanas, sino también para las ciudades de Neuquén, Cutral Co y Plaza Huincul.

→ Fuente de provisión de agua para riego.

→ Fuente de agua para usos industriales y de la actividad hidrocarburífera.

→ Generación hidroeléctrica.

→ Espacio de uso recreativo.

Se establecieron estaciones de muestreo sobre el curso del río Neuquén, aguas arriba y aguas abajo de la zona de operación de YPF y en puntos intermedios a su paso por el yacimiento.

GESTIÓN DE RESIDUOS _

La gestión de los residuos se basa en la clasificación de la situación de los residuos generados en lo que refiera a su procedencia (origen de la generación), almacenamiento y métodos de gestión hasta la disposición final de los mismos, cumpliendo lo establecido en la Política de Medio Ambiente, así como por los requisitos legales y del entorno.

La gestión adecuada de los residuos tiende a conseguir los siguientes objetivos:

→ Minimizar progresivamente la generación de residuos, promoviendo la reducción en origen, reutilización y la valorización/reciclado.

→ Reducir la peligrosidad de los residuos.

→ Establecer programas de mejora continua en las diferentes etapas de la gestión de residuos.

→ Reducir los riesgos de daños ambientales derivados de la generación, el almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos.

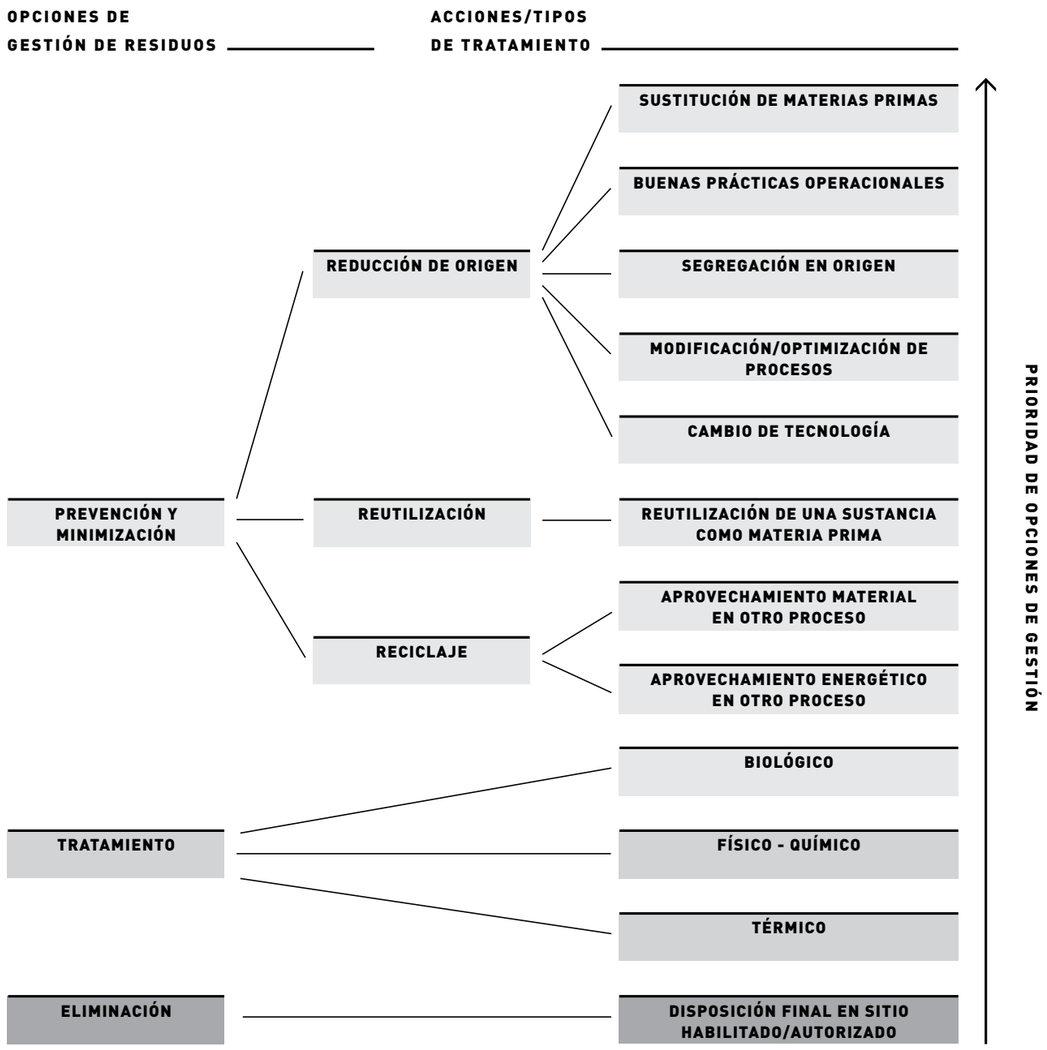

Mejorar la gestión de los residuos es una de las prioridades de la compañía. Por tal motivo, esto se mantiene dentro de las líneas estratégicas de YPF.

RESIDUOS TOTALES (PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS, KT)

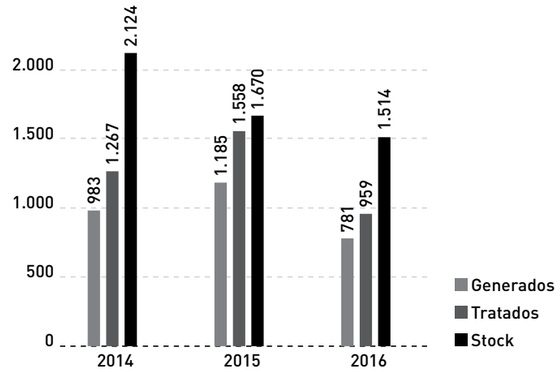

RESIDUOS GESTIONADOS POR TIPO DE ACTIVIDAD EN 2016 (TONELADAS)

	RP	RNP	TOTAL
UPSTREAM	802.231	88.831	891.062
REFINO	33.601	3.920	37.521
QUÍMICA	2.171	442	2.613
GAS Y ENERGÍA	85	180	265
COMERCIAL	10.979	5.090	16.069
LOGÍSTICA	9.714	327	10.041
OTROS	7	1.123	1.130
TOTAL	**858.788**	**99.913**	**958.701**

Respecto de la metodología de tratamiento para los residuos, en el caso del Negocio Upstream, para los residuos peligrosos, el biotratamiento es la técnica más utilizada en los distintos yacimientos donde operamos para aquellas corrientes que permiten su aplicación.

Durante el año 2016, no se han exportado ni tratado residuos que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III, y VIII del Convenio de Basilea.

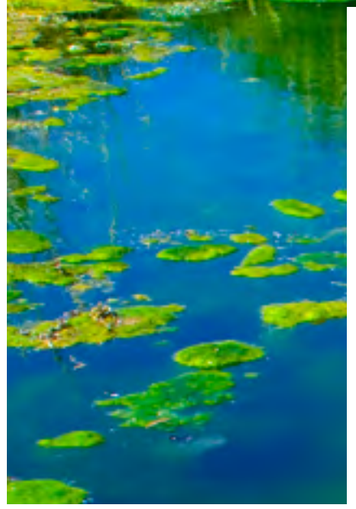

PREPARACIÓN Y RESPUESTA EN CASO DE DERRAMES

Nuestro desempeño en los últimos cinco años muestra que hemos trabajado por reducirlos. Del volumen total derramado en 2016 en operaciones de Upstream, el 91% corresponde a agua de producción que acompaña al crudo y 9% corresponde a hidrocarburos.

Contamos para esto con un Sistema de Prevención y Control de los Derrames que incluye: un plan de inversiones con foco en el mantenimiento y mejora de las instalaciones y líneas de producción; procedimiento de comunicación y actuación inmediata ante los derrames, de manera de asegurar el mínimo impacto y la rápida aplicación de las medidas de contingencia y de remediación necesarias; toda la información relativa a la ocurrencia y gestión de los derrames se reporta en un sistema informático desde donde se realiza la comunicación automática a la autoridad ambiental correspondiente, dentro de las 24 horas de su detección.

En el caso específico del *downstream* las acciones de mejora han estado enfocadas en:

El transporte por camiones:

→Capacitación y sensibilización de conductores de camiones cisterna.

→Eliminación progresiva del sistema de acoplado.

→Bloqueo de tapas superiores de las cisternas.

→Prohibición de manejo nocturno.

El transporte por ductos:

→Inspección periódica de ductos con scrapper inteligente.

→Recorrido de ductos por tierra y por aire.

El almacenamiento:

→Plan de inspección y reparación de tanques.

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE DERRAMES

UPSTREAM

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
OPERACIONES DE UPSTREAM	17.33	18.73	19.82	14.59	11.37	12.03

IFD: (N° de Derrames / Producción Bruta + Agua Inyectada acumulada) x 10^6.

LOGÍSTICA DOWNSTREAM

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
OPERACIONES DE DOWNSTREAM	0.18	0.19	0.19	0.17	0.14	0.18

IFD: N° de derrames con impacto * 1.000.000 / m^3 transportados.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS DERRAMES

BIODIVERSIDAD

La Biodiversidad es un concepto amplio que se refiere no sólo a los ecosistemas y a sus componentes vivos, sino también a los procesos ecológicos que los mantienen en funcionamiento y a los valiosos servicios que éstos brindan.

Por todo esto, nos preocupa tanto la valuación como la protección de los ecosistemas y la biodiversidad, y estamos comprometidos con el cumplimiento de la normativa así como con estándares y mejores prácticas orientados a minimizar el impacto de nuestras operaciones.

Si bien las directrices básicas en la gestión de la biodiversidad se encuentran contenidas en la Política de Seguridad, Protección del Medio Ambiente y Preservación de la Salud de la empresa, YPF cuenta con su propia normativa corporativa sobre Biodiversidad en donde se establece que para su gestión adecuada se debe asegurar el cumplimiento de los siguientes compromisos:

→ Prevenir y minimizar los impactos negativos en entorno a todas las operaciones, especialmente en aquellos que sean naturales sensibles, biológicamente diversos o protegidos.

→ Integrar la biodiversidad en los sistemas de gestión y en los procesos de toma de decisión de la compañía, incluyendo las evaluaciones ambientales y sociales.

→ Participar en proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización.

→ Informar en materia de biodiversidad y colaborar con las comunidades y con otros grupos de interés.

En el proceso de evaluación del proyecto se realiza el análisis denominado "go no go" a los fines de identificar los posibles riesgos, lo cual puede implicar la no presentación de una oferta en la fase de evaluación temprana, o no avanzar con un proyecto en fases posteriores.

MONITOREO Y PLANES DE ACCIÓN

Este análisis está previsto para implementarse cuando en fase de evaluación temprana de un proyecto se identifique que el área de influencia se encuentra en o alberga a alguna de las situaciones siguientes:

→ Área sujeta a Categoría I de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

→ Zona Núcleo de Reservas de Biosfera según programa MAB (Man and Biosphere)-UNESCO.

→ Sitios del Patrimonio Mundial Natural, Cultural o Mixtos-UNESCO.

La norma prevé que las unidades de negocio elaboren una propuesta que recoja el análisis de la situación y los detalles del proyecto en un informe para su remisión al Comité de Dirección, quien autorizará o no el desarrollo de dicho proyecto.

Asimismo, la identificación de las áreas en donde se operará se encuentra sujeta a la realización de estudios de impacto ambiental que deben identificar las zonas de acuerdo con sus exigencias en cuanto a preservación de la biodiversidad.

Actualmente, YPF se encuentra operando en dos sitios en donde se desarrollaron Planes de Acción sobre la Biodiversidad (PABs), que permiten la correcta gestión de la misma.

Las actividades tendientes a la correcta gestión de la biodiversidad involucran acciones que requieren cambios en la operación, como pueden ser las locaciones múltiples o la mimetización de equipos de perforación, hasta acciones independientes de las actividades de la empresa, como la adecuación de sitios para favorecer la presencia de determinadas especies animales. Al mismo tiempo, se llevan adelante tareas de monitoreo de la biodiversidad. Este es un proceso complejo, dado que es necesario identificar las variaciones periódicas naturales que sufren las poblaciones silvestres, ecosistemas y procesos ecológicos que se producen en el largo o mediano plazo, y que son difíciles de cuantificar o detectar. Pero, disponer de esta información permite implementar acciones de protección, y cuando sea aplicable, de recuperación de la biodiversidad, así como también asegurar la utilización de los recursos naturales de manera sustentable e identificar tempranamente las actividades no sostenibles.

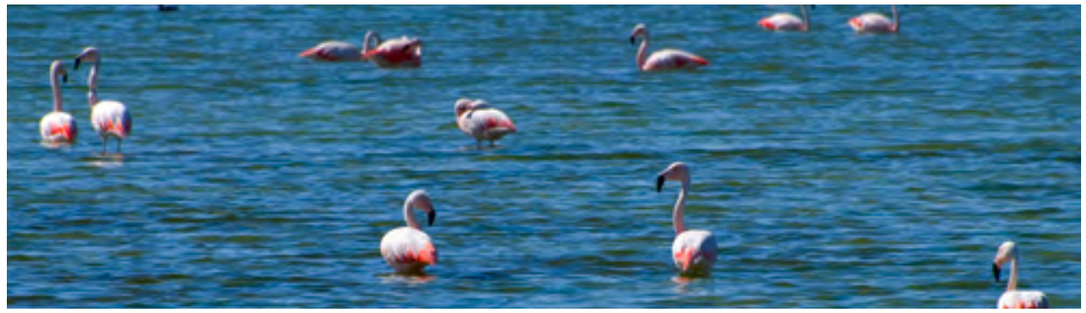

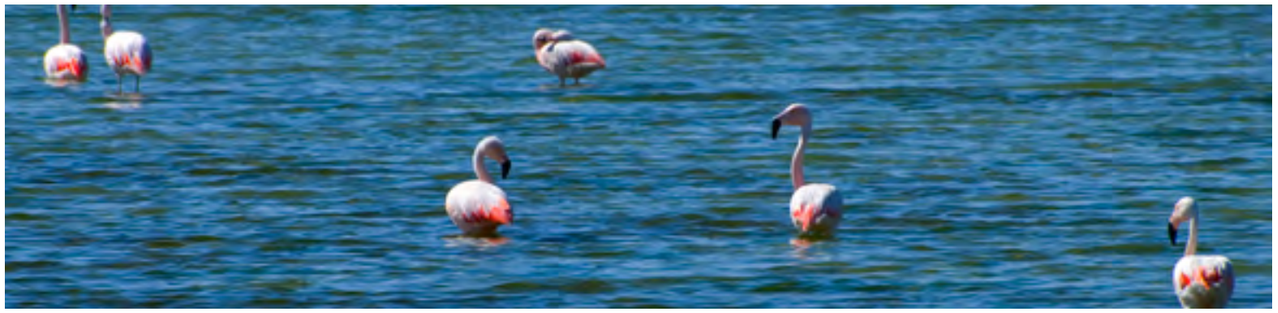

LLANCANELO

La Laguna de Llancanelo es una reserva natural situada al sur de la provincia de Mendoza. A sólo 75 km de la ciudad de Malargüe, este humedal de 65.000 ha ubicado a 1.300 msnm fue declarado sitio RAMSAR, por la Convención sobre Humedales, gracias a su alto valor ecológico.

Se muestra a continuación el número de especies presentes en el área y se mencionan las que se encuentran incluidas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas operativas.

	TOTAL	EC (PELIGRO CRÍTICO)	EN (EN PELIGRO)	AM (AMENAZADO)	VU (VULNERABLE)	NA (NO AMENAZADA)	IC (INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA)	
AVES*	95	0	0	0	6	89	0	
MAMÍFEROS**	16	EX (EXTINTO) 0	CR (PELIGRO CRÍTICO) 0	EP (EN PELIGRO) 1	VU (VULNERABLE) 2	RB (PREOCUPACIÓN MENOR) 10	DI (DATOS INSUFICIENTES) 0	EXÓTICAS 3

* AvA y SAyDS (Aves Argentinas y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable). B. López-Lanús, P. Grilli, E. Coconier, A. Di Giacomo y R. Banchs. Categorización de las aves de la Argentina según su estado de conservación. Informe de Aves Argentinas /AOP y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 1ra. ed., AOP, Buenos Aires, Argentina, 2008.

** SAREM (Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos). R. A. Ojeda, V. Chillo, G. B. Díaz Isenrath (eds). Libro Rojo de los Mamíferos Amenazados de la Argentina 2012. SAREM, 257 pp., 2012.

Con el objetivo de cumplir con los compromisos ambientales, así como de optimizar la gestión de la conservación de la biodiversidad dentro del área, se definieron varias iniciativas de prevención, mitigación y monitoreo.

RIESGOS IDENTIFICADOS	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
INSTALACIONES, APERTURA DE LOCACIONES Y NUEVOS CAMINOS.	Construcción de locaciones múltiples. Mimetización de las instalaciones por medio de pinturas acordes con el entorno.
PÉRDIDA DE COMBUSTIBLES Y PRODUCTOS QUÍMICOS EN SUELOS Y AGUA.	Todos los tanques cuentan con recinto de contención impermeabilizado (hormigón armado), identificación y cartelería de riesgo, con medidor de nivel, puesta a tierra, arresta llamas y telesupervisión. Los cargaderos de camiones se encuentran también impermeabilizados y con cámara de drenaje.
EMISIONES SONORAS COMO CONSECUENCIA DEL USO DE GENERADORES.	Los equipos generadores de sonidos cuentan con protecciones que permiten reducir sus emisiones.

Dentro del área se realizan monitoreos estacionales (otoño, invierno, primavera y verano) que incluyen informes de las tareas realizadas focalizadas en la identificación y monitoreo de la avifauna y mastofauna, así como también los monitoreos que se realizan bimestralmente de agua en freatímetros, ubicados estratégicamente, y de los bañados, para el control de las napas. Dichos monitoreos se realizan con el Laboratorio de Análisis Especiales de la Universidad de Cuyo, y presencia de la Autoridad de Aplicación (DGI: Departamento General de Irrigación).

Para la campaña de invierno 2017 se prevé contabilizar aves en el área de muestreo con el propósito de monitorear cuál es la tendencia en la riqueza de las especies.

Analizando los resultados obtenidos, se observó que el número de especies presentes en cada uno de los ambientes, durante la temporada de invierno 2017, visualiza una tendencia de aumento en la riqueza respecto de los valores obtenidos para la misma temporada en años anteriores.

El monitoreo de la calidad del agua superficial y subterránea es desarrollado en sitios que son seleccionados por personal de YPF, el Departamento General de Irrigación (DGI) y la Dirección de Protección Ambiental (DPA). Los parámetros analizados son pH, conductividad, temperatura, sólidos disueltos totales, fósforo total, nitrógeno total, hidrocarburos totales de petróleo, hidrocarburos aromáticos (BTEX), plomo, cadmio, mercurio, bario, arsénico, cromo total, sodio, cloruros, oxígeno disuelto y potencial redox. Cabe señalar que los resultados de estos parámetros analizados presentan valores dentro de los límites admitidos por la legislación aplicable y que no se encuentran indicios de afectación de la calidad de agua como parte de las actividades hidrocarburíferas desarrolladas en el área.

AUCA MAHUIDA

Esta área protegida se encuentra dentro de la Reserva Provincial de Auca Mahuida, creada en 1996 por el Gobierno Provincial de Neuquén a través del Decreto Provincial Nº 1.446. Se encuentra clasificada con Categoría VI de acuerdo con los criterios tomados por la legislación de ANP de Argentina de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), con la categoría de manejo de Reserva de Usos Múltiples. Esta categoría establece la conservación de áreas en las que se privilegia la relación armónica entre actividades humanas y el mantenimiento de los recursos. La Reserva reúne una superficie total de 77.020 ha, incluyendo la Ecorregión del Monte de Llanuras y Mesetas y la Estepa Patagónica.

Asimismo, ha sido declarada Área Paleontológica Protegida según el Decreto Provincial Nº 3.603/98, para resguardar recursos culturales correspondientes a yacimientos arqueológicos y paleontológicos, y particularmente en la zona del sector sur donde existe concentración de huevos fósiles.

Número de especies
Se muestra a continuación el número de especies presentes en el área y se mencionan las que se encuentran incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas operativas.

ESPECIES

FAUNA	TOTAL	AMENAZADA	NO AMENAZADA	VULNERABLE	EN PELIGRO
Aves	82	2	73	6	1
	TOTAL	PREOCUPACIÓN MENOR	CASI AMENAZADO	VULNERABLE	ESPECIE EXÓTICA
Mamíferos	17	12	2	2	1
		NO AMENAZADA	VULNERABLE	INSUFICIENTE-MENTE CONOCIDA	NO CONSIDERADA
Reptiles	17	7	2	2	6

La fauna de gran tamaño es fundamentalmente andinopatagónica y se destaca el guanaco, cuya población fue monitoreada a través de un relevamiento aerofotogramético (UAV). Este monitoreo permitió determinar el tamaño poblacional de guanacos asociados al área protegida y evaluar su evolución. La densidad media estimada para el área total relevada es de 0,1352 guanacos/hectárea.

RIESGOS IDENTIFICADOS	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
INSTALACIONES, APERTURA DE LOCACIONES Y NUEVOS CAMINOS.	Construcción de locaciones múltiples. Mimetización de las instalaciones por medio de pinturas acordes con el entorno. Proyecto de Investigación Científica "Evaluación de las medidas de recuperación de hábitat en el Área Natural Protegida Auca Mahuida", aprobado mediante disposición N° 06/16. La prueba piloto se realizó en el período estival de 2015-2016. Aprovechamiento de la primera capa de suelo (*topsoil*), removida durante tareas como construcción/ampliación de locaciones, para promover la revegetación de sitios impactados y la construcción de refugios artificiales para herpetofauna mediante el acopio de rocas.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA A CAUSA DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS.	Colocación de cartelería de máxima velocidad permitida en el área, control de las velocidades de circulación de vehículos livianos y pesados. Capacitación de los equipos operativos en materia ambiental.
IMPACTO EN LAS PARICIONES DE GUANACOS.	Las operaciones de perforación se realizan sólo entre los meses de abril a noviembre, respetando de esta manera el ciclo reproductivo de la especie.
EMISIONES SONORAS COMO CONSECUENCIA DEL USO DE GENERADORES ELÉCTRICOS Y EQUIPOS DE PERFORACIÓN.	Implementación de estructuras de insonorización y/o paneles acústicos, a fin de reducir las emisiones sonoras.

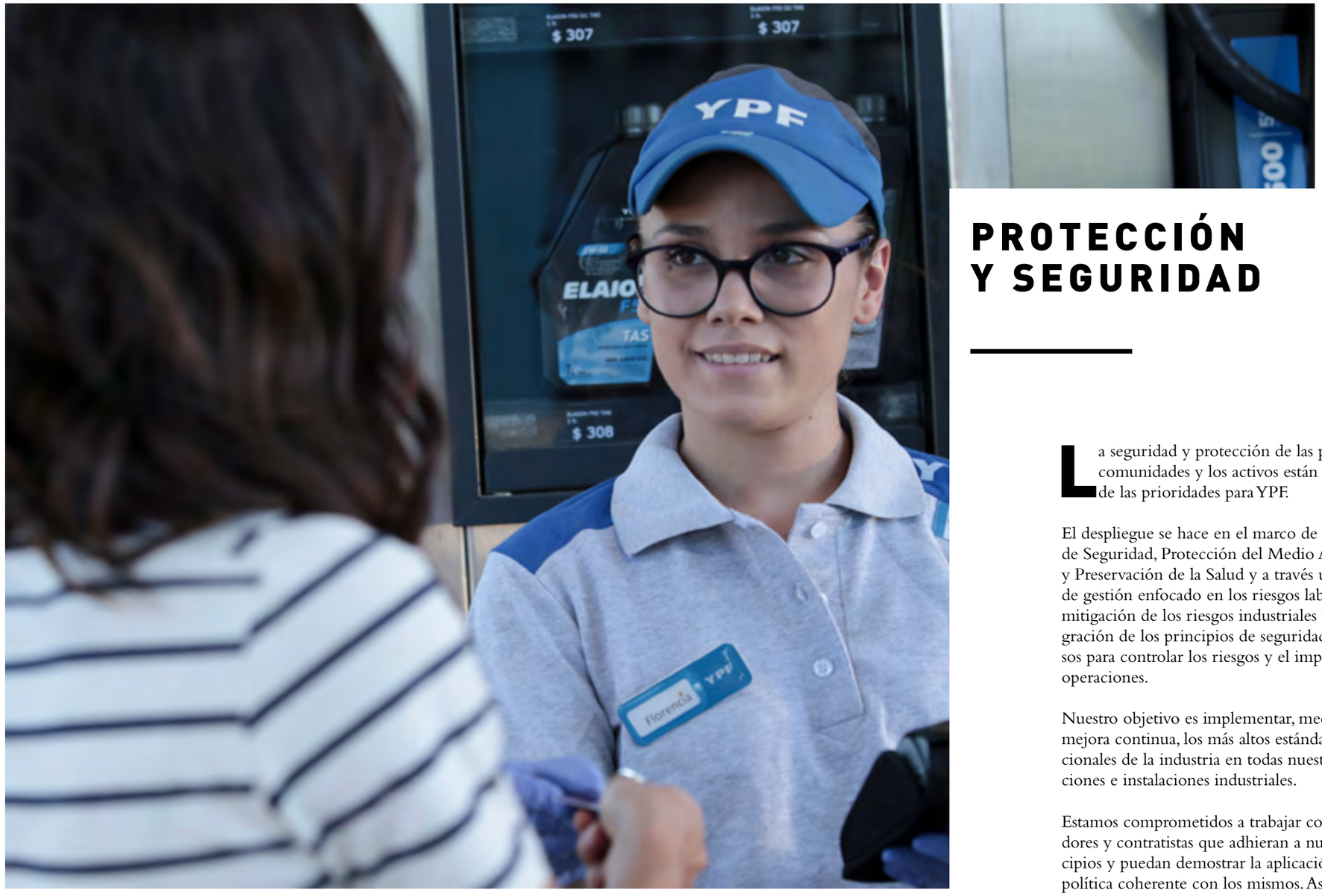

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

La seguridad y protección de las personas, las comunidades y los activos están en el tope de las prioridades para YPF.

El despliegue se hace en el marco de la Política de Seguridad, Protección del Medio Ambiente y Preservación de la Salud y a través un sistema de gestión enfocado en los riesgos laborales, la mitigación de los riesgos industriales y la integración de los principios de seguridad de procesos para controlar los riesgos y el impacto en las operaciones.

Nuestro objetivo es implementar, mediante la mejora continua, los más altos estándares internacionales de la industria en todas nuestras operaciones e instalaciones industriales.

Estamos comprometidos a trabajar con proveedores y contratistas que adhieran a nuestros principios y puedan demostrar la aplicación de una política coherente con los mismos. Así como con socios comerciales e industriales que mantengan altos estándares en la materia.

Nuestro enfoque se basa en la prevención y el desarrollo de una fuerte cultura corporativa de seguridad y protección del medio ambiente.

Para el cuidado de las personas que trabajan en la compañía, nuestro sistema de gestión contiene política, normas, procedimientos, aplicaciones de mejora continua y se encuentra modelado a través de siete elementos, de acuerdo con lo explicado en la siguiente figura.

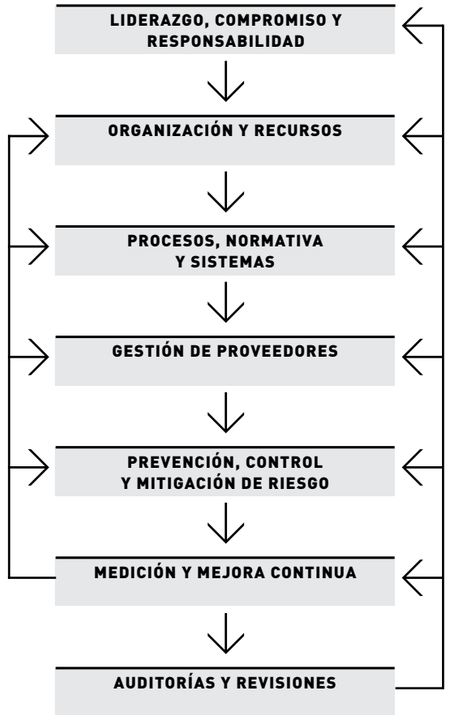

Dentro del elemento de Liderazgo, Compromiso y Responsabilidad y junto a la Política se destacan las 6 Reglas de Oro de la seguridad, de carácter obligatorio para todos los integrantes de la organización e incluidas en los contratos de prestación de servicios. Su comunicación y aplicación se complementa con entrenamientos y simulacros. (Para más información, ver el Capítulo 3, Nuestra Gente.)

El mencionado sistema de gestión y su aplicación se encuentra certificado de acuerdo con normas OHSAS 18001 (Seguridad) e ISO 14000 (Medio Ambiente) en los principales centros industriales de la compañía.

Todas nuestras instalaciones industriales y logísticas han sido auditadas por reaseguradores internacionales recibiendo la categoría de "Average o Above average", lo que pone de manifiesto la evolución continua de proyectos de prevención y mitigación de riesgo de acuerdo con los más altos estándares de clase mundial.

Nuestros profesionales participan, además, en nueve entidades de colaboración para temas de medio ambiente, seguridad y salud, entre las que se destacan el CCPS (Center for Chemical Process Safety - American Institute of Chemical Engineers), ARPEL (Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe) y el IAPG (Instituto Argentino del Petróleo y del Gas).

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

En 2016 logramos alcanzar un año sin accidentes con fatalidades y, al mismo tiempo, los números de incidentes registrados fueron sensiblemente menores que en el año anterior. En cuanto a los incidentes de alto potencial en 2016, de acuerdo con lo establecido por los procedimientos de la compañía fueron investigados con el objeto de entender las causas e identificar los puntos que nos permitan mejorar la seguridad en adelante.

TOTAL DE INCIDENTES REGISTRADOS

AÑOS	INCIDENTES REGISTRADOS
2014	4.666
2015	4.729
2016	3.196

INCIDENTES REGISTRADOS - YPF

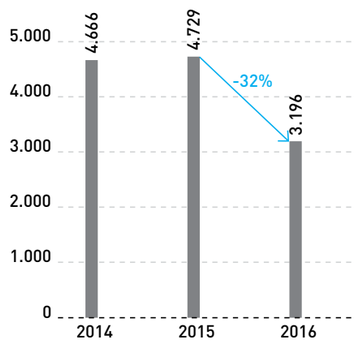

INCIDENTES DE ALTO POTENCIAL, INVESTIGACIONES

Como medidas preventivas se investigan todos los incidentes de alto potencial, para así poder asegurar el circuito de mejora continua. En 2016, se investigaron más de 940 incidentes de alto potencial.

INVESTIGACIONES	CANTIDAD DE INCIDENTES	%
TERMINADAS	942	94%
EN PLAZO	21	2%
VENCIDAS	39	4%

ÍNDICE DE FATALIDAD (PERSONAL PROPIO Y CONTRATADO)*

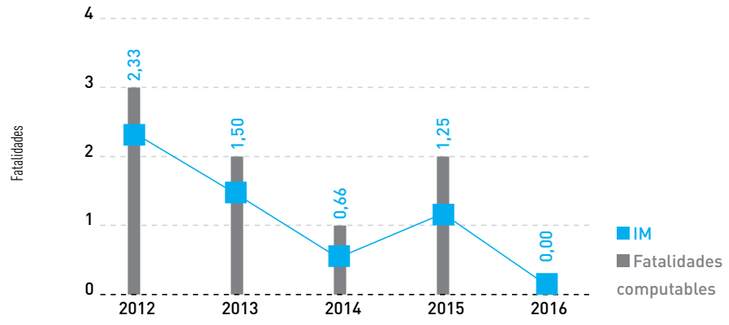

* Cantidad de fatalidades por 10^8 horas trabajadas.

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES*

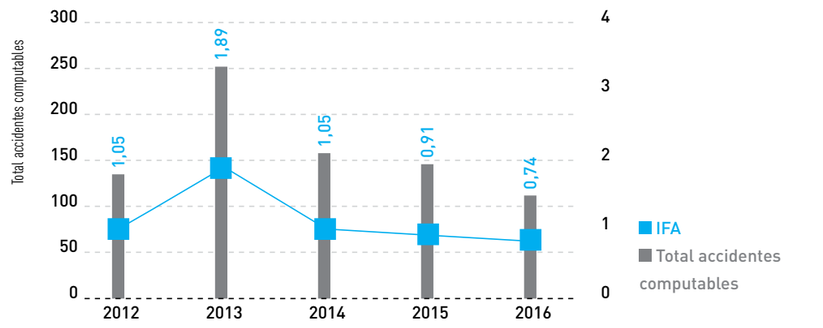

* Cantidad de accidentes por millón de horas trabajadas.

El número total de accidentes computables continuó la tendencia a la baja registrada en los últimos años, alcanzando un Índice de Frecuencia de Accidentes de 0,74.

El total de días perdidos de personal propio registrado por accidentes en ocasión de trabajo y en situaciones itínere fueron de 20.269, con un índice de ausentismo* similar entre hombres (0,42) y mujeres (0,40).

*Este índice marca la cantidad de días de ausentismo por año, tomando como base un promedio de 22 días laborables al mes.

SEGURIDAD FÍSICA Y DERECHOS HUMANOS

La compañía cuenta también con una norma relativa a la seguridad física cuyo objetivo específico es proteger la integridad de las personas y de los activos, adoptando medidas preventivas y reactivas oportunas y fomentando una conciencia de seguridad entre su personal.

En este sentido, el área responsable, que depende de la Vicepresidencia Medio Ambiente, Salud y Seguridad, realiza los correspondientes estudios de vulnerabilidad, riesgos y amenazas, y propone e implementa las medidas necesarias para mitigarlos.

Esta política de seguridad física mencionada y vigente desde 2013 prevé, en uno de sus puntos, "Garantizar que todas las personas que desarrollen funciones de seguridad en YPF y sus empresas controladas tengan una sólida formación en Derechos Humanos. Respetar y hacer respetar en todo momento, lugar y circunstancia los mismos, adoptando las mejores prácticas conforme a la legislación vigente". En este sentido, los contratos de vigilancia y control de accesos incluyen entre los requisitos que el personal cuente con conocimientos y capacitación en materia de Derechos Humanos, y se les requiere estar comprometidos a respetarlos y hacerlos respetar". Su no cumplimiento se entiende como falta grave y se controla que tanto este requisito como el de acatamiento de las leyes provinciales en la materia, en los casos en que existen, se cumplan.

Actualmente, más del 90% del personal de las empresas contratistas de seguridad se encuentra capacitado en la temática de Derechos Humanos, y el resto tiene cronograma previsto de capacitación antes de que termine 2017.

LIDERAZGO, COMROMISO Y RESPONSABILIDAD

06 PROVEEDORES Y CLIENTES

TRABAJO CON PROVEEDORES

El compromiso de YPF es asegurar que el abastecimiento de productos o servicios de sus proveedores, contratistas, subcontratistas y socios de negocios esté alineado no sólo con requerimientos técnico-operativos y su costo económico apropiado, sino también con los valores éticos y los requerimientos ambientales y sociales definidos por la compañía. Todos estos aspectos se encuentran incorporados en las distintas etapas del proceso de contratación.

Selección → Calificación → Adjudicación

En línea con la importancia que se asigna a la cadena de valor y los esfuerzos por mejorar las gestiones, en 2016 YPF completó la certificación de la Norma ISO 9001 para todo su proceso de compras. Esto implica que todas las contrataciones que realiza la compañía, en todo el país, se generan bajo un mismo esquema.

EN 2016, YPF COMPLETÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO 9001: 2015 PARA TODO SU PROCESO DE COMPRAS.

Todo el proceso de compra, que se extiende desde la oferta de los proveedores, pasando por las evaluaciones técnicas y económicas, hasta el contrato final, está reglado bajo un sistema con estándares específicos, como forma de gestionar con la mayor eficacia y trazabilidad posibles.

Todos estos procesos involucran un total de 5.137 proveedores con calificación vigente durante 2016.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE PROVEEDORES SEGÚN SU CAPACIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	TOTAL
ARGENTINA	4.325
ZONA CBA	37
ZONA CENTRO	23
ZONA GRAN LA PLATA	134
ZONA LITORAL	41
ZONA NOA	4
ZONA OESTE	355
ZONA PAMPEANA	18
ZONA SUR	200

EVALUACIÓN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y PROVEEDORAS

Todas las empresas que prestan servicios críticos son calificadas en función de requisitos aplicables en materia de gestión, calidad, seguridad, salud y/o medio ambiente. Este proceso está alineado con las directrices y políticas vigentes en la compañía. Al mismo tiempo, el Código de Ética y Conducta, que establece los valores y la visión de la compañía, alcanza en su aplicación no sólo a directores y colaboradores, sino también a los contratistas, subcontratistas, proveedores y socios de negocios.

Los proveedores se registran y califican en tres niveles de Criticidad (Alta, Media y Baja), en función de los bienes y servicios que ofrezcan y de una serie de requisitos, a partir de los cuales se prevén diferentes esquemas de control, requerimientos de implementación y certificaciones de Sistemas de Gestión (calidad, seguridad y/o medio ambiente) y auditorías propias y de terceros.

SERVICIOS SEGÚN NIVEL DE CRITICIDAD*

	2015	%	2016	%
ALTA	589	20%	809	13%
MEDIA	1.495	50%	2.652	43%
MUY BAJA	929	31%	2.757	44%
	3.015		**6.218**	

*Datos para total de contratistas y proveedores registrados.

El sistema de control previsto apunta a que los compromisos y los sistemas de gestión se mantengan vigentes a lo largo del tiempo. Hay controles de ciertos aspectos contractuales que se realizan en el *front line*, mientras que otros son realizados por áreas corporativas que involucran funciones de Recursos Humanos, Relaciones Laborales, Compras y Contrataciones y Medio Ambiente, Salud y Seguridad. En conjunto, se elaboran reportes de cumplimiento mensual y mapas de riesgo trimestral; estos últimos evalúan la exposición de YPF al cumplimiento de obligaciones de los contratistas, su desempeño operativo, financiero y de calidad/seguridad. El desempeño de los contratistas luego pasa a integrar el tablero de control de la organización de *supply chain*.

Durante 2016, 48 empresas nuevas fueron auditadas (40 de ellas en materia de seguridad y medio ambiente). El total de ese año fue de 706 auditorías.

Hay controles específicos, enfocados en que las personas que los proveedores asignan para realizar trabajos en nuestras instalaciones estén completamente cubiertas y protegidas.

El control busca garantizar que la empresa contratada cumpla con toda la normativa en general y las exigencias previsionales vigentes. E incluye aspectos como examen médico anual, cursos de seguridad, libre deuda sindical, examen de manejo defensivo para autos livianos, seguridad más allá de la ley, entre otros temas.

Durante 2016, se incorporaron cinco nuevos proveedores que incorporan mano de obra en su prestación de servicio y que fueron evaluados en materia laboral.

A partir de las diferentes herramientas de evaluación con que cuenta la compañía, no se han identificado, para el período de reporte, riesgos significativos de trabajo infantil, trabajo forzado o en la libertad de asociación sindical, para las operaciones y proveedores con contratos vigentes.

COMPRAS

YPF tiene un fuerte compromiso con el desarrollo de la industria nacional y el fortalecimiento de los proveedores locales. En 2016, continuaron diversos programas e iniciativas que proponen llevar adelante desarrollos específicos con proveedores de alto impacto y críticos para el negocio y la industria. El objetivo es la mejora de la productividad y calidad, capturando las oportunidades de crecimiento.

El Programa de Mejora de Productividad y Calidad, que se lleva adelante con la tutoría técnica del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) y que se implementa en empresas contratistas seleccionadas de YPF, tiene por objetivo principal optimizar procesos y mejorar su gestión. Además, YPF coopera para la obtención de subsidios, aportes no reembolsables, claves para el desarrollo de proveedores a través de diversos instrumentos propios y de organismos públicos.

ADQUISICIONES*	2016	2015
COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PERÍODO	102.280	73.284

* En millones de pesos. Más información en EECC consolidados, al 31-12-2016, http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Lists/InformacionFinanciera/EECC-YPF-S.A.- pdf

DISTRIBUCIÓN DE COMPRAS POR REGIÓN EN 2016

CONCEPTO	UPSTREAM %
NACIONALES	51%
CHUBUT	6%
MENDOZA	8%
NEUQUÉN Y RÍO NEGRO	26%
SANTA CRUZ	10%

CONCEPTO	DOWNSTREAM %
NACIONALES	62%
LA PLATA	28%
MENDOZA	9%
NEUQUÉN Y RÍO NEGRO	1%

Compras digitales
Durante este año, también se concluyó con éxito la implementación de contratos instrumentados y firmados digitalmente. Este avance tecnológico permite concluir el proceso de modo remoto desde distintos lugares del país, admite un mayor nivel de control y organización, a la vez que elimina la necesidad del soporte de la operación en papel.

Esta solución no sólo genera eficiencia con los tiempos, los controles, trazabilidad de los datos y el acceso a los documentos, sino que permite un ahorro real en los costos de la compañía así como en el uso de recursos: implica una disminución cercana a los 2.400.000 litros de agua que serían utilizados para la elaboración de papel, mientras que su complemento en materia prima es igual a 156 árboles.

DESARROLLO DE NUESTROS PROVEEDORES

METODOLOGÍA DE TRABAJO

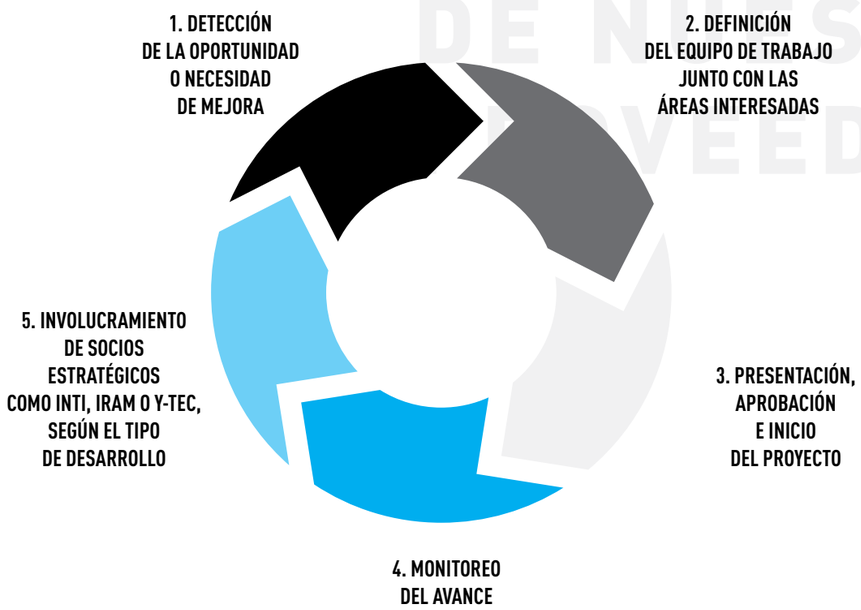

DESARROLLO SUSTENTABLE DE PROVEEDORES

Este programa está pensado para desarrollar a las empresas que forman parte de la cadena de valor, fortalecer la industria en las zonas donde YPF tiene operación y dar respuestas superadoras a las necesidades de los negocios.

El programa tiene los siguientes objetivos:

→ Fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas en las zonas donde opera la compañía.

→ Mejorar la productividad, la competitividad y la calidad de los proveedores.

→ Ser un nexo entre los distintos negocios de la compañía y el mercado abastecedor.

El desarrollo de proveedores genera

Mayor competencia en el mercado	Mejora en la productividad de las empresas	Integración nacional	Financiamiento y apoyo a la gestión

Programa de Mejora de Calidad y Productividad
Durante 2016, y con el fin de reforzar el desarrollo de la cadena de valor de la industria en las principales zonas de operación, se dio continuidad a la implementación del Programa de Mejora de Calidad y Productividad dirigido a micro, pequeñas o medianas empresas.

Esta iniciativa surgió a partir del vínculo que la compañía mantiene con el Ministerio de Producción de la Nación y distintos organismos de gobierno nacionales y provinciales que llevan adelante programas y subsidios orientados a fortalecer proveedores y promover proyectos de la industria. Y capitaliza las experiencias del Programa de Mejora de Productividad iniciadas con el INTI en 2015, así como las del Programa Sustenta de YPF, comenzadas en 2012.

Financiado por YPF, funciona a partir de un acuerdo firmado con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), que realiza la tutela técnica y profesional de la iniciativa. El primer paso consiste en un diagnóstico integral orientado a detectar oportunidades de mejora, a partir del cual se elabora un plan de trabajo de entre cuatro y seis meses de duración. Las herramientas de gestión propuestas apuntan a mejorar la productividad (optimizar los plazos de entrega, disminuir los costos de producción e incluso mejorar las condiciones y lugares de trabajo).

El proyecto fue presentado en Comodoro Rivadavia (Chubut), Las Heras (Santa Cruz), Mendoza y La Plata (Buenos Aires), y ha diagnosticado a la fecha más de 80 proveedores seleccionados en las operaciones clave de la compañía.

Estos encuentros se aprovechan, además, para fortalecer la capacitación respecto del Código de Ética y Conducta de YPF, al que tanto contratistas como proveedores deben adherir.

YPF coopera para que sus proveedores accedan a distintos programas e instrumentos públicos y privados que ayuden a su desarrollo, para un mejor desempeño futuro de sus actividades dentro de la industria. Cuarenta pymes ya han sido beneficiadas con las diferentes herramientas que subsidian iniciativas productivas o de innovación.

40 EMPRESAS PROVEEDORAS OBTUVIERON FINANCIAMIENTO POR MÁS DE 268 MILLONES DE PESOS.

Para más información acerca del programa: http://www.ypf.com/Proveedores/Paginas/desarrollo-sustentable-de-proveedores.aspx

CASO DE ÉXITO

Mecannen es una empresa de Neuquén que fue acompañada por YPF en la gestión de financiamiento para adquirir maquinaria de producción. Esta empresa trabajó en el desarrollo de materiales para optimizar la producción de pozos no convencionales en Loma Campana, Neuquén.

A partir de un importante aumento de la demanda, se trabajó para encontrar alternativas de financiamiento que les permitieran adquirir un torno de control numérico para ampliar su capacidad de producción. La solución se logró a través de la gestión y aprobación de un préstamo monetizado por el Banco de la Nación Argentina. Hoy, Mecannen ha logrado mejorar la productividad de su empresa y satisfacer la demanda adicional.

En la misma línea se trabajó en el desarrollo y la transferencia de tecnología de equipos de cementación y fractura, lo cual permitió en 2016 presentar el primer Equipo Fracturador HT-2000 ensamblado en la Argentina.

COMPRAS INCLUSIVAS

Según un estudio realizado por la Red de Empresas por la Diversidad, 12,9% de la población del país posee algún tipo de discapacidad. De estas personas, el 75% mayor a 17 años no posee trabajo y el 38,4% no tiene cobertura médica.

Durante 2016, continuó el programa de compras inclusivas iniciado en 2015, con la convocatoria a fundaciones, asociaciones, ONG y talleres protegidos, a incorporar sus datos en el Autorregistro de Proveedores. De este modo, aquellos emprendimientos que tengan como fin último la inclusión laboral de personas con discapacidad, podrán formar parte de las alternativas de empresas que participen en los procesos licitatorios para la adquisición de bienes y servicios por parte de la compañía.

El Autorregistro es un formulario al que se accede directamente desde la página web de la compañía, desde la sección "YPF y la Industria / ¿Querés ser proveedor de YPF?", donde el proveedor tiene la posibilidad de identificar si su empresa es una Organización Comprometida con la Inclusión de Personas con Discapacidad (OCIPcD).

EMPRESAS COMPROMETIDAS

GRANJA ANDAR	MORENO. BS. AS.
REDACTIVOS	BUENOS AIRES
APAD	SAN MIGUEL
LA USINA	BUENOS AIRES

Durante 2016, se logró trabajar con tres empresas comprometidas con la inclusión de personas con discapacidad: la Asociación Andar para catering de eventos varios en la Torre YPF Puerto Madero, para el área de Comunicación e Imagen; con redACTIVOS, para la compra de material de *merchandising* de la Fundación YPF, y con La Usina Asociación Civil para la realización de talleres de capacitación para tutores de YPF que trabajarán con personas con algún tipo de discapacidad.

Este año, se inició también la promoción de la inclusión laboral de personas con discapacidad entre los proveedores que abastecen de material de *merchandising*. Para esto, se invitó a las empresas con contrato vigente a firmar una carta de compromiso para evaluar la contratación de los servicios de estampillado, embolsado, etiquetado, personalizado y cualquier otra actividad que pueda requerir la utilización de mano de obra intensiva, a una organización registrada bajo la condición de Organización Comprometida con la Inclusión de Personas con Discapacidad.

Se sumaron a la difusión y el apoyo de la iniciativa la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y la Asociación de Institutos Educativos Privados Especiales Argentinos (AIEPEsA). También se realizó una campaña de difusión interna para que empleados de YPF conozcan en profundidad la iniciativa y colaboren con la difusión y recomendación de empresas y talleres para formar parte del registro.

SOLUCIONES PARA LOS CLIENTES

PRODUCTOS Y SERVICIOS ORIENTADOS AL CLIENTE

La calidad del producto y la orientación al cliente son una prioridad para YPF, que está comprometida con el desarrollo de productos, servicios y soluciones competitivas en línea con las necesidades y desafíos de producción de energía sostenible en el país.

La compañía cuenta con la red de abastecimiento de combustible y lubricantes más grande del país, que a través de estaciones de servicio y sus tiendas de conveniencia atiende al público en general en todo el territorio. Al mismo tiempo, YPF abastece a la industria nacional (minería, petróleo y gas, infraestructura, aviación y transporte) con todo tipo de productos: combustibles, lubricantes, carbón, asfaltos, parafinas y derivados. El sector agropecuario es otro de los clientes más relevantes para la compañía, para los cuales tiene a disposición no sólo gasoil, sino también insumos como agroquímicos y fertilizantes.

ENCUESTAS DE OPINIÓN

Todos los años, YPF lleva adelante una encuesta de opinión pública y evaluación de imagen, a través de una investigación cuantitativa con alcance nacional.

¿QUÉ IMAGEN TIENE DE YPF? (%)

MUY BUENA	34,5	74,4
BUENA	39,8	
MALA	9,7	12,8
MUY MALA	3,1	
NO SABE	13,0	

PENSANDO EN YPF, ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES? (%)

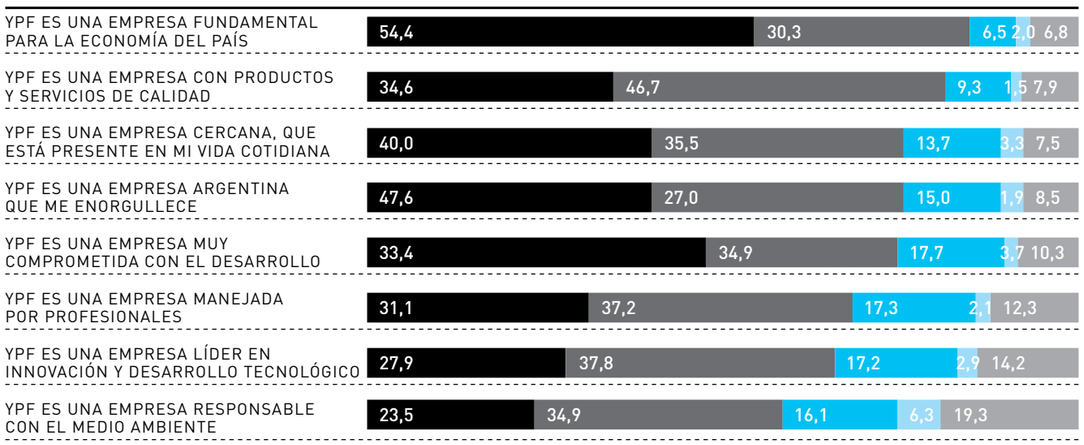

DURANTE EL AÑO 2016, *YPF SUPERÓ LOS 370.000 CONTACTOS.

ASTERISCO YPF

Con el mismo propósito de conocer la opinión de los clientes la compañía mantiene ASTERISCO YPF, el canal de atención de sugerencias y reclamos mediante el cual puede lograrse una comunicación directa con el cliente para traducir sus sugerencias en soluciones y planes de mejora.

COMBUSTIBLES DE CALIDAD

Todos los combustibles que ponemos a disposición del mercado cumplen e incluso superan las especificaciones de calidad vigentes en la Argentina. YPF diseña naftas con valores octánicos superiores a los exigidos por la regulación y en sintonía con lo que demanda la industria automotriz moderna.

Nuestros combustibles están especialmente diseñados para ayudar al cuidado del medio ambiente. Para lograrlo, YPF cuenta con tres refinerías equipadas con tecnología de última generación.

En 2016, YPF lanzó INFINIA DIESEL, un combustible inteligente que permite proteger los motores diésel modernos que deben cumplir con los límites de emisiones de las normas Euro 5, vigentes en la Argentina desde el 2016, y las normas Euro 6, que ya están vigentes en la Unión Europea.

El nuevo combustible satisface la demanda de los vehículos modernos, tanto particulares como de pasajeros y de carga, que deben cumplir con límites de emisiones.

INFINIA DIESEL es un combustible de ultra bajo nivel de azufre, que incorpora agentes multipropósito, cuya función es limpiar y mantener limpios los inyectores y prevenir la formación de nuevos depósitos, debido a que remueven las impurezas carbonosas y evitan la generación de futuras suciedades. Cuenta además con Tecnología de Desactivación Metálica (TDM), que ayuda a la estabilidad del combustible y a preservar sus cualidades originales, además de proteger y otorgar mayor vida útil a los motores.

INFINIA DIESEL tiene, además, un mayor número de cetano (mayor a 55), atributo que le permite generar una combustión más eficiente, facilitando el arranque y reduciendo los niveles de ruido propios de los motores diésel.

Este lanzamiento se enmarca en los esfuerzos constantes de la compañía para producir combustibles con la mayor rigurosidad en la calidad y el cuidado del medio ambiente y se ve reflejado en los componentes de las mismas.

La legislación argentina establece los valores máximos tolerables de diversos contenidos en los combustibles, e YPF invierte en desarrollo tecnológico y busca soluciones de innovación para lograr reducir al máximo esos contenidos, reflejándose en mejoras en las refinerías que han ocasionado mayores exigencias. YPF no agrega a sus combustibles ningún aditivo basado en metales pesados.

De la misma forma, los promedios de contenidos de azufre y benceno en los combustibles de YPF están muy por debajo de los establecidos por la normativa.

AZUFRE:

→ Nafta grado 2 (SÚPER): 70 ppm (150 ppm máx.).

→ Nafta grado 3 (INFINIA): 35 ppm (50 ppm máx.).

→ Gasoil grado 2 Alta Densidad (D500): 350 ppm (500 ppm máx.).

→ Gasoil grado 2 Baja Densidad (ULTRA): 700 ppm (1.500 ppm máx.).

→ Gasoil grado 3 (INFINIA DIESEL): 7 ppm (10 ppm máx.).

BENCENO:

→ Naftas: 0,7 (1 ml/100 ml).

Al mismo tiempo, la compañía mantiene en la formulación y comercialización de sus productos el corte obligatorio de contenido de biocombustibles en gasoil y naftas de acuerdo con lo regulado por la Ley Nacional 23.093.

Durante 2016, el corte obligatorio fue del 10% de biodiésel para el gasoil y del 12% de bioetanol en las naftas.

GRANOS: **1.200.000 T** DE GRANOS (CEREALES Y OLEAGINOSAS).

BIOCOMBUSTIBLES

BIODIÉSEL, FAME (T)	613.791
ETANOL (M^3)	488.680

CANJE DE GRANOS PARA BIOCOMBUSTIBLES

YPF ofrece soluciones integrales de productos y servicios y una organización comercial focalizada en el segmento del agro, incorporando el canje de granos por insumos como una herramienta comercial indispensable para mantener la competitividad. Parte de los granos obtenidos en este intercambio se integran a la cadena productiva de YPF como materia prima en la elaboración de los biocombustibles, el resto se comercializa directa o indirectamente, ya que la soja pasa por un proceso de molienda cuyos subproductos se venden principalmente al mercado externo.

COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS

AMÉRICA	3%
EUROPA	28%
ÁFRICA	26%
ASIA	42%

ESQUEMA CONCEPTUAL DE CANJE DE GRANOS

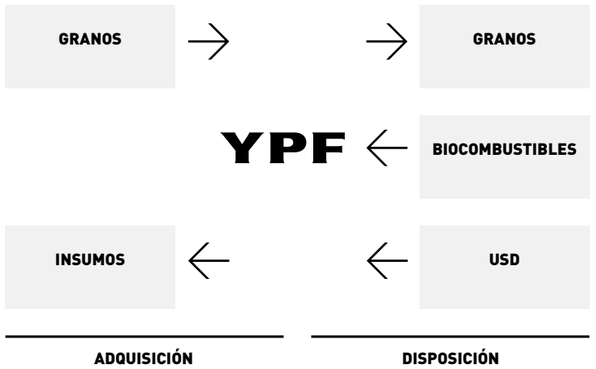

4% DE INCREMENTO EN LOS VOLÚMENES ADQUIRIDOS DE BIODIÉSEL (FAME) (T).
11% DE INCREMENTO EN LOS VOLÚMENES ADQUIRIDOS DE ETANOL (M^3) EN 2016.

RED DE ESTACIONES DE SERVICIO

YPF cuenta con la mayor red de estaciones de servicio, ubicadas estratégicamente a lo largo y ancho de Argentina.

Orientadas a brindar un servicio completo y de calidad a los clientes que a diario las visitan, se destacan durante el 2016 los siguientes planes de mejoras:

1. Proyecto Conexión

El plan fue lanzado en 2016 para hacer foco en la construcción de una experiencia superadora del cliente, trabajando sobre tres pilares fundamentales:

→ Experiencia del cliente

→ Productividad

→ Compromiso

Con el objetivo de fortalecer las competencias del equipo, optimizar la gestión operativa y, lo más importante, resignificar la relación con el cliente en nuestras estaciones de servicio, los principales hitos del proyecto incluyeron:

→ Implementación de diferentes iniciativas para reducir gastos y optimizar la gestión de recaudación, vinculadas a nuevas tecnologías, herramientas comerciales y mejoras en el proceso de modelo de gestión. Entre ellas está la puesta en marcha de un piloto de cajeros recicladores, la implementación de *cash-back* en toda la red, cajeros validadores de billetes y optimización de frecuencias de retiro.

→ PASS, un programa de innovación tecnológica que persigue mejorar la experiencia del cliente en el proceso de carga de combustible; el mismo se implementó en 10 estaciones durante 2016.

→ Controlador de Surtidores y Red de Captura: este proyecto contempla la renovación del Cem 44 y las aplicaciones YER y Serviclub en toda la Red. Durante 2016, se realizó la prueba piloto con la implementación en las estaciones de Ugarte y La Lucila.

→ Cupones Inteligentes (Cuponeras): es una nueva herramienta para potenciar ventas y generar tráfico cruzado entre los diferentes negocios de las estaciones a través de la emisión de Cupones de Descuentos. Dichos cupones se emiten a partir de reglas preestablecidas, en función del tipo de cliente, permitiendo así efectuar promociones a cada cliente en particular según sus necesidades y elecciones de compra. Actualmente, se implementó el piloto en Jumbo Pilar.

Estas iniciativas, enfocadas en la mejora de la atención al cliente, se ven reflejadas con satisfacción en la opinión de los mismos.

*Red: corresponde a una tasa de respuesta de aproximadamente un 17% sobre un universo de 818.000 encuestas.

**Red Abanderada: corresponde a tasa de respuesta de aproximadamente un 16% sobre un universo de 8.900 encuestas.

1.547 ESTACIONES DE SERVICIO EN 2016.

2. Experiencia en el punto de venta

A partir de la experiencia en el punto de venta, YPF realiza una medición de manera continua de la satisfacción de sus clientes. En 2016, se obtuvieron los siguientes resultados, tanto para la Red Propia* como para la Red Abanderada**:

→ Tracking de satisfacción Red Propia

TRACKING DE SATISFACCIÓN*

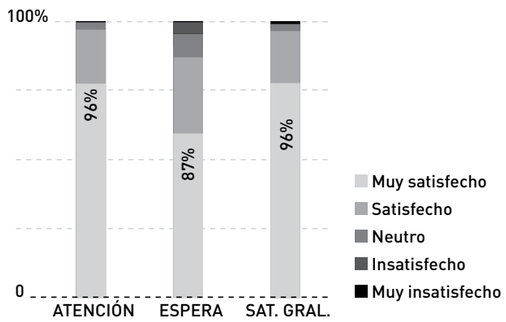

*Base encuesta permanente socios Serviclub, 140.000 respuestas

→ Tracking de satisfacción Red Abanderada

TRACKING DE SATISFACCIÓN*

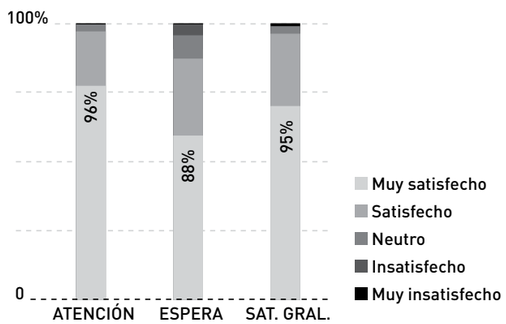

*Base encuesta permanente socios Serviclub, 3 mil respuestas

3. Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Salud y Seguridad en la red

Durante 2016, se han redoblado los esfuerzos para cumplir con los objetivos planteados sobre la base de los estándares más altos de calidad en cuanto al cuidado del medio ambiente, la salud y seguridad.

En esta línea, se ha logrado implementar en la Red Propia, por ejemplo, la norma de Gestión de Seguridad y Medio Ambiente en Activos Industriales y Gestión de Cambios (10065-PR-370400-100M) y se han realizado capacitaciones a los jefes de Estación y Regionales de zonas críticas sobre la documentación de cumplimiento legal que se debe presentar ante una inspección de autoridad competente.

Se trabajó en la creación de un tablero de control propio para el registro de incidentes ambientales, en el cual se registran todos aquellos acontecimientos de infraestructura y/u operación que impliquen un riesgo de impacto ambiental.

A su vez, se reforzaron las 6 Reglas de Oro en seguridad, con capacitaciones en todo el país para fortalecer la política.

100% DE CUMPLIMIENTO EN LAS AUDITORIAS DE SISTEMA DE ALMACENAJE SUBTERRÁNEO DE HIDROCARBUROS (SASH).

348 SIMULACROS DE INCENDIO REALIZADOS.

360 MEDICIONES EN LO QUE RESPECTA A HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL.

SERVICLUB

Serviclub es el programa de fidelización de clientes de YPF. Es simple, el socio acumula kilómetros que luego se transforman en días de ahorro, en salidas, en sorteos, en beneficios para él. Actualmente, el programa permite disfrutar de todos sus descuentos y promos en las YPF del país. Los puntos se pueden canjear por ahorro en combustibles, productos FULL, cambio de lubricantes ELAION en BOXES y línea de cuidados para el auto.

Además, los kilómetros se vuelven millas de Aerolíneas Argentinas, y chances para participar de los sorteos mensuales por una Chevrolet Tracker 0 Km. Todo esto sumado a los descuentos en entretenimiento y beneficios con las tarjetas Nativa y Club La Nación.

Serviclub está alcanzando un récord histórico de socios activos.

1.575.500 SOCIOS ACTIVOS.

8.000.000 DE CANJES POR DISTINTOS BENEFICIOS.

	2014	2015	2016
SOCIOS	923.900	1.135.000	1.575.500
INCREMENTO 2016			39%

Durante este período se lanzaron distintas acciones que ayudaron al crecimiento de socios y mejoraron los usos de beneficios.

Principales acciones lanzadas en el 2016 que ayudaron al crecimiento de socios y usos del programa		
	Lanzamiento de Ahorro en Combustible por Canje de KMS.	Lanzamiento de adhesión en EESS con entrega de la credencial en el momento.
	Acuerdo con Aerolíneas Argentinas para entregar millas por canje de KMS.	Ocho acciones de autoliquidables en estaciones de servicio.

Por otro lado, en 2016, YPF puso en marcha PASS Serviclub, una modalidad única en el mercado de estaciones de servicio, que tiene como objetivo mejorar la experiencia de compra del cliente reduciendo los tiempos de espera, a través de la automatización del proceso de pago. Se trata de un nuevo concepto que brinda velocidad y agilidad a los socios YPF Serviclub.

Para conocer más acerca del programa, ingresar aquí: http://www.ypf.com/serviclub/Paginas/Home.aspx

ASES AL VOLANTE

Durante 2016, YPF continuó con la iniciativa de esta campaña orientada a concientizar a los ciudadanos en materia de seguridad vial y así contribuir con la reducción de siniestros viales en la Argentina. A través de una serie de 16 spots desarrollados con tecnología 3D, Ases al Volante recorre los principales consejos para el cuidado en la ruta con un lenguaje simple y divertido, que busca estratégicamente acercarse a los más chicos para que sean ellos los que instalen la temática en el ámbito familiar.

Los personajes instruyen a los viajeros en:

→ la correcta preparación del auto;

→ la utilización de luces en la ruta;

→ el uso del cinturón;

→ el respeto por los límites de velocidad;

→ el uso del casco en la moto, y

→ los riesgos del uso del celular al manejar.

La nueva campaña "Respeto", realizada en 2016, tuvo tres spots de 20 segundos cada uno, que muestran situaciones cotidianas de descuido en las que intervienen nuestros Ases al Volante para corregirlas. La novedad es que su llamado trasciende a los conductores de los vehículos motorizados, incluyendo también a peatones, ciclistas, skaters, rollers y motos.

La iniciativa articula acciones educativas, publicitarias y de concientización en las más de 1.500 estaciones de servicio de la compañía. Se instaló además un espacio lúdico y educativo en Tecnópolis por el que pasaron más de 20.000 personas, y se crearon espacios de interacción en la Costa Atlántica argentina en la temporada de verano.

YPF GENERA UN INTERCAMBIO PERMANENTE CON SUS CLIENTES Y PROVEEDORES.

ÉTICA

TABLA DE INDICADORES GRI

# INDICADOR GRI G4	PACTO GLOBAL	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN REPORTE 2016 / RESPUESTA
Estrategia y análisis			
G4 - 1		Declaración del responsable principal.	Cap. 1 Mensajes del Presidente y del Comité Ejecutivo
G4 - 2		Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades.	Cap. 1: La Empresa
Perfil de la organización			
G4 - 3		Nombre de la organización.	Cap. 1: La Empresa
G4 - 4		Marcas, productos y servicios más importantes para la organización.	Cap. 1: La Empresa
G4 - 5		Lugar de la sede principal de la organización.	Cap. 1: La Empresa
G4 - 6		Países en los que opera.	Cap. 1: La Empresa
G4 - 7		Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Cap. 1: La Empresa
G4 - 8		Mercados servidos.	Cap. 1: La Empresa
G4 - 9		Dimensiones de la organización (empleados, operaciones, ventas, Capitalización, productos y servicios).	Cap. 1: Principales números
G4 - 10	P6	Desglose de empleados (tipo de contrato, región y sexo).	Cap. 3: Inclusión y diversidad
G4 - 11	P3	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	Cap. 3: Representación de los trabajadores
G4 - 12		Cadena de suministro de la organización.	Cap. 1: Infografía sobre cadena de valor
G4 - 13		Cambios significativos durante el período en el tamaño, estructura, propiedad accionaria o en la cadena de suministros de la organización.	No hubo cambios significativos durante el período reportado
G4 - 14		Forma en que la organización aborda el principio de precaución.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Código de Ética y Conducta / Gestión de riesgos
G4 - 15		Cartas, principios u otras iniciativas externas que la organización ha adoptado.	Cap. 1: Alianzas para el desarrollo Cap. 2. Compromiso con la Sustentabilidad
G4 - 16		Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	Cap. 1: Alianzas para el desarrollo
Aspectos materiales y cobertura			
G4 - 17		Entidades que figuran en los EEFF consolidados de la organización.	Cap. 1: La empresa
G4 - 18		Proceso para determinar el contenido de la memoria y cobertura de cada aspecto.	Cap. 2: Compromiso con la Sustentabilidad
G4 - 19		Aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Cap. 2: Los temas de la sustentabilidad en 2016
G4 - 20		Cobertura dentro de la organización de cada aspecto material.	Cap. 2: Los temas de la sustentabilidad en 2016
G4 - 21		Cobertura fuera de la organización de cada aspecto material.	Cap. 2: Los temas de la sustentabilidad en 2016
G4 - 22		Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	Cap. 2: Acerca de este reporte
G4 - 23		Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	Cap. 2: Acerca de este reporte

# INDICADOR GRI G4	PACTO GLOBAL	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN REPORTE 2016 / RESPUESTA
Participación de los grupos de interés			
G4 - 24		Grupos de interés vinculados a la organización.	Cap. 2: Los temas de la sustentabilidad en 2016
G4 - 25		Base para la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Cap. 2: Los temas de la sustentabilidad en 2016
G4 - 26		Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés.	Cap. 2: Los temas de la sustentabilidad en 2016
G4 - 27		Cuestiones y problemas clave surgidos a raíz de la participación de los grupos de interés.	Cap. 2: Los temas de la sustentabilidad en 2016
Perfil de la memoria			
G4 - 28		Periodo de la memoria.	Cap. 2: Acerca de este reporte
G4 - 29		Fecha de la última memoria.	Cap. 2: Acerca de este reporte
G4 - 30		Ciclo de presentación de memorias.	Cap. 2: Acerca de este reporte
G4 - 31		Contacto para solventar dudas en relación con el contenido de la memoria.	Cap. 2: Acerca de este reporte
G4 - 32		Opción de conformidad con la guía elegida por la organización.	Cap. 2: Acerca de este reporte
G4 - 33		Políticas y prácticas de la organización con respecto a la verificación externa.	Cap. 2: Acerca de este reporte
Gobierno			
G4 - 34		Descripción de la estructura de gobierno de la organización.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Código de Ética y Conducta / Gestión de riesgos
G4 - 35		Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Comité Ejecutivo
G4 - 36		Existencia de cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Comités del Directorio
G4 - 38		Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Comité Ejecutivo / Comités del Directorio
G4 - 39		El presidente del órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Comité Ejecutivo
G4 - 40		Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Selección y nombramiento de los miembros del Directorio
G4 - 41		Procesos mediante los cuales el órgano de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de interés.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Gestión de riesgo
G4 - 42		Funciones del órgano de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, políticas y los objetivos relativos a los impactos económicos, ambientales y sociales.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Gestión de riesgo
G4 - 44		Procesos de evaluación del desempeño del órgano de gobierno.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Evaluación del Directorio
G4 - 51		Políticas de remuneración para el órgano de gobierno y la alta dirección.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Remuneraciones
G4 - 52		Procesos mediante los cuales se determina la remuneración.	Cap. 1: Gobierno Corporativo/ Remuneraciones
Ética e integridad			
G4 - 56	P10	Valores, principios, estándares y normas de la organización.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Ética y Transparencia
G4 - 57	P10	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Código de Ética y Conducta
G4 - 58	P10	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Código de Ética y Conducta
Economía			
Desempeño económico			
EC1		Valor económico directo generado y distribuido.	Cap. 1: La Empresa / Principales números
EC2	P7	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.	Cap. 1. Gobierno Corporativo / Gestión de riesgos

# INDICADOR GRI G4	PACTO GLOBAL	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN REPORTE 2016 / RESPUESTA
EC3		Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones (plan de retiro).	La compañía cuenta con un plan de pensión, cuyo alcance es para cualquier empleado de YPF S.A., en el cual cada adherente podrá aportar un monto que variará entre el 3% y el 10% de su remuneración mensual y la Sociedad aporta un monto equivalente al contribuido por cada adherente. Mayor información en EECC Consolidados -31-12-2016. http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Paginas/informacion-financiera.aspx
EC4		Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	Información disponible Informe Anual F20, http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Paginas/informacion-financiera.aspx
Consecuencias económicas indirectas			
EC7		Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	Cap. 4: Ciudades sostenibles
EC8		Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	Cap. 1: Principales números Cap. 4: Educar para la energía, Formación de oficios Cap. 6: Desarrollo sustentable de proveedores
Prácticas de adquisición			
EC9		Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	Cap. 6: Trabajo con Proveedores
Reservas (EC)			
OG1		Volumen y características de las estimación de producción y reservas identificadas.	Cap. 1: Principales números
Medio Ambiente			
Energía			
EN3	P7 - P8	Consumo energético interno.	Cap. 5: Eficiencia energética
EN5	P8	Intensidad energética.	Cap. 5: Eficiencia energética
EN6	P8 - P9	Reducción del consumo energético.	Cap. 5: Eficiencia energética
OG2	P9	Valor total de las inversiones y desarrollo de energías renovables.	Cap. 5: Nuevas energías
OG3	P9	Cantidad total de energía renovable generada por fuente.	Cap. 5: Nuevas energías
Agua			
EN8	P7	Captación total de agua según la fuente.	Cap. 5: Gestión del agua
EN9	P8	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	En las operaciones desarrolladas por YPF, particularmente durante el año 2016, no se han identificado actividades que hayan afectado las fuentes de agua debido a la captación para su uso.
EN10	P8	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	Cap. 5: gestión del agua
Biodiversidad			
EN12	P8	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios.	Cap. 5: Biodiversidad: Llancanelo y Auca Mahuida
EN13	P8	Hábitats protegidos o restaurados.	Cap. 5: Forestación
EN14	P8	Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en área afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	Cap. 5: Biodiversidad
Emisiones			
EN15	P7	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (ALCANCE 1).	Cap. 5: Cambio climático
EN16	P7	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (ALCANCE 2).	Cap. 5: Cambio climático
EN18	P8	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	Cap. 5: Emisiones
EN19	P8 - P9	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	Cap. 5: Emisiones
EN20	P7	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	Cap. 5: Emisiones
EN21	P7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas.	Cap. 5: Emisiones
Efluentes y residuos			
EN22	P8	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	Cap. 5: Gestión del agua
EN23	P8	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	Cap. 5: Gestión de residuos
EN24	P8	Número y volumen totales de los derrames significativos.	Cap. 5: Derrames
EN25	P8	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	Durante el año 2016 no se han exportado ni tratado residuos que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III, y VIII del Convenio de Basilea.
EN26	P8	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.	Cap. 5: Monitoreo de recursos hídricos superficiales
OG5	P7 - P9	Volumen y disposición de agua de formación o generada.	Cap. 5: Volumen y disposición de agua de formación
OG6	P7 - P9	Volumen de hidrocarburo quemado y ventilado.	Cap. 5: Gas de Antorcha y Gas Venteado
OG7	P7	Cantidad de residuos de perforación (lodos y restos derivados de la perforación).	Cap. 5: Gestión de residuos
Productos y servicios			
EN27	P7 - P9	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	Cap. 6: Combustibles de calidad
OG8		Contenido de benceno, plomo y azufre en los combustibles.	Cap. 6: Combustibles de calidad
Cumplimiento regulatorio			
EN29	P8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	Información disponible en EECC consolidados al 31-12-2016 y Form20-F http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Paginas/informacion-financiera.aspx
Evaluación ambiental de los proveedores			
EN32	P8	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	Cap. 6: Trabajo con proveedores
Mecanismos de reclamación ambiental			
EN34	P8	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Información disponible en EECC Consolidados al 31-12-2016 y Form20-F http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Paginas/informacion-financiera.aspx
Desempeño social: Prácticas laborales y trabajo digno			
Empleo			
LA1	P6	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región.	Cap. 3: Nuestra gente
LA2		Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.	Cap. 3: Nuestra gente
LA3	P6	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	Cap. 3: Maternidad
Relaciones entre los trabajadores y la dirección			
LA4	P3	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos.	Cap. 3: Representación de los trabajadores
Salud y seguridad en el trabajo			
LA6		Tipo y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	Cap. 3: Compromiso con la salud y seguridad de las personas y un ambiente laboral saludable Cap. 5: Protección y Seguridad
LA7		Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.	Cap. 3: Compromiso con la salud y seguridad de las personas y un ambiente laboral saludable
LA8		Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.	Cap. 3: Representación de los trabajadores

# INDICADOR GRI G4	PACTO GLOBAL	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN REPORTE 2016 / RESPUESTA
Capacitación y educación			
LA9	P6	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	Cap. 3: Desarrollo del personal
LA10		Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	Cap. 3: Desarrollo del personal
LA11	P6	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.	Cap. 3: Desarrollo del personal
Diversidad e igualdad de oportunidades			
LA12	P6	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Cap. 3: Inclusión y diversidad
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores			
LA14		Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	Cap. 6: Trabajo con proveedores
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales			
LA16		Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Información sobre reclamaciones en EECC Consolidados al 31-12-2016 http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Paginas/informacion-financiera.aspx
Desempeño social: Derechos Humanos			
Inversión			
HR1	P2	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de DDHH o que han sido objeto de análisis en materia de DDHH.	Justificación por omisión: Se trabajará el indicador para comunicarlo en futuros reportes.
HR2	P1	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los DDHH relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.	Cap. 1: Código de Ética y Conducta Cap. 5: Seguridad física y DDHH
No discriminación			
HR3	P6	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Se investigan todas las situaciones y comportamientos reportados que pudieran constituir un incumplimiento real o potencial a las previsiones del Código de Ética y Conducta. Durante 2016 hubo un caso registrado de discriminación, al cual se le dio tratamiento de acuerdo con el Código de Ética y Conducta y a los procedimientos internos de la compañía.
Libertad de asociación y negociación colectiva			
HR4	P3	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	Cap. 3: Representación de los Trabajadores Cap. 6: Trabajo con proveedores
Trabajo infantil			
HR5	P5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	Cap. 6: Trabajo con proveedores
Trabajo forzoso			
HR6	P4	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	Cap. 6: Trabajo con proveedores
Medidas de seguridad			
HR7	P1	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de DDHH relevantes para las operaciones.	Cap.5 : Seguridad física y DDHH

# INDICADOR GRI G4	PACTO GLOBAL	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN REPORTE 2016 / RESPUESTA
Derechos de la población indígena			
HR8	P1	Número de casos de violación de los DDHH de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.	No se identificaron casos de violación de DDHH de pueblos indígenas en nuestras operaciones durante 2016.
OG9		Operaciones donde están presentes o afectadas comunidades indígenas por actividad y operaciones donde se encuentran en curso estrategias específicas de compromiso.	Cap. 4: Comunidades indígenas
Evaluación			
HR9	P1	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impacto en materia de DDHH.	Cap. 6: Trabajo con proveedores
Evaluación de los proveedores en materia de DDHH			
HR10	P2	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los DDHH.	Cap. 6: Trabajo con proveedores
Mecanismos de reclamación en materia de DDHH			
HR12	P1	Número de reclamaciones sobre DDHH que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Justificación por omisión: Se está trabajando en la estructuración e implementación para comunicar el indicador en futuros reportes.
Desempeño social: Sociedad			
Comunidades locales			
SO1	P1	Porcentaje de centros donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Cap. 4: Desarrollo Sostenible de Comunidades
Lucha contra la corrupción			
SO4	P10	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	Cap. 1: Gobierno Corporativo / Código de Ética y Conducta
Prácticas de competencia desleal			
SO7		Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.	No se han recibido denuncias ni demandas basadas en infracción a la Ley de Defensa de la Competencia por los motivos antes enumerados durante el período de reporte.
Cumplimiento regulatorio			
SO8		Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	Información disponible en EECC Consolidados al 31-12-2016 y Form20-F http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Paginas/informacion-financiera.aspx
Reasentamientos involuntarios (SO)			
OG12		Enumere, cuantifique y describa los casos de reasentamiento involuntario necesarios para la actividad de la empresa.	No se registraron reasentamientos involuntarios durante el período del reporte.
Integridad de los activos y Seguridad de los procesos (SO)			
OG13		Número de siniestros en materia de seguridad de los procesos y percances, por tipo de actividad.	Información disponible en EECC Consolidados al 31-12-2016 http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Paginas/informacion-financiera.aspx
Desempeño social: Responsabilidad de producto			
Etiquetado de los productos y servicios			
PR3		Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	Información sobre productos y servicios disponible en la página web de YPF http://www.ypf.com/productosyservicios/
PR5		Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	Cap. 6: Productos y Servicios orientados al cliente
Fossil Fuel Substitutes (PR)			
OG14		Volumen de los biocombustibles producidos y comprados que alcancen criterios de sustentabilidad.	Cap. 6: Combustibles de calidad

MÁS INFORMACIÓN SOBRE YPF

LA COMPAÑÍA

→ YPF. http://www.ypf.com/Paginas/home.aspx

→ Sustentabilidad. http://www.ypf.com/LaCompania/Paginas/sustentabilidad.aspx

NUESTROS REPORTES

Para acceder al informe financiero anual y reportes trimestrales de ganancias, y al Reporte de Sustentabilidad, puede dirigirse a los siguientes links:

→ Centro de Inversores. http://www.ypf.com/english/investors/paginas/home.aspx

→ Sustentabilidad. http://www.ypf.com/LaCompania/Paginas/sustentabilidad.aspx

FEEDBACK

Su opinión es importante para nosotros. Por favor, para comunicarse use los canales detallados.

→ Para empleados: YPF #En Red

→ Twitter de YPF

→ ypf@ypf.com